



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" A R A G O N "

126
20j.

"LA VALORACION DEL ORIENTADOR EN EL
NIVEL MEDIO BASICO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA FRANCO



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**
SAN JUAN ARAGON

1994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN
DIRECCIÓN

MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA FRANCO
P R E S E N T E .

En contestación a su solicitud de fecha 27 de agosto del año en curso, relativa a la autorización que se le debe conceder para que la profesora, Lic. ROSA MARIA SORIANO RAMIREZ pueda dirigirle el trabajo de Tesis denominado - "LA VALORIZACION DEL ORIENTADOR EN EL NIVEL MEDIO BASICO", con fundamento en el punto 6 y siguientes del Reglamento para Exámenes Profesionales en esta Escuela, y toda vez que la documentación presentada por usted reúne los requisitos que establece el precitado Reglamento; me permito comunicarle que ha sido aprobada su solicitud.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

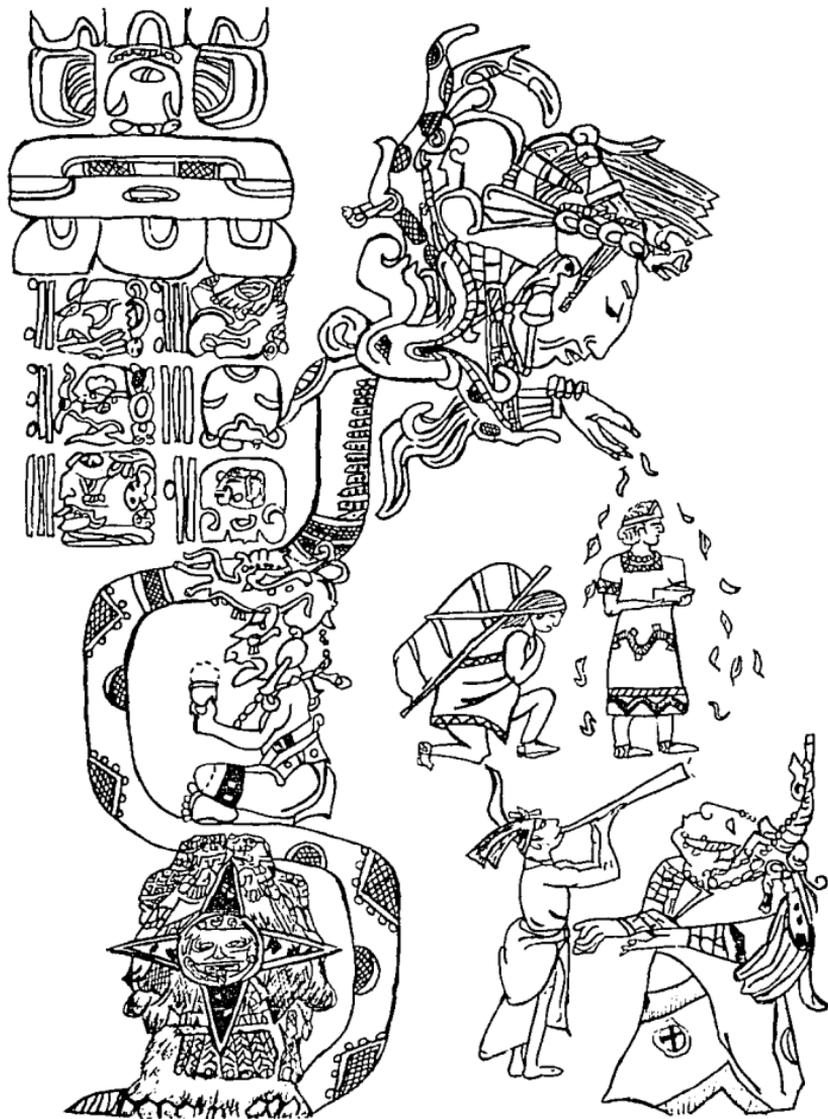
San Juan de Aragón, Edo. de Méx., Sept. 23 de 1991
EL DIRECTOR

M ed I CLAUDIO C. MERRIFIELD-CASTRO

- c c p Lic. Alberto Ibarra Rosas, Jefe de la Unidad Académica.
- c c p Lic. Ma. de Lourdes Rodríguez Pérez, Jefe de Carrera de Pedagogía.
- c c p Ing. Manuel Martínez Ortiz, Jefe del Departamento de Servicios Escolares.
- c c p Lic. Rosa María Soriano Ramírez, ASesor de Tesis.

Miguel Cárdenas

CCMCIARIElc.



**A RAYMUNDO BRAVO MACIAS
Y A LA MEMORIA
DE MI PADRE.**

A G R A D E C I M I E N T O S

Un sincero agradecimiento a mi asesora de Tesis Rosa María Soriano por su apoyo, a mi Madre y Hermanos por su comprensión, a Adriana Munguía Licona, María del Carmen y Rosario Bravo Macías por su ayuda, a los profesores: María de Jesús Rabadan, José García Gallardo, Heriberto Hernández Cervantes, José Nava O., Teresa Castañeda y a la Licenciada - Olga Bonilla por su colaboración, así mismo a los Docentes que imparten la materia de Orientación en la ENEP-Aragón y a los Orientadores de las Zonas Escolares No. 16 Neza. I - poniente y 17 Neza. II oriente y a todos ellos que de diversas maneras contribuyeron en el transcurso de la realización de este trabajo.

I N D I C E

	PAG
I N T R O D U C C I O N	1
C A P I T U L O I	
ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN EL NIVEL MEDIO BASICO.	
ASPECTOS GENERALES.....	6
1950-1964 SURGIMIENTO DEL SERVICIO DE ORIENTACION.....	7
1964-1976 REESTRUCTURACION DEL SERVICIO DE ORIENTACION ..	20
1976-1990 PANORAMA CONTEMPORANEO DE LA ORIENTACION.....	31
C O N C L U S I O N E S.....	42
B I B L I O G R A F I A.....	44
C A P I T U L O II	
APORTES TEORICOS DEL DESARROLLO DE LA ORIENTACION	
ASPECTOS GENERALES.....	47
SOBRE EL CONCEPTO DE ORIENTACION.....	48
LO PSICOLOGICO EN ORIENTACION	53
LA CORRIENTE DESARROLLISTA EN ORIENTACION.....	65
C O N C L U S I O N E S.....	74
B I B L I O G R A F I A.....	77

C A P I T U L O I I I

PANORAMA DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA ORIENTACION

ASPECTOS GENERALES.....	79
PERFIL INSTITUCIONAL DEL ORIENTADOR EN CORRESPONDENCIA CON EL CATALOGO DEL PUESTO.....	80
LA PRACTICA DEL ORIENTADOR DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL ANALISIS INSTITUCIONAL EN CORRESPONDENCIA A SU COTIDIANIDAD.....	112
C O N C L U S I O N E S.....	129
B I B L I O G R A F I A.....	132

C A P I T U L O I V

PROPUESTA PEDAGOGICA EN RELACION A LA ACTIVIDAD

LABORAL DEL ORIENTADOR

ASPECTOS GENERALES.....	136
PROPUESTA PEDAGOGICA EN RELACION A LA ACTIVIDAD LABORAL DEL ORIENTADOR.....	138
C O N C L U S I O N E S.....	166
B I B L I G R A F I A.....	170

C O N C L U S I O N E S G E N E R A L E S.....	172
--	-----

I N T R O D U C C I O N

El auge que ha adquirido la Orientación en los últimos cuarenta años en nuestro país, ha sido notable, hecho que contrasta con una carencia de marcos teóricos, que permitan ordenar y conceptualizarla desde una perspectiva más amplia. En el presente trabajo pretendemos buscar respuestas a las insatisfacciones surgidas durante el ejercicio de la Orientación.

Abordamos a la Orientación en el nivel medio básico, desde su origen en la escuela secundaria, hasta nuestros días, mencionando algunos hechos que repercutieron en su actividad, como la intencionalidad en su práctica, que constituye una de las bases del hacer real del orientador, sirviendo de encuadre y dictando normas a seguir, las cuales han respondido a un modelo ideal que lleva implícito un discurso legalizado por un proceso de institucionalización que lo normativiza y legitima.

En el segundo capítulo se trata de enmarcar y definir a la Orientación bajo posturas teóricas de acuerdo a las actividades que ha realizado el orientador en la escuela secundaria. Así tenemos algunas definiciones como primera instancia de acercamiento y aterrizar en lo que menciona Luis Herrera y Montes, precursor de la Orientación en México, apoyándose bajo lo psicológico en la utilización de pruebas, la técnica, la administración etc.

Mientras que en otro apartado se estudia la corriente

desarrollista, que involucra al sujeto bajo premisas economicistas considerado como insumo para la producción.

La secuencia de plantear primero el aspecto psicológico y luego el desarrollista no implica que el último sustituyó al primero, sino que están incluidos uno en el otro, evolucionado en su propia dirección y adaptando sus instrumentos a las exigencias reformistas del sistema educativo.

Se plantea en el tercer capítulo, un panorama de la institucionalidad de la Orientación; haciendo un acercamiento a nuestro objeto de estudio los orientadores educativos y vocacionales que laboran en las escuelas secundarias generales federales de las Zonas Escolares No. 16 Nezahualcóyotl I Poniente y No. 17 II Oriente, pertenecientes a la USEDEM (Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en el Estado de México) ubicadas en el Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl.

Se habla de forma general de la estructura y organización de la USEDEM, el Departamento de Escuelas Secundarias Generales, continuando con el contexto geográfico y social.

Se trabaja sobre lo que es la escuela secundaria, su normatividad, organización, objetivos, el personal que tienen ingerencia directa con el orientador y que determinan de alguna manera su hacer en la escuela.

Se presenta el perfil del orientador educativo y vocacional (así se denomina), desde el catálogo del puesto hasta la preparación profesional.

Elaboraremos una comparación crítica de los planes e informes de labores con lo planteado institucionalmente como

funciones y responsabilidades del orientador.

Por último en el cuarto capítulo elaboramos una propuesta pedagógica en donde se consideran tres líneas o ejes de acción:

El primer eje contempla la Formación y Actualización, se trabaja sobre el surgimiento de la carrera de pedagogía en la UNAM (ENEP-Aragón), dado que posibilita la formación de orientadores pedagógicos y maestros de secundaria en Nezahualcóyotl.

Realizamos algunas entrevistas a autoridades educativas y a algunos docentes que imparten la asignatura de Orientación, en la ENEP-Aragón, ya que tanto éstos como los orientadores de nuestra muestra fueron formados por el mismo currículum.

Una vez mencionados algunos argumentos sobre el plan de estudios, se propone un curso de actualización para los orientadores de las escuelas secundarias generales federales, donde se inscriben la fundamentación, objetivos, propuesta de trabajo, estructura y generalidades sobre la evaluación y acreditación del curso.

En el segundo eje de acción se propone el trabajo directo del orientador con alumnos, autoridades educativas, docentes y padres de familia; rescatando su trabajo histórico como docente, formando talleres y seminario laboratorios, donde se trabaje en conjunto.

En el tercer eje planteamos la investigación en Orientación, su ejercicio y como serviría para posibilitar el conocimiento en el ámbito de la Orientación, haciendo cuestionamientos sobre el objeto de su estudio.

Cabe aclarar que este estudio es sólo un inicio de reflexión sobre el trabajo del orientador educativo y vocacional en la escuela secundaria y pretende aportar una semilla que pueda en lo futuro germinar no sólo para cambiar sus concepciones, sino también su manera de realización.

C A P I T U L O

I

**ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL
EN EL NIVEL MEDIO BASICO.**

ASPECTOS GENERALES

La práctica de la Orientación, cuenta con momentos importantes en la construcción de sus conceptos y metodología a través del tiempo. Proceso que ha servido de base para distinguir los estadios que ahora nos permiten conocer sus antecedentes, esto es que se ha hecho y como se ha desarrollado en el Nivel Medio Básico revestida ésta desde la línea oficial.

En base a lo anterior se organizará en tres periodos. El primero comprendido de 1950-1964, donde se concibe la orientación como formal y sistemática y se institucionaliza en las escuelas secundarias diurnas de D.F. como un servicio al educando, presentando programas experimentales de trabajo.

El segundo, de 1964-1976 se describen los movimientos de reestructuración del Servicio de Orientación Educativa y Vocacional (OEV), nombre asignado por el profesor Luis Herrera y Montes, precursor de ésta en la escuela secundaria.

En el tercero y último, 1976-1990 se presenta un panorama contemporáneo del Servicio de Orientación y del lugar que ocupa en el Sistema Educativo Nacional, que ha significado una experiencia práctica sistemática de cuarenta años.

1950-1964 SURGIMIENTO DEL SERVICIO DE ORIENTACION

Es en el sexenio presidencial del Lic. Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), cuando México tiene un avance en el desarrollo económico, el sector agrícola posee el peso mayor y es el inicio de la puesta en marcha de la industria manufacturera, por tal motivo se empieza a cambiar las condiciones de vida de los mexicanos, puesto que el país entró en esa época a ser considerado como capitalista. (1)

Es en su desarrollo asimétrico donde empieza a dar una serie de desigualdades, económicas, sociales... que marcaron su línea educativa.

En ese periodo se necesitaba un cambio tecnológico acelerado, el que demandaba la formación de recursos humanos necesarios e indispensables para la industrialización, en suma México en ese tiempo inicia su proceso de industrialización y con ello el proyecto educativo toma las líneas emanadas de una propuesta pedagógica norteamericana y por lo consiguiente de una pedagogía funcional que involucra la clasificación de inteligencia, las formas de pensamiento, en una escala que

(1) El desarrollo capitalista de México, desde un punto de vista más amplio, está enmarcado como sistema mundial; dicha conformación se ha dado a través de desigualdades y combinaciones múltiples, tanto en el nivel de las estructuras sociales, como en el tiempo y el espacio en que dicho proceso de conformación se concreta. Estas desigualdades y combinaciones, al ir definiendo el curso del conjunto de la "Historia Posterior" le impide al desarrollo esparcirse de modo homogéneo.

Con las desigualdades y combinaciones tiempo-espaciales que acompañan a la expansión del capitalismo, se integra en un círculo internacional de los países capitalistas que, hoy genéricamente, se conocen como desarrollados (esto es al iniciarse la fase imperialista) lo que da como resultado la constitución de un sistema mundial profundamente asimétrico y heterogéneo, no sólo en lo tocante al nivel de ingreso o al progreso, sino sobre todo, en lo relativo a la estructuración específica y al ritmo histórico de las diversas formaciones sociales incluidas en el sistema, México ha sido en sentido estricto un desarrollo capitalista tardío que al serlo denasado, es inevitablemente dependiente. Cardera Campos, R y Ruiz Durán, C. "Esquema de Periodización del Desarrollo Capitalista en México", en Revista de Investigación Económica, Vol. XXXIX, No 153, México D.F. Julio-septiembre, 1980. Pp 13-63.

justifica la maquinación, la selectividad y el elitismo del sistema escolar, dirigido todo esto a homogeneizar las conciencias en torno a un modelo universal.

Esta teoría pedagógica funcionalista, plantea como meta educativa, alcanzar una civilización universal, transforma a la educación en ahistórica y los procesos educativos se congelan adaptándose a categorías funcionalistas, todas ellas con mira al desarrollo económico. (2)

Este concepto para la pedagogía desarrollista, se nutrió en la sociología funcionalista norteamericana y en la economía política burguesa, uno de sus exponentes es Medina Echavarría, quién ve como necesidad primordial la formación de recursos humanos que posibiliten no sólo lo económico, sino lo social, lo moral etc, y mantener así la cohesión social de una sociedad dada.

También en ese tiempo, dada la política educativa en México, y la influencia externa, se crea una "Oficina de Orientación", para febrero de 1952, es adscrita a la Dirección General de Segunda Enseñanza, quedando ubicada en la Escuela Normal Superior de México, hasta el mes de junio de 1966, este proyecto fue instrumentado y dado a conocer por el Profesor Luis Herrera

(2) Existen dos posturas de conceptualización, una la de José Medina Echavarría, para el cual "el desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene como resultado la expansión incansante de la unidad productiva de que se trate(...), para él la educación es un factor de desarrollo, consiste en poner en correspondencia la "demanda educativa"(los cuadros profesionales requeridos por el desarrollo), con la "oferta"(el conjunto de opciones técnico-profesionales capaces de ser satisfechas por el sistema educativo.-Dettmer G, Jorge.- "Pensamiento Educativo de José Medina Echavarría, Notas para su Estudio", México, UNAM, CESU, Pensamiento Universitario No.78, 1992, Pp.10-16. La otra postura, es una crítica a la anterior, donde Adriana Pulgrós menciona que la formación de esos recursos humanos para la industrialización se vuelven de suma importancia, lo que transforma a la educación en un pre-requisito para la llegada a el desarrollo económico, en donde los términos "que componen la relación Pedagógica-economía se singularizan en términos de desarrollo económico-reproducción ampliada de capital sobre la base de un mayor rendimiento de la fuerza de trabajo; por lo que la educación resulta igual a preparación de los recursos humanos para el desarrollo".-Pulgrós, Adriana, "Imperialismo y Educación en América Latina", México, Nueva Imagen, 1980, p.63.

y Montes (oficio 3827).

Inicialmente respondió a objetivos como adaptar los materiales de Orientación, y pruebas psicológicas, que se habían elaborado en norteamérica para medir ciertos rasgos como: la inteligencia, los intereses, habilidades, aptitudes etc, experimentando su aplicación con alumnos de secundaria mexicanos y tener procedimientos propios, dado que en ese tiempo tener carácter de instrumento científico, requería ser empírico y observable, aunque no se tuviera el por qué de su aplicación.

Su finalidad fue "Coadyuvar al desenvolvimiento integral y armónico de la personalidad del adolescente de la escuela secundaria, utilizando sus propias técnicas y recursos"(3), lo integral es entendido en tanto se aborda al individuo con toda su personalidad y con todos los problemas y las situaciones que los provocaron, de modo que el adolescente pueda adaptarse y desarrollarse en sus aspectos, físico, intelectual, emocional y social, logrando así socializarlo, para que sea apto y útil y por lo tanto feliz (armonía).

Otro de los objetivos por los cuales surgió esta oficina, era de funcionar como eje directivo y coordinador de las experiencias de los orientadores teniendo como meta "Hacer más eficiente la labor de los orientadores en las escuelas secundarias".

Se organiza esta oficina en tres secciones: información vocacional, exámenes psicotécnicos, entrevistas y asesoramiento,

(3) Boletín No. 1 del "Servicio de Orientación Educativa y Vocacional de Segunda Enseñanza", México, SEP, 1967, p.7

teniendo como guía un plan general de trabajo el cual consistía:

- 1) "Dirección y Asesoría Técnica al Personal.- Dar a los orientadores, charlas, visitas etc.
- 2) Elaboración y Revisión de Normas de Materiales de Orientación.- Cálculos estadísticos como: coeficiente de consistencia, correlaciones etc.
- 3) Elaboración del Boletín de la oficina de orientación.- Conocer las impresiones del personal. Así como los materiales específicos de información vocacional.
- 4) Elaboración de Materiales de Orientación.- Control de material de la oficina y organización de datos sobre los orientadores".(4)

Vemos que en este plan general, los puntos anotados están encaminados a brindarle apoyo a los orientadores en aspectos instrumentales, para que éste sea más eficaz en su trabajo y lograr así el propósito de la Orientación vocacional entendida esta como "la ayuda que se proporciona a los alumnos a elegir ocupación o carrera de acuerdo con sus intereses, aptitudes y otras características personales. Considerada en su más amplia acepción, es el proceso mediante el cual se ayuda al individuo a elegir una ocupación, a preparar para desempeñarla y a ingresar y progresar en ella".(5)

Para lograr tales efectos, se comisionaron 34 profesores de primaria que trabajarían como orientadores con 18 hrs semanales,

(4) *Ibid.* p.8
(5) *Ibid.* p.93.

siendo la condición para entrar a este Servicio, tener certificado de maestro de Normal Elemental y técnico en educación, haber cursado un seminario de Orientación vocacional, acreditando las materias psicológicas (conductistas) con alto promedio, dado que en ese tiempo la pedagogía ordenaba su quehacer bajo criterios eficientistas, como aplicar y utilizar baterías y cuestionarios diversos para medir las capacidades y permitir conocer a los alumnos para poder ayudarlos a integrarse y no ser unos inadaptados (sic).

Es importante destacar que para febrero de 1954 se extiende el Servicio de Orientación a todas las escuelas secundarias diurnas del Distrito Federal (D.F.), " la Orientación es definida como un proceso educativo inherente a éste, que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias al mismo tiempo que adquiera mejor conocimiento de si mismo" (6), concepto de Donal Super y retomado por Herrera y Montes.

La Oficina de Orientación como órgano rector, daba las sugerencias y lineamientos a los orientadores bajo un plan general de actividades, pero no diseñó un programa operativo, generando que se elaboraran programas propios bajo estos lineamientos y su experiencia profesional, quedando a consideración del director para su aprobación, él cual aportó sugerencias, o rechazó actividades. A partir de aquí el orientador estuvo supeditado por estos mandatos, no logrando

(6) Herrera y Montes, Luis.-. "La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza", México, SEP\DCSE, Dto. Técnico, 1960, p.7

especificar claramente las labores propias de su profesión, realizando lo que se le dictaba, porque de éste dependía seguir manteniendo su trabajo en la escuela secundaria.

En el discurso de toma de posesión del Lic. Adolfo López Mateos (1958-1964), expresa promesas educativas con respecto a preparar mejor a la niñez y a la juventud a través de todos los niveles educativos, el presupuesto creció de modo impresionante, por ejemplo, "de 1954 se dio a educación 1,484,840,000.00 de pesos, siendo 9,385,756,000.00 de pesos de presupuesto total de la federación, con 15.800% y para fines del sexenio 1964, 3687,671,000.00 pesos siendo un 23% del presupuesto total de la federación" (7), lo que se traduce en un incremento en la educación, construyendo muchas escuelas y millares de plazas de maestros; ya que una de las propuestas desarrollistas era aumentar la matrícula educativa en todos los niveles, incluyendo la secundaria, y se hacía creer que el proceso educativo era de por sí, un factor que estimula el cambio, nivela las desigualdades y finalmente promoviera grandes núcleos de la población para que logaran un status social mejor y más equilibrado.

Sabemos que esto no ha sido así, los índices de deserción y reprobación señalan con claridad una correlación con la situación socioeconómica de los grupos sociales. Por otro lado se habla de la eficiencia académica y mejoramiento económico del magisterio, es a partir de 1960, cuando la Secretaría de

(7) Cano, Celerino. "Gasto Público en el Ramo de Educación, en los Presupuestos Federales". La Acción Cultural y la Educación en México en Historia de la Educación Pública en México, Solana, Fernando et.al, México, SEP/CE, 1971 (apéndice).

Hacienda crea una nueva plaza de profesor orientador de enseñanza secundaria, como clave específica con 9 hrs. semanales que lo distingue como tal. En ese mismo año autorizó plaza con 12 hrs. las que se asignaron de acuerdo con Escalafón, que a su vez fue denominado por una comisión de maestros orientadores de la Oficina de Orientación Vocacional. En marzo de 1964 otra de 17 hrs. ambas dictaminadas por la Comisión Nacional Mixta de Escalafón".(8)

Estas plazas se daban a los orientadores, en base a la opinión de la Oficina de Orientación, y por otro lado a la evaluación del director por medio de una ficha de créditos y que evaluaba el trabajo que realizaba el orientador que como mencionamos estuvo desde ese entonces, supeditado a las órdenes del director.

A partir de este momento el Servicio de Orientación se empezó a denominar "Orientación Educativa y Vocacional" (OEV), a la fecha en todos los documentos normativos lo indican así, por lo que se tomará el mismo término en este trabajo.

Este nombre se le dio por dos razones, primero porque él profesor Luis Herrera y Montes precursor de ésta, creyó conveniente además de abarcar el área vocacional, extenderla a lo educativo, pues pensaba que el problema vocacional no lograba su fin porque el alumno presentaba inconvenientes en el aprendizaje o de adaptación; para concretar sobre esta primera razón tenemos la definición que hace Herrera y Montes, "es un

(8) Boletín No. 1 op.cit. p.7

Servicio educativo que se proporciona a los individuos cuando se enfrentan a problemas personales que no pueden resolver por sí mismos, ni aún con la ayuda de los procedimientos comunes de enseñanza. Se propone, especialmente, atenderlos en dos clases de problemas: aquellos en que la dificultad radica en su incapacidad para elegir objetivos o rutas educativas y vocacionales -escuelas, carreras, materias optativas, cursos especiales, etc.- y en lo que se ha provocado un desajuste personal, sea en relación con los estudios, las actividades escolares, la convivencia con los compañeros de la escuela, etc." (9)

Por otro lado mencionamos una nota que nos da la segunda razón "No resulta ilógico pensar que por no ser plenamente conscientes y estar debidamente preparados, los orientadores pioneros, maestros de primaria, que iniciaron el Servicio, hubieran buscado refugio en aquello que estaban capacitados, para lo que tenían habilidad y vocación, el aprendizaje, de ahí que el Servicio pasara a denominarse de Orientación Vocacional; a Servicio de Orientación Educativa y Vocacional". (10)

Siguiendo con el quehacer de la OEV, se empieza a formular ya un programa que unifica el trabajo establecido y para 1956, Herrera y Montes formula y dio a conocer en su folleto La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza, un primer proyecto del programa de actividades que mandaba la oficina de Orientación, para que los orientadores trabajaran en

(9) Herrera y Montes, Luis.- "La Orientación Educativa y Vocacional", México, Porrúa Hermanos, 1976, P.7
 (10) Sánchez Dávalos, Carlos "Análisis de la Orientación Educativa y Vocacional de las Escuelas Oficiales de Segunda Enseñanza Diurnas del D.F." (Tesis Profesional). México, UNAM, Fac. de Psicología, 1968 p.18.

las escuelas secundarias, el cual consistía en un listado de actividades organizadas en cuatro bloques:

1) En relación con la salud de los alumnos, promover o sugerir medidas para:

-El examen y la atención médica (actividad que pasó a ser del médico escolar).

-Alimentación adecuada (actividad que pasó a ser de trabajo social).

-Vigilancia en ejercicios físicos (actividad del maestro de educación física).

-Mejoramiento y comodidad de los escolares.

-Pasar películas, conferencias, etc.

2) Orientación Vocacional.- Las actividades de encausamiento vocacional, como conferencias, películas, visitas a centros educativos y de trabajo.

-Aplicación de instrumentos.

-Ayudar a los alumnos que lo necesitaran a conseguir empleo.

-Encauzar a otro nivel educativo superior.

-Entrevistas con alumnos y padres de familia.

-Llevar el expediente individual de los alumnos.

3) En relación con los problemas de adaptación familiar, escolar, social y de carácter emocional.

-Se numeran muchas actividades relacionadas con el tratamiento que se dio a los alumnos, los cuales manifestaron problemas familiares y personales.

4) Encauzamiento del aprendizaje.

- Realizar investigaciones para prever fracasos escolares.
- Aplicación de pruebas.
- Campañas de lectura.
- Campañas de hábitos de estudio.
- Abordar casos especiales de retraso escolar.
- Reuniones con maestros para tomar medidas y mejorar el aprendizaje.
- Elaboración del horario de estudio.

En 1960, surgió un nuevo programa que comprendía una serie de actividades jerarquizadas por su importancia, de acuerdo a las conclusiones derivadas de los seminarios, de orientadores y personal de la Oficina de Orientación. El programa se dividió en 10 apartados:

- I.- Conocimiento del alumno.
- II.- Aprovechamiento.
- III.- Adaptación escolar.
- IV.- Relaciones interpersonales.
- V.- Elección de carrera.
- VI.- Ingreso en escuelas post-secundarias.
- VII.- Problemas de salud, higiene y arreglo personal.
- VIII.- Problemas económicos.
- IX.- Actividades diversas encaminadas a crear condiciones escolares favorables para la OEV.
- X.- Contribuir al mejoramiento de los procedimientos y técnicas de la OEV.

Estos a su vez se subdividían en actividades mínimas que se tenían con los alumnos, complementarias, altamente recomendables

y de importancia secundaria, que a su vez comprendían:

I.- Problemas y objetivos.

II.- Procedimientos y actividades.

III.- Recomendaciones meteorológicos. (11)

Al igual que en otros países como norteamérica, en México surge la Orientación en la escuela secundaria con tendencia psicologista, la cual forma parte del proyecto educativo implementado, y a su vez depositó la esperanza de que actuara como la vía para lograr el aumento de la productividad y por ende el desarrollo e industrialización del país.

La creación de los programas antes descritos, contemplan una visión más amplia de lo que es la Orientación, se observan otros elementos además del estudio de la vocación para la canalización educativa y laboral del alumno, en los cuales esta vendría a ocupar tan sólo un aspecto del extenso campo de la acción de la Orientación Educativa (12).

Para lograr una definición más clara del trabajo real del orientador en la secundaria; la Escuela Normal Superior de México crea una nueva especialización dentro de la carrera de psicología educativa, se daba toda la instrumentación de la Oficina de Orientación, dado que muchos de sus miembros eran a su vez docentes, tal es el caso de los profesores: Luis Herrera y Montes, Sergio Rangel Reyes, Pedro Polo López, entre otros, y 1962 surge la primera generación de "maestros orientadores" con

(11) Datos obtenidos del Boletín No.2 "Materiales de Estudio Relativos al Servicio de Orientación Educativa y Vocacional de la Escuela Secundaria", México, SEP, 1974.

(12) Nosotros entendemos por Orientación Educativa, como lo general de la Orientación en el ámbito educativo formal, en donde se contempla además de la Orientación vocacional, otros elementos como: el escolar, lo social, lo psicológico etc.

nombramiento de 10 hrs.

Este Servicio no fue privativo para los egresados de la Normal, se abrieron las puertas a los psicólogos y pedagogos de la UNAM con título y experiencia como profesores de primaria.

Debido a que se crearon más plazas, en 1973 estaban registradas en la "Oficina de Orientación Educativa y Vocacional" 153 orientadores de los cuales 142 atendían grupos de primero, segundo y tercer año en las escuelas secundarias diurnas y nocturnas. En cuanto a las cifras promedio de trabajo se tenía 121 orientadores que se les pagaba un total de 1524 horas semanales, cuya distribución por orientador era de 6 hasta 17 horas, atendiendo una aproximación de 1542 grupos con una hora fija" (13) estando en contacto con 730 alumnos, tomando como término medio 56 por grupo. En relación con los terceros años fueron atendidos con una hora fija 454 grupos con los 121 orientadores, o sea 25,427 alumnos aproximadamente". (14)

Estos datos por si mismos plantean las limitantes que ya desde ese entonces tenía el Servicio en relación al número de alumnos y horas en las que debían desempeñar su labor, y que no estaban en proporción a lo que pedía la Oficina de Orientación, como órgano rector, esto se resume en : lo relacionado con la salud, atención médica, mejoramiento físico, comodidad escolar, aspecto vocacional, encauzamiento educativo, adaptación familiar, social y de carácter emocional etc. (algunas actividades pasaron a ser de otros trabajadores, como el médico y trabajo social).

(13) Es necesario remarcar que en este tiempo se le designó al orientador una hora diaria de trabajo frente a grupo, estas por lo general eran las horas intermedias, porque la mayoría de maestros trabajaban en otras escuelas, por lo cual se les daba mayor prioridad a estos últimos.

(14) Boletín No 1 op. cit.

Otra limitante estaba en la escuela por la persona que tenía la jerarquía más alta, el director de la secundaria, que por no saber exactamente o por no entender los objetivos de la Orientación -no ubicaba al orientador en sus funciones- descargando a su vez trabajo inmediato, que según era de prioridad para el beneficio de la escuela, generando con ello un desvío por un lado de las aportaciones, lineamientos y sugerencias que daba la Oficina de Orientación, y por otro la pérdida del desarrollo institucional que pudiera darse y por lo tanto del concepto mismo de Orientación.

1964-1976 REESTRUCTURACION DEL SERVICIO DE ORIENTACION

En el sexenio del Lic. Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) la Orientación tiene otro giro, enmarcada ya en las premisas políticas del sector educativo, se habló de dar "Orientación vocacional, no sólo en áreas escolares".

Estando conscientes de la importancia que ésta revestía para lograr los objetivos políticos de este periodo: "Enseñar a pensar y aprender, remodelar la conciencia de solidaridad, abandonar los dogmatismos sobrevivientes o recientes, practicar el civismo, vinculando la educación al desarrollo económico transmitiendo todo lo anterior a cada uno de los niveles escolares, mediante métodos y medios modernos como: Los de comunicación masiva; adaptación de métodos pedagógicos "eficientes" para lograr que en la primaria se aprendiera a hacer y en la secundaria se enseñara a producir de tal manera generar una unificación en la secundaria, tratando de lograr un enriquecimiento cultural, humanístico, vinculado a la enseñanza técnica encaminada al trabajo productivo a corto plazo".(15)

Como vemos se vuelve retomar al progreso, (16) como factor determinante del desarrollo económico y social, y que éste

(15) Para hacer un comentario general sobre las premisas políticas en el sexenio de Díaz Ordaz, se consultó el capítulo de González Cosío, Arturo, "Los años Recientes 1964-1976" en Solana Fernando, et.al.op.cit, p.408.

(16) "El progreso social es descrito por los modernos pedagogos norteamericanos, como el avance desde las formas sociales primitivas, agrarias, a formas industriales y ahora "tecnocrónicas". Según ellos, todas las sociedades, necesariamente, deben pasar por estos estadios. La situación mundial actual es un resultado de la evolución disparada de las diferentes sociedades, pero todas ellas avanzan hacia la unificación del mundo. La educación evoluciona también desde formas tradicionales a formas modernas y a los sistemas educativos, de un estado conservador a un estado innovador, del localismo al nacionalismo, de allí al universalismo" (Balloch, 1974, p.117; 1974, p.123; Santos, 1974, p.135; Tabanera, 1971) en Puiggrós, Adriana, "Imperialismo y Educación en América Latina", México, Nueva Imagen, 1980, p.208.

dependería del avance científico y tecnológico. Suponiendo a su vez que el desarrollo económico de México estaba determinado por el grado de progreso de su sistema escolar, generando mano de obra calificada tanto a nivel cualitativo como cuantitativo.

Dado lo anterior se empieza a dar mayor importancia al servicio de OEV debido a que serviría de medio para lograr estos objetivos. Una muestra de ello es la creación del "Servicio Nacional de Orientación Vocacional" en octubre de 1966, con el fin de ayudar a los estudiantes en la elección adecuada de su carrera u ocupación. Para 1970 se atendió a 250 mil solicitudes de información, en ese mismo año el número de escuelas secundarias se elevó a 4,379, maestros 78,387, alumnos 1,192,153 duplicando el servicio en relación a las cifras correspondientes en 1964 en el ramo federal, alcanzando 7,946,889,000.00 pesos, 28.200 % con respecto al presupuesto federal que se le da a la educación pública (17) ésto nos da una idea del incremento de plazas para orientadores.

En la gestión presidencial del Lic. Luis Echeverría Alvarez (1970-1976), se da un estancamiento productivo, caída de la inversión privada, creciente y abierto desempleo, inflación y desequilibrios económicos-financieros, política caracterizada en el sentido de "modernizar" al país (entendiendo por esto, lograr metas típicas de la sociedad norteamericana, es decir la industrialización, la cohesión en torno al american way of life, la funcionalidad de las instituciones respecto a las metas

sociales y políticas, el progreso económico y la movilidad social, el avance científico-tecnológico y la estabilidad política).

Así pues, esta nueva estrategia nacional tenía como objetivo lograr la participación de todos los sectores de la población mexicana, en las tareas y beneficios que traería tras de sí el mismo desarrollo del país. La filosofía educativa manejada en este sexenio, suponía que a partir del rompimiento con el régimen anterior, debía promoverse un proceso educativo que involucrara por igual "tanto el momento que vive el país, como el contexto científico y técnico de carácter mundial" (de ahí que Luis Herrera y Montes, dotara a la Orientación de elementos empíricos, y por lo tanto la considerara como ciencia).

En lo que concierne a los valores que debería otorgarse a los alumnos se enfatizó en la necesidad de transformar radicalmente su perspectiva, con el propósito de dotar "a las generaciones de un profundo sentido crítico, y, para tal efecto, se insistió a evitar los procesos memorísticos para sustituirlos por los de la reflexión, inducir la capacidad de observación, así como el poder de análisis indispensable para establecer interrelaciones". Para lograr lo anterior, se generan cambios significativos en los planes y programas de estudio del nivel medio básico, promovidos en la asamblea de Chetumal Quintana Roo, se cambia la estructura, elaborando uno por asignaturas y otro por áreas, esto repercutió en la organización, escolar y administrativa. En 1973 se inició un proceso de

descentralización cuya primera etapa concluyó un año más tarde, instalando 9 Unidades en las ciudades más importantes, creando la USEDEM (Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en el Estado de México) ubicada en la ciudad de Toluca.

A partir de entonces, se dio un divisionismo en el aspecto administrativo, debido a que las escuelas secundarias generales del Estado de México sufren un rezago en el otorgamiento de plazas con respecto al Distrito Federal se dictaminó por la Comisión Mixta de Escalafón el otorgamiento de 9, 12, 14, 17, 19, 22 y 25 horas semanales, ocupando después la clave de subdirector y posteriormente la de jefe de enseñanza (Orientación).

Mientras que los orientadores del Estado de México se les asignó las plazas de acuerdo al número de grupos con los que contaba la escuela (9, 12 y 18 horas) estas no fueron dictaminadas por Escalafón, y aún en la actualidad no se tiene la aspiración de llegar a ser subdirector y mucho menos jefe de enseñanza. (18)

De ese momento a la fecha, se ha podido notar la existencia de un vínculo estrecho entre los proyectos implementados por el gobierno en materia económica y política con la educación que este ha generado en las instituciones educativas, proyectos que de forma directa han modificado la práctica de la Orientación en nuestro país.

Uno de los proyectos elaborados con respecto a Orientación

(18) En la actualidad no existe en la USEDEM en el departamento de Secundarias Generales un sólo orientador que haya concursado escalafonariamente para una subdirección.

-Información del Jefe de Trámite y control de la Regional de Cd. Nezahualcóyotl "Profr. Venus Lili Arroyo," marzo de 1991-

se da a partir de 1972, la Subdirección Técnica de Educación Media presentó un proyecto de Investigación de "Reestructuración del Servicio de Orientación"; el objetivo del proyecto fue "conocer posibilidades y procedimientos para lograr un cambio significativo ya vigente en el Servicio de Orientación en las escuelas secundarias". Se presentaron hipótesis explicativas del estado actual del servicio, presentación de hechos y apreciaciones.

Antes de iniciar la investigación se elaboró un estudio sobre la preparación profesional, de los orientadores en las escuelas secundarias del D.F siendo la mayoría egresados de la Normal Superior (maestro(*) en pedagogía, maestro en psicología educativa, maestro de Normal y técnico en educación); de la UNAM (Licenciado, Maestro o Doctor en psicología y pedagogía); ya que se pensaba que debido a la preparación heterogénea generaba problemas en el desarrollo de sus actividades, aunado a esto la falta de comunicación de los orientadores con directores, maestros, personal de otros servicios y padres de familia. La diversidad de problemas y necesidades que presentan las escuelas, como el abuso de los directores para pedir ayuda indiscriminada diferente a los límites de sus funciones.

Quedaron incluidos en la investigación, los maestros en psicología educativa, orientadores y los maestros en pedagogía de la Normal Superior, que ingresaron al Servicio en las escuelas secundarias diurnas del D.F. así como los directivos

(*) maestro se refiere no al nivel de posgrado, sino al título que se maneja comúnmente entre los normalistas.

de las escuelas. El procedimiento consistió en aplicar encuestas, entrevistas y analizar comparativamente los planes de estudio de las carreras antes mencionadas.

En la primera encuesta se aplicó a los orientadores de primer ingreso. De las respuestas obtenidas pudo concluirse que éstos poseían los antecedentes profesionales que se requieren para la función de OEV. Del tratamiento de los datos recogidos con los maestros en pedagogía se derivó lo siguiente: que al asignarles la función de orientadores se les podía abordar problemas para los cuales consideraron no tener preparación específica. Siendo su preparación previa como maestros de primaria lo que les facilitaba la atención de los problemas de aprendizaje, y que sólo la materia de su especialidad evaluación y medición pedagógica era aplicable a la OEV, lo que significaba desaprovechar su formación pedagógica obtenida durante cuatro años. Por último opinaron que en el campo de su especialidad, se sentían seguros para cooperar con eficiencia, en los problemas técnico pedagógicos generales de las escuelas; en cambio, el maestro en psicología educativa y orientador poseían mejores recursos para la atención individual de los alumnos, siendo diferente su preparación, la labor educativa de ambos era complementaria. Se decidió proseguir este estudio sólo con los de pedagogía, para ayudarlos a ubicarse según su preparación.

En una segunda encuesta aplicada a los maestros de pedagogía de nuevo ingreso se derivó: reconocían tener mayor preparación en actividades relacionadas con métodos, recursos didácticos, estudio dirigido, mejoramiento de la lectura y selección de

alumnos, así como la clasificación de grupos.

De acuerdo con los datos anteriores, consideraron poder abordar los problemas de su especialidad, lo que explicaba su preferencia para ubicarse dentro de la Orientación pedagógica.

Después se realizaron dos reuniones, una con los directores y otra con los subdirectores donde estaban adscritos los maestros en pedagogía que decidieron ubicarse en el área de Orientación pedagógica, invitándoles a participar como promotores y coordinadores en el ensayo de profesionalización de la labor del orientador pedagogo.

En las encuestas aplicadas, tanto los directores como los subdirectores coincidieron en la participación del maestro en pedagogía en las actividades de asesoramiento, encausamiento técnico, diagnóstico y tratamiento de las diferencias en el aprendizaje, medición y valuación pedagógica, cooperación técnica en las actividades relacionadas a la planeación y la biblioteca escolar.

En la exploración realizada entre los orientadores de nuevo ingreso y algunos directivos, se comprobó que era necesario: diferenciar las funciones de los orientadores, según su preparación y las necesidades de la escuela, los directores participaron en ese proceso iniciando así la coordinación de las funciones diferenciadas tanto de los orientadores como la de los directivos.

Dados los resultados, comentarios y análisis surgió el "Primer Programa de Actualización para el personal Directivo y Maestros en Pedagogía adscritos a las escuelas secundarias

diurnas en el D.F 1972-1973".

La finalidad de este programa fue preparar y coordinar la labor técnica conjuntamente de los maestros en pedagogía, como orientadores pedagogos, con el personal directivo. Debido a esto el Director General de Educación Media, aprobó la realización de este programa, organizado por la Subdirección Técnica, con un equipo de asesores comisionados en esa dependencia, ejecutado en dos etapas:

Primera Etapa de Motivación.- el objeto de esta etapa fue promover interés de los directivos y los maestros en pedagogía que decidieron ubicarse en el campo de la Orientación pedagógica en las escuelas secundarias para llevar a cabo actividades conjuntas y coordinadas en relación a objetivos educacionales comunes y mejorar las relaciones personales. Se desarrolló durante noviembre y diciembre de 1972 en once sesiones de tres horas cada una, realizando actividades de trabajo grupal estudio de notas técnicas, elaboración y comunicación de trabajos en equipo y demostraciones prácticas. Los temas que se abordaron fueron:

- Las finalidades de la Educación Secundaria.
- El adolescente y las finalidades de la educación.
- La investigación en la acción como una actividad cooperativa del equipo educativo.
- Estudio dirigido.
- Elaboración cooperativa de una prueba pedagógica.
- Procedimientos de evaluación y calificación de rendimiento escolar.

-Principios básicos de organización y administración escolar.

-Elaboración de un programa.

Como resultado de esta primera etapa, se elaboraron proyectos cuyo objetivo fue multiplicar los efectos del programa en las escuelas.

Segunda Etapa de Realización.- Se planeo con el propósito de ensayar formas de integración del equipo educativo y precisar las funciones que desempeñan los directivos y los orientadores pedagogos. La elaboración y desarrollo se efectuó de enero a junio de 1973 variando en cada escuela de acuerdo a sus recursos.

De los proyectos desarrollados, 8 se refirieron a estudio dirigido (secundarias 61, 87, 102, 134, 136, 137, 148 y 152), dos a calificación de pruebas objetivas por el procedimiento de porcentajes (secundaria 117 y 137) y uno de disciplina (secundaria 57) este último aspecto fue elegido por esa escuela, aún cuando no se había estudiado en la primera etapa del programa.

En las escuelas se realizaron las siguientes actividades: elaboración mimeográfica de materiales, demostración de técnicas de estudio, trabajos en grupo, entrevistas y aplicación de encuestas. Participaron en ellas el personal directivo, los orientadores pedagogos, maestros de diversas especialidades y alumnos.

El personal comisionado por la Subdirección Técnica, supervisó esta etapa de trabajo mediante visitas, entrevistas y

observaciones, concluyendo lo siguiente: que la escuela secundaria se convertiría en una comunidad educativa, integrando a todos los que participan en el trabajo con adolescentes, formando un equipo educativo, siendo necesario que los directivos promovieran, organizaran y supervisaran el proceso integral de las actividades, diferenciando las funciones de los orientadores según su preparación profesional. (19)

Con el planteamiento de la reestructuración del Servicio de Orientación se pretendía, que al hacer un trabajo de investigación (aplicación de encuestas, entrevistas, y análisis de planes de estudio) centrada inicialmente a buscar las causas del "mal funcionamiento de éste", se creyó que se debía a la preparación heterogénea de los orientadores, y que por ser diferente no se ubicaban en sus funciones específicas, tal es el caso del maestro en pedagogía, pues los requerimientos estaban en el papel selectivo, al dedicarse a explorar aptitudes y capacidades de los alumnos para canalizarlos a actividades consideradas como prioritarias.

Así con la Reestructuración de la Orientación se pretendía tener un proyecto único, que lograra un trabajo interdisciplinario, donde todo el personal comprendido en la secundaria, llamese director, subdirector, trabajador social, orientador, prefecto, etc, en conjunto formaran una comunidad educativa para lograr la formación integral del educando, ideal pedagógico no sólo en esta época sino en todas las anteriores,

(19) SEP/DCES.- "Plan para Hacer Más Eficaz la Labor Educativa de la Escuela Secundaria", México, septiembre de 1975.

integración que se traduce en el funcionamiento eficaz del individuo, así aquel que no lo sea, queda rezagado para el sistema económico y con ello marginado de las mejorías en su condición de vida, la función de la comunidad educativa es precisamente lograr que el alumno no sea un rezagado, haciendo cada uno lo que le corresponde, y no invadiendo funciones diferentes a sus puestos.

1976-1990 PANORAMA CONTEMPORANEO DE LA ORIENTACION
 EN EL NIVEL MEDIO BASICO

Si bien es cierto que el, Lic. Echeverría, trató de transformar la estructura socioeconómica, el Lic. José López Portillo (1976-1982) le tocó enfrentar cambiar el estilo de su política, que respondiera a la cada vez más profunda crisis, poniendo como modelo de crecimiento a la industria petrolera, sobre todo porque no había un "...proyecto coherente que contara con una base social firme en relación a las clases sociales"(20), vemos en materia educativa en el Plan Global de Educación SEP 1977, habló de "normar y organizar información y procedimientos que permitan el aprovechamiento pleno de los recursos humanos del sector educativo, desde cada unidad específica y geográfica de adscripción, en un universo integrado por medio millón de trabajadores y 800 mil plazas, siendo las acciones tendientes a crear estabilidad en empleo, brindar oportunidad de desarrollo al personal y en general mejorar la administración del sector" (21).

Caracterizada por su fuerte orientación hacia la estructura productiva "...vincular como tarea fundamental los planes de desarrollo a los programas académicos y de formación para proyectarlos al ámbito del trabajo".(22)

En base a ello la Subdirección Técnica de la Dirección General de Educación Media, propone un Plan para Hacer más

(20) Mendoza Rojas, Javier.- El proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México (1965-1980), en Revista "Perfiles Educativos", No. 12, México, UNAM, CISE, 1981, p.12

(21) Cuadernos/ SEP No 10, "Programa y Metas del Sector Educativo 1981-1989", México, 1981.

(22) López Portillo, José.- "Filosofía Política", México, PRI, 1979, p.174

Eficaz la Acción Educativa en la Escuela Secundaria, que se elaboró tomando en cuenta la política educativa asentada en el proyecto de investigación de la "Reestructuración del Servicio de Orientación" con el fin de seguir siendo un proceso continuo y prolongado. En junio de 1974 se realizaron reuniones aceptando el proyecto en forma oral por los jefes de enseñanza de Orientación, los inspectores generales de Zona y los directores de las escuelas secundarias, y en forma escrita por el 92 % de los orientadores asistentes, estableciendo el "procedimiento para planear cooperativamente las actividades sistemáticas de Orientación", se elaboró un diagnóstico de las necesidades prioritarias de esta.

Diseño de la estrategia de solución.- Elaboración de acciones tendientes a satisfacer la necesidad seleccionada y las tareas a realizar para cada uno de los participantes.

Ejecución y control.- Tomar en cuenta la aplicación de las estrategias educativas para introducir cambios planificados en las instituciones, ayuda técnica, elaboración de materiales y motivación de todas las personas que participaron.

Evaluación.- Por medio de instrumentos y medios que cuantificaron los resultados alcanzados de los planeados se emitieron juicios valorativos respecto a la eficacia de la estrategia.

Comunicación.- Conocimiento amplio de la experiencia obtenida en cada escuela.

Como resultado de la aplicación del Plan para Hacer Más Eficaz la Acción Educativa de la Escuela Secundaria y la

modificación de los reglamentos escolares como: Acuerdo 98, Manual de Organización de la Escuela Secundaria, Acuerdo 17 (bases instructivas de evaluación del aprendizaje) etc. Surge un nuevo programa que opera actualmente.

El Programa de Orientación Educativa y Vocacional 1982, estructurado primeramente con una introducción, marca la OEV como una actividad inherente a toda labor escolar, se recalca la participación coordinada de todo el personal escolar para lograr el "desarrollo integral" del educando, concepto que reaparece en este período. Pretende que el alumno haga las cosas por sí mismo adaptandose y relacionandose con sus semejantes y su medio ambiente, donde el orientador le ayudará a obtener su integración personal y social ubicandolo en el presente y planear su vida futura. Para lograrlo se consideran tres áreas:

-Aprovechamiento escolar.- Guiar al alumno en el proceso de aprendizaje para que adquiriera las experiencias que le permitan asimilar los contenidos programáticos de las materias que conforman el plan de estudios.

-Orientación Psicosocial.- Desarrollar actitudes y sentimientos de seguridad con el propósito de colaborar en la superación de los alumnos.

-Orientación Vocacional .- Aspira a que el alumno descubra por sí mismo sus necesidades vocacionales tendencias e inclinaciones, analice las oportunidades que le ofrecen las instituciones educativas post-secundarias y las posibilidades de trabajo que existen en la región donde vive.

Pretende por otro lado lograr el objetivo general mediante los siguientes puntos:

- La planeación de metas que respondan a las necesidades, intereses, aptitudes y rasgos personales.
- Solución adecuada a los problemas, psicosociales y vocacionales.
- Realización de actividades que estimulen el desarrollo personal.
- Valorización de sus posibilidades y limitaciones a fin de que se establezcan buenas relaciones con la comunidad.

El programa está estructurado con un esquema de acciones dividido en tres bloques: el primero con actividades técnicas, el segundo con actividades que desarrollará el orientador en coordinación con la comunidad escolar, y por último el de recursos técnicos.

También se divide de acuerdo a los tres grados escolares, las áreas mencionadas, se plantean los objetivos particulares, específicos, actividades sugeridas y recursos técnicos que se utilizarán (23). Como todos los programas anteriores se deja abierto a modificaciones.

A diferencia de los programas anteriores el de OEV 1982 marca en su estructura una programación por objetivos similar a las diferentes materias del Nivel Medio Básico.

En el Estado de México la aplicación del programa presentó rezagos, generados por el retraso de información entre la USEDEM

y la DGES, debido a ello, se crea la "Subjefatura Técnico-Pedagógica" organismo que sirve de vínculo entre ambas dependencias, la cual examinaría sistemáticamente el proceso de enseñanza aprendizaje en cuanto a su planeación, programación, desarrollo, control y evaluación. (24)

En contraste con el D.F., donde existe un jefe de enseñanza exclusivo de Orientación que supervisa el trabajo en una determinada región organizada de acuerdo a la ubicación de varias escuelas, el Edo. de México presenta un sólo asesor para todo el servicio de Asistencia Educativa (Orientación, trabajo social y prefectura) además del trabajo pedagógico que se realiza en la escuela, lo que impide realizar con eficiencia su labor encomendada.

Dados los planteamientos mencionados no alejados desde luego de la política de ese sexenio, hacer más eficaz el trabajo educativo, ya que se descubrió la escasa vinculación con las vivencias del alumno y los requerimientos del medio, así como por la insuficiencia en la creatividad del alumno, de ahí que pretendiera que el alumno empezara a resolver sus problemas por si mismo con la ayuda del orientador; "El éxito o el fracaso en la escuela resulta responsabilidad del individuo; si un chiquillo no aprovecha, la culpa es suya y no tiene las mismas probabilidades de triunfar. Esta individualización de responsabilidad difunde la identidad de clase y la hostilidad entre las clases". (25)

(24) SEP / DGES. "Manual de Normas y Procedimientos para la Supervisión Técnico-Pedagógica" s/f. Donde se da a conocer los objetivos, normas, responsabilidades de la DGES, las USED, los supervisores Técnicos-Pedagógicos y los directivos de las escuelas.

(25) Carnoy, Martín. "La Educación como Imperialismo Cultural", 2 edic., México, 1978, p.325.

En este sexenio también se plantea la tarea de capacitar y actualizar a los maestros, incluyendo a los orientadores en el conocimiento de las "inovaciones pedagógicas" que podrían elevar más consistentemente tanto su formación como la práctica educativa a fin de satisfacer los requerimientos del desarrollo nacional.

En el período presidencial del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) en el Programa de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, se habló nuevamente de la importancia que tiene la Orientación en los niveles educativos, "la Orientación educativa se dirigirá a que el estudiante cuente con los elementos precisos que le permitan desarrollar al máximo su capacidad de decisión de manera que éste responda a sus propias exigencias y a la de nuestro país" (26), se remarca el vínculo de la educación con el desarrollo económico haciendo sentir que la educación es parte medular para el crecimiento de México.

Debido a que se encontró falta de coordinación, sistematización, y articulación en los programas de preescolar, primaria y secundaria y que estos no habían respondido a su vez a las peculiaridades regionales, ni a los requerimientos de la sociedad, dada la deficiente enseñanza de las ciencias, la tecnología, la historia nacional, la literatura, la gramática y la formación de la sensibilidad de los alumnos, es a partir de esto que se intentó "... vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y

(26) Poder Ejecutivo Federal "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte".- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, 1983.

regionales; fortalecer la formación y superación profesionales del magisterio; relacionar adecuadamente la educación al sistema productivo; atacar las causas de deserción y reprobación y avanzar hacia la educación de diez grados para todos los mexicanos; acrecentar la eficacia y calidad de los servicios de educación básica y normal mediante la descentralización".(27)

Algunos aspectos antes mencionados, tenía que atacar el orientador y estuvieron incluidos en el programa de Orientación Educativa y Vocacional 1982 y que no se habían abatido, para resolver esto se crea el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) por acuerdo presidencial en octubre de 1984, organismo que serviría de puente de la formación integral de los recursos humanos en los diferentes niveles, tipos y modalidades que se imparten en el sector público y privado concerniente a Orientación.

En cuanto a la organización del SNOE se forman comisiones en los diferentes estados, se firmaron convenios para desarrollar y promover actividades directas con orientadores e indirectas con jóvenes. Además de recabar información sobre las carreras que se imparten, obtener material profesigráfico, así como reforzar y apoyar las actividades de las instituciones con pláticas y cursos.

En el Edo. de México el SNOE firmó un acuerdo con la USEDEM, la cual nombró un asistente que tendría contacto con ese organismo, se formó además el COSECRD (Consejo Sectorial de Educación Cultura, Recreación y Deporte) formado por todos los

(27) Ibid. p.226.

miembros de la USEDEM. Nuevamente la distancia y los trámites burocráticos fueron factores determinantes para que no llegara la información a tiempo a las escuelas.

Con esto no vario el estado actual de la Orientación en las secundarias, pues tan sólo este organismo se limitó a dar información a los alumnos que solicitaron su intervención a encaminarlos a las carreras técnicas y de preferencia terminales, también en ese tiempo se dio gran auge a la participación de agrupaciones como la Asociación Mexicana de Profesionales de la Educación (AMPO), donde se organizaban los orientadores incluyendo los de la secundaria con el objeto de tratar de homogeneizar su práctica, así como sus objetivos y criterios para llevarla a cabo.

Al hacerse cargo de la Nación el Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) marca sus estrategias educativas en la ciudad de Monterrey, a partir de una participación aparentemente integral(28) sobre el Programa de Modernización Educativa 1989-1994 "esperanzas de mexicanos" que recoge y agrupa las aspiraciones, anhelos, deseos y reclamos de profesores, pedagogos, expertos, investigadores, padres de familia y la ciudadanía en general, produciendo un programa de diez capítulos donde se pretende dar respuesta a los problemas detectados en los foros realizados y en las encuestas aplicadas en la consulta (sic) los cuales son:

(28)"Debido a las serias responsabilidades que ella entraña y en razón de los fines que persigue esta participación debe realizarse a través de mecanismos y procedimientos adecuados. Ello supone una compleja organización funcional que brinde acceso efectivo a la participación en el momento y con la intensidad que se requiere. Ello implica contar previamente con un sistema de liderazgo, unos grupos funcionales de participación, adecuados procedimientos de toma de decisiones y un sistema de comunicación y transmisión que ligue eficazmente las aspiraciones y propuestas de la comunidad con los centros de decisión." (Ultría, 1965 p.57), en Puiggrás, Adriana, Imperialismo y Educación... op.cit. p. 150.

- La falta de participación social y de solidaridad.
- La centralización .
- El rezago.
- La dinámica demográfica.
- La falta de vinculación entre la educación y los avances científicos y tecnológicos.
- Falta de vinculación con el sector productivo.

Mientras que en el segundo encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación realizado en la ciudad de Colima, Juan Carlos Yáñez Velasco comenta: "Dada la importancia que el documento reviste en el destino y el sentido de la educación durante este sexenio, resulta cuestionable y grave el olvido de un aspecto relacionado con los procesos formativos: la Orientación en las instituciones educativas; entendida como un proceso al servicio de la formación de los mexicanos." (29)

Reforzando lo anterior y analizando el programa, vemos que a lo largo de éste se hace poca referencia a la Orientación y a los orientadores; en capítulo II tema 2.8, en el apartado de diagnóstico se expone que no están definidas con claridad las funciones de los orientadores vocacionales. Más adelante en las acciones principales señala que "hay que reencausar y fortalecer los Servicios de Orientación Educativa para inducir la demanda hacia la opciones de educación media superior conforme a las necesidades del país y a la política sectorial." (30)

(29) Yáñez Velasco, Juan Carlos. "La Perspectiva del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994". Universidad de Colima, en el Segundo Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación. Colima, Col., 24-26 de Mayo de 1990.

(30) Poder Ejecutivo Federal. "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994", SEP, México, 1989.

Con respecto a la formación de los orientadores en ningún momento se hacen alusión a éstos, no obstante que existe un capítulo sobre la formación, actualización, nivelación y capacitación de los docentes, directivos y personal de apoyo en el servicio, por lo que no se consideran como "los demás profesores" ni como "personal de apoyo" perteneciendo en otra categoría no especificada.

De lo anterior podemos resumir que no se aborda la Orientación porque no fue considerada en los foros de consulta sobre la Modernización Educativa, (parecería que por Modernización se entiende un cambio tras otro, sin ton ni son) por otro lado las pocas referencias en el programa, sobre Orientación y los orientadores en el nivel medio básico revelan una tendencia que se limita a actividades esporádicas, aisladas basadas en la aplicación de cuestionarios, encuestas y test determinadas por el desarrollo de la psicometría aplicada para medir capacidades, aptitudes, intereses, actitudes, inteligencia, etc., medio del cual se vale el orientador para clasificarlos adecuadamente, ayudarlos, y/o canalizarlos hacia centros de enseñanza media superior o alguna carrera técnica terminal de acuerdo a sus características y resultados de los instrumentos utilizados, tendencia que recae en lo psicológico (hablaremos ampliamente en el II Capítulo) sin tomar otros elementos que podría utilizar el orientador.

Otro aspecto es el fortalecimiento del Servicio, únicamente para que encuentre el camino que ya en los sexenios formaban parte de los proyectos educativos, al actuar como vía para

lograr encaminar al alumno hacia opciones tanto educativas y ocupacionales con el objeto de aumentar la productividad y por ende el desarrollo industrial del país.

CONCLUSIONES

Se planteo en este primer capítulo la reeconstrucción de la Orientación Educativa y Vocacional (OEV) y el papel que han jugado los orientadores en esta práctica educativa, como un proceso sistemático en las escuelas secundarias, proyecto que fue instrumentado por el profesor Luis Herrera y Montes, que retomo y adaptó, modelos norteamericanos, cobijados en la postura de la psicología conductista, se apoyó en éstos, primero porque él fue formado en esta línea y con esta preparación profesional, segundo porque la situación social económica de ese entonces así lo requería, debido a la demanda de mano de obra calificada.

Surge formalmente la OEV en las escuelas secundaria diurnas del D.F, con un plan general y lineamientos específicos, pero sin lograr concretar sus objetivos de forma práctica en las escuelas, debido a falta de un programa operativo, quedando supeditado a los mandatos de la Dirección escolar. Tratando en esencia que el alumno se ubique y colabore en el proceso de desarrollo social y económico de México, a través de conocimientos, métodos, instrumentos y actividades enunciadas posteriormente en los programas propuestos por los orientadores.

La Orientación se menciona en los discursos políticos, creyendo oportuno aplicarla desde el Nivel Básico hasta el superior para aprovechar los recursos humanos y no tener rezagos en lo educativo y lo económico, se cree conveniente formar algunos organismos como el SNOE y la AMPO, que sirvieran de

unión con los niveles educativos y mejorar así la práctica de los orientadores.

El orientador a partir de su reconocimiento oficial en la escuela secundaria asume problemas derivados de ello como: preparación profesional, pago de sus servicios, promoción escalafonaria, mala ubicación de sus funciones, supeditación de éste por parte de los directivos, excesivo número de grupos atendidos, etc.

A pesar de lo anterior el orientador sigue existiendo como una parte indivisible de la labor educativa y es él único que podrá definirse como tal en la escuela secundaria y en el Sistema Educativo Nacional. Siendo el reto revalorar a la Orientación otorgándole mayores espacios y convirtiéndola en un elemento primordial del proceso educativo y de sus transformaciones.

B I B L I O G R A F I A

1) De la Madrid Hurtado, Miguel.- "Diario Oficial de la Federación "

México 3 de octubre de 1983.

2) Herrera y Montes, Luis.- "La Orientación Educativa y Vocacional"

México, Porrúa, 1976.

3) Memoria sobre el. "Segundo Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación"

Colima México, 1990.

4) Poder Ejecutivo Federal .- "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988"

México, 1983.

5) Poder Ejecutivo Federal.- "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994"

México, 1989.

6) Sánchez Dávalos, Carlos.- "Análisis de la Orientación Educativa y Vocacional de las Escuelas Oficiales de Segunda Enseñanza del D.F."

Tesis Profesional, México, UNAM, 1968.

7) Secretaría de Educación Pública /DGES.- "Servicio de Orientación Educativa y Vocacional de Segunda Enseñanza"

Boletín No 1, México, 1967.

8) SEP/DGES.- Subdirección de Planeación y Coordinación Educativa CONALTE. "Educación Media Básica"

México, 1974.

9) SEP/DGES.- "Material de Estudio Relativo al Servicio de Orientación Educativa y Vocacional de la Escuela Secundaria"

Boletín No 2, México, 1974.

10) SEP.- "Metas del Sector Educativo 1979-1982". s/f

11) SEP/DGES .- "Manual de Normas y Procedimientos para la Supervisión Técnico-Pedagógica". s/f

12) SEP/Cuadernos /SEP.- "Programas y Metas del Sector Educativo 1981-1982".

13) SEP/DGES .- "Programa de Orientación Educativa y Vocacional "

México, 1982.

14) SEP/DGES.- "Plan para hacer más eficaz la Escuela Secundaria"

México, Septiembre de 1975.

15) SEP, Sistema Nacional de Orientación Educativa.- "Programa Nacional de Orientación Educativa".

México, Marzo de 1985.

16) Solana, Fernando, Cardiel, Raúl, et. al. (coordinadores) "Historia de la Educación Pública en México".

México, SEP/FCE 1981.

C A P I T U L O

I I

A P O R T E S T E O R I C O S D E L D E S A R R O L L O D E L A O R I E N T A C I O N

ASPECTOS GENERALES

Durante mucho tiempo se ha tratado de definir a la orientación bajo varias posturas teóricas de acuerdo a su actividad práctica planteamos en éste capítulo, algunas definiciones sobre Orientación con el objeto de entender su acción, refiriendo posteriormente al significado de OEV marcado por Luis Herrera y Montes, quién cita en sus trabajos documentales a Donal Super, siendo su formación académica la de psicólogo y por lo tanto la Orientación desde entonces sigue esa línea.

La involucramos lo psicológico y el desarrollismo, porque a partir de su surgimiento de la Orientación en la escuela secundaria, se da en México como un producto de importación, justificando así la intervención ideológica, en este caso norteamericana.

SOBRE EL CONCEPTO DE ORIENTACION

Para empezar a tratar sobre el concepto de Orientación es necesario entender, cuál es la incidencia que tiene el concepto, la idea del hombre que se quiere formar con su acción, además de la práctica que realizamos quiénes nos encargamos en el quehacer de la Orientación.

Obedece ésta necesidad a que en la actualidad no sólo se habla de Orientación Vocacional, como cuando surgió y se institucionalizó en las escuelas secundarias con el objeto de resolver los "problemas" que los demás maestros no podían solucionar con sus alumnos.

Después se le denomina, Orientación Educativa y Vocacional (OEV). El precursor de ésta en las escuelas secundarias, profesor Luis Herrera y Montes, menciona en su libro La Orientación Educativa y Vocacional, que la Orientación vocacional es el aspecto de la OEV y abarca además el campo educativo, psicosocial, etc. Nombre que nosotros retomaremos más adelante.

Antes detengámonos en el significado de Orientación, esta significa: "Acción y efecto de orientar (colocar algo en determinada dirección, reconocer, estudiar la situación de un asunto o de una cuestión)". (1) Mientras que en el diccionario de Sinónimos y Antónimos Sopena significa "Dirigido o encaminado hacia un punto o fin determinado". (2)

(1) Diccionario Planeta.- Barcelona España, 1991, p.897.

(2) Diccionario de Sinónimos y Antónimos Sopena.- México 1980, p.230.

Haciendo uso de la imaginación en la práctica, significará que los actos serán dirigidos hacia el conocimiento, definidos en el perfil terminal donde la formación recibida en la escuela por alguien, en este caso el orientador que "sabe" y que nos dará un consejo, opinión o incluso "imposición" sobre lo que será nuestra futuro.

Es aquí donde el papel del orientador toma significado, pues él guiará, conducirá y dirigirá nuestro comportamiento hacia lo que la sociedad en que vivimos determina como aceptable, es decir su función de integración.

Por otro lado la palabra Vocación significa "inclinación, afición, llamamiento"(3) y etimológicamente "del Latín vocatio-nis, acción de llamar Teol. inspiración divina que llama a algún estado, aspec. al religioso. Inclinación a determinado estado, profesión o carrera".(4)

Lo anterior hace alusión a la particularidad del individuo, que se supone tiene por sí sólo, y el orientador guiará al alumno ubicandolo de acuerdo a sus inclinaciones en el lugar adecuado buscando su adaptación en la sociedad.

Revisando ahora a Donald Super, sobre el concepto de Orientación Vocacional dice: "es el proceso por el que se ayuda a una persona a desarrollar y aceptar una imagen adecuada e integrada de sí mismo y de su rol en el mundo de trabajo".(5) Con lo cual se marca la intención de funcionalizar al sujeto en la sociedad industrial contemporánea para hacer eficaces los

(3) Diccionario de Sinónimos y Antónimos Laurousse.- México 1988, p.497.

(4) Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado.- Tomo XII.- México, Reader's Digest, 1980,p.393.

(5) Super Donald.- "Psicología Vocacional".- Buenos Aires, Paidós, 1974, p.36

procesos de trabajo preparando al hombre desde la escuela con la ayuda de instrumentos que evalúen las características individuales del sujeto para "colocarlo en el lugar correcto".

La OEV según la definición de Luis Herrera y Montes, iniciador de su práctica en las escuelas secundarias y por lo consiguiente del concepto; maneja similares elementos, los cuales organizamos para tener una noción y el ámbito donde se desarrolla.

A continuación se describen las tres premisas conceptuales de donde parte para desarrollar técnicamente su concepto de OEV.

PRINCIPIOS.- Es un proceso en cuanto que: trata al individuo y al conjunto de sus problemas, es continua al pretender atender al sujeto en cualquier momento mediante una serie sucesiva de actividades; cumple una función social, estableciendo no sólo en la escuela sino en centros de trabajo y asistenciales. Es eminentemente educativa al ayudar al individuo a realizar sus capacidades; es adaptativa al atender al sujeto según sus necesidades; es científica al fundarse en procesos del método experimental; es un proceso humano al ayudar al individuo para sí y la sociedad y es sistemática en cuanto realiza sus tareas de acuerdo a un plan elaborado.

PROPOSITO.- Ayuda a cada individuo para desarrollarse mediante actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas y al mismo tiempo adquirir un mejor conocimiento de sí mismo.

TIPO.- Mixta, como se aprecia en sus apartados educativos y vocacionales, concebida como un Servicio inherente al proceso

educativo al perseguir sus mismas finalidades".(6)

Nos detenemos en éste concepto y vemos que no es totalmente propio de Herrera y Montes ya que toma elementos de Donald Super, cuando habla de educación integral donde se quiere formar al individuo con todas sus capacidades, haciendo de él un "buen ciudadano", es decir "buen hombre de orden" y "feliz", esta concepción de educación involucra premisas económicas donde el papel del sujeto sólo será económico como insumo para la producción, introyectando a la educación como generadora de empleos; premisa básica de la concepción desarrollista que dice; que el individuo concibe al progreso o la realización social en base al conjunto de esfuerzos individuales.

Espera el cambio de la sociedad en el desarrollo de las personas, centrando el proyecto de hombre en sus características personales, virtudes, habilidades, aptitudes, intereses, inteligencia, etc, con el objeto de saber para que sirve o está apto.

Con el uso de técnicas de medición de la inteligencia la Orientación es concebida como científica en tanto usa la experimentación y control. La óptica de tomarla en su sentido experimental y matemático conlleva la delegación de responsabilidades para el orientador lo que redundará en una serie de funciones, generando con ello la imagen de un "todólogo", puesto que el manejo de conceptos tales como: bien social, ayuda a sí mismo, estabilidad emocional, adaptación, éxito en la

(6) Herrera y Montes, Luis.- "La Orientación Educativa y Vocacional", México, Porrúa Hermanos, 1976, Pp.7-18.

vida, obtención de logro, autoestima, etc; conceptos que pocas veces han sido sometidos al rigor semántico por parte del orientador para conocer verdaderamente sus implicaciones ideológicas, su manejo en el programa y documentos normativos (que veremos más ampliamente en el siguiente capítulo), muchas veces son convertidos en objetivos a seguir por parte de éste, generando que sea difícil su comprensión; pues, cada uno los interpreta de acuerdo a sus códigos establecidos fomentando que asuman dimensiones diferentes en su quehacer educativo.

LO PSICOLOGICO EN LA ORIENTACION

Hablar del aspecto psicológico en la Orientación, involucra remitirse en los trabajos realizados por la línea institucional de Herrera y Montes él cual cita en sus documentos a Super, que como se menciona su formación académica es de psicólogo y por lo tanto sus conceptos tendrán esta línea, que incide actualmente en Orientación.

En la década de los cincuentas, es cuando surge la Orientación formal en México, generando con ello inquietudes en torno a la problemática y realización, debido a la preocupación por el rigor metodológico en cuanto a sus objetos de estudio como: intereses, aptitudes, inteligencia, valores, personalidad, etc. estudios psicológicos que se aproximen hacia lo que pretende ser una visión "integral" del hombre.

La Orientación desde este punto de vista es considerada como psicológicas, caracterizada por un enfoque unilateral, viendo al orientador como psicólogo. Al accionar según el enfoque de la psicología conductista de "conocer al individuo en todos sus aspectos" (integral), esto no sólo se da en la esfera psicológica sino en lo social, pues nos remite a las líneas de la pedagogía desarrollista, pero de preferencia a sus habilidades mentales, así como lo referido a sus intereses y aptitudes, buscando con ello que el individuo se "adapte con éxito" a un campo de estudio o trabajo en función de sus características y así tener "mejores posibilidades de realización", convirtiéndose en un sujeto socialmente útil.

Bajo estos lineamientos resulta clara la posición y las líneas de acción del psicólogo orientador al poner el acento en el trabajo netamente técnico instrumental. Así por ejemplo en la aplicación de pruebas de aptitudes tenemos la relación con intereses, para que en base al conocimiento de esas características se pueda determinar el tipo de profesional o trabajo que se requiere para estas áreas. Lo anterior se describen en el cuadro No.1, elaborado en base al manejo de pruebas psicométricas.

Los intereses son definidos bajo esta postura psicológica, como "aquella actividad de trabajo o juego que a uno le ha gustado más realizar" y en cuanto al término aptitud es considerado como "la disposición para el aprendizaje de algún tipo específico de habilidades y conocimientos que se rebele ser en cierto grado independiente y estable a través de los años y de las circunstancias en que actúa el individuo".

En esta definición se indican cuatro características funcionales de aptitud: disposición, especificidad, independencia y estabilidad, que son bajo esta postura de fundamental importancia para los fines a que se aplica el estudio de diagnóstico y pronóstico educativo y vocacional.

Las pruebas de aptitudes e intereses presentan al sujeto tareas o problemas representativos de la clase de situaciones reales, que se tratan de explorar.

-¿Qué tan apto(a) te consideras para: Dar ordenes a otros con seguridad y naturalidad?

. . . para que después los resultados sean comparados con las

CUADRO No. 1

APTITUD	SIGNIFICA LA HABILIDAD PARA	INTERESES	PERSONAL O TRABAJADOR
VERBAL	Entender, utilizar y combinar palabras, leer con rapidez; expresarse con precisión y claridad.	Literario, artístico, persuasivo, de oficina.	Escritor, abogado, profesor, editor, periodista, etc.
MATEMATICA	Calcular y razonar; inferir y aplicar reglas y principios matemáticos	Cálculo, de oficina	Calculista, contador, estadístico, prof. de matemáticas, etc.
CIENTIFICA	Inferir, definir y comprender principios; entender y descubrir relaciones de causa y efecto; Plantear y resolver problemas.	Científico, matemático.	biólogo, químico, físico, sociólogo, médico, ingeniero, prof. de materias científicas, etc. (7).

(7) Herrera y Montes, Luis.- Cuestionario de Aptitudes.

normas y valores de referencia dados con anterioridad con grupos de sujetos cuyo nivel de conocimiento ocupacional o escolar ya se conocen, esto permite una clasificación de sus computos bajo normas que consisten en percentiles de edad o valores de otra clase utilizando métodos estadísticos, tanto para la interpretación de los resultados ubicando al individuo en cierta profesión u ocupación obteniendo así la aptitud predominante.

Con esto encontramos que la correspondencia del percentil más alto con la profesión, determina la especificidad laboral. Aquí debemos puntualizar que se toma al sujeto como elemento numérico, sin importar en nada su contexto socio-económico que lo configura como ente social y dialéctico, donde la ubicación de clase representa su entrada y permanencia a su formación educativa.

Mencionemos otro punto sobre las nociones teóricas que avalan a la OEV: La teoría del Concepto de sí mismo, desarrollada por Rogers. (8)

Tiene como premisa básica: La conducta es la reflexión del individuo con lo cual intenta mejorar sus pensamientos descriptivos y propone la noción que las respuestas a los inventarios de intereses vocacionales, los cuales representan la proyección individual en términos de los estereotipos que el individuo tiene de las diferentes ocupaciones".

Si hemos mencionado a Super como aportador en la OEV, vemos que influyeron en él los trabajos de Buchler (1933) sobre

(8) Osipow, Samuel H. - "Teorías sobre la Elección de Carreras", México, Trillas, 1981, Cap.V, p.141.

psicología evolutiva, quien propone que la vida debe ser vista en diferentes etapas o periodos.

Super menciona que el esfuerzo de una persona para mejorar su concepto de sí mismo lo lleva a escoger la ocupación que cree le permite la mayor autoexpresión.- Reconociéndose así como individuo, resume la semejanza con otras personas, el concepto de sí mismo se desenvuelve continuamente, variando cuando la experiencia así lo requiere a fin de reflejar la realidad.

Por otro lado la psicología diferencial se hace presente en el desarrollo teórico de este autor, reconoce que para lograr la máxima autoexpresión es necesario que el individuo seleccione una actividad acorde con sus intereses y aptitudes, por lo que algunas actividades serán más propicias que otras para cada persona.

..."Cada una de estas ocupaciones requiere de un patrón típico de habilidades, intereses, rasgos de personalidad, que permite una amplia gama de ocupaciones para cada individuo y una variedad de individuos para cada ocupación".(9)

Lo que se resume en "cada quien en su lugar de acuerdo a sus característicos" como pudimos comprobar en el cuadro No.1. Es relevante señalar que las concepciones de Super tienen aplicación en la OEV ya que señala el papel que desempeña la noción de sí mismo en el desarrollo de los patrones de carreras, con aptitudes, intereses, inteligencia, rasgos personales, etc, actúan en combinación con variables ambientales, las cuales

(9) Super, Donald. E.- "A Theory Of Vocational Development", Psicología Americana, Vol. No.8, 1956, Pp.189-190.

influyen más en la configuración de este concepto durante la adolescencia, de ahí el reconocimiento de la Orientación en la secundaria.

Otra de las teorías implicadas en la OEV son las Evolutivas, las cuales nos indican que las decisiones se van dando en diferentes momentos y constituyen un proceso continuo que comienza en la infancia y termina en la adultez. Todo es continuo y está en constante cambio.

La teoría de Ginzberg es una de las primeras dentro de este enfoque, surge como resultado de un trabajo interdisciplinario en relación con otros tres colaboradores, que concluyen en la importancia de cuatro variables en la elección:

1.- Factor de la realidad: el cual es el causante de que el individuo responda a las presiones de su ambiente tomando decisiones de impacto vocacional.

2.- La influencia del proceso educativo: esta se percibe en la cantidad y calidad de educación que una persona ha tenido, lo cual limitará o facilitará la flexibilidad y el tipo de elecciones vocacionales que realice.

3.- Los factores emocionales: importantes en las respuestas del individuo hacia su ambiente.

4.- Los valores del individuo: ya que podrían influir en la calidad de las elecciones hechas en virtud de los valores inherentes a cada carrera.

Ginzberg y colaboradores llegaron a la conclusión de que el proceso de elección vocacional es irreversible y ocurre durante periodos claramente definidos, los cuales están caracterizados

por una serie de compromisos que el individuo adquiere entre sus posibilidades. Los periodos son: de fantasía, tentativo y realista; el principal rasgo del periodo de fantasía en la naturaleza arbitraria de las elecciones del niño y la carencia de una Orientación realista, la cual es expresado en las preferencias ocupacionales de ese periodo.

El tentativo se subdivide en cuatro etapas de los intereses, las capacidades, los valores y las transiciones. Los niños comienzan sus consideraciones vocacionales preguntando en qué están interesados y qué les gustaría hacer, sin embargo pronto llegan a darse cuenta de que existen algunas cosas que pueden realizar con más facilidad que otras, y de éste modo templan sus deseos desenfrenados con la noción de habilidad, a la medida que crecen reconocen que ciertas habilidades tienen más valor que otras e introducen éste reconocimiento como un tercer elemento de sus deliberaciones vocacionales. Al llegar a este punto se empieza a integrar las cuatro etapas.

El periodo realista también tiene varias etapas, la primera se llama de exploración, habiendo alcanzado este punto de integración de sus gustos y rechazos con su capacidades y de templar estas dos variables en los valores propios y los de la sociedad, el joven empieza a idear la forma de implementar las elecciones todavía tentativas.

Esta etapa es distinta en el periodo tentativo, él individuo evalúa las interacciones de sus comportamientos vocacionales en un contexto sumamente realista transformando gradualmente en la etapa de cristalización, la cual se caracteriza por la

emergencia de algunos patrones vocacionales basados en los éxitos y fracasos que el individuo ha experimentado durante la exploración una vez que se ha complementado la cristalización, ella conduce a la etapa final denominada de especificación, el individuo escoge una posición o especialidad profesional.

Al llegar a este punto el proceso se ha completado habiendo transcurrido alrededor de quince años de vida del individuo considerado para la educación escolarizada como edad máxima para la permanencia del sujeto en la educación formal y como inicio de su edad en el campo laboral.

La duración de estos períodos puede variar de acuerdo a las características individuales del sujeto, sin embargo de manera general se plantea que es a los 21 años cuando se da por terminada la etapa de cristalización. (10)

En la práctica la puesta en marcha de la teoría Evolutiva se aprecia en la Ficha Psicopedagógica, instrumento utilizado por los orientadores en las escuelas secundarias, que consta de dos partes: La primera es la que deberá contestar directamente el alumno.

- a).- Registro de exámenes practicados por el orientador.
- b).- Escala donde se anotarán las apreciaciones que hacen los maestros sobre algunos rasgos de personalidad.
- c).- Anotar éxitos y fracasos en sus estudios.
- d).- Registro socioeconómico.
- e).- Datos significativos anotados por el médico escolar.

(10) Osipow, Samuel H. - op.cit. Cap.III

f).- Espacio final para que el orientador pueda agregar algún aspecto de personalidad y conducta que juzgue importante.

La segunda parte se registrarán algunos datos que el alumno anota sobre aprovechamiento, intereses, aptitudes y su personalidad.

a).- Cuadro gráfico de calificaciones de los tres grados de secundaria.

b).- Escala de autoapreciación en donde califica ciertos rasgos de personalidad.

c).- Intereses y aptitudes (resultado de las pruebas).

d).- Exámenes psicopedagógicos.(11)

Dentro de estos exámenes está el Otis-Autoadministrativo (autor A.S. Otis) adaptado por la Oficina de Orientación, que consiste en los siguientes indicadores.

- "Contenido.- ochenta reactivos de tipo verbal (definición de palabras y objetos, analogías, antónimos, interpretación de refranes, etc) y cuestiones de tipo aritmético.

- Finalidad.- Prueba de inteligencia de tipo verbal, destinada a selección, clasificación y pronóstico en el aprendizaje escolar.

- Procedimiento.- Se aplica en forma colectiva, los sujetos resuelven la prueba en media hora de haberse presentado las instrucciones.

- Clasificación.- El número de aciertos obtenidos por el

(11) Herrera y Montes, Luis.- "Instructivo de la Ficha Psicopedagógica", México, Oficina de Orientación, s/f

sujeto se transforma en rangos percentiles o en cociente intelectual, según las tablas correspondientes.

El concepto de inteligencia, es la habilidad general del individuo para resolver situaciones problemáticas de diversa naturaleza, aprender y adaptarse a situaciones nuevas y generalizar y abstraer los significados derivados de la experiencia.

Otros instrumentos utilizados en la OEV son las pruebas de habilidades académicas, que tienen por objeto hacer un diagnóstico de las posibles causas de fracaso escolar, o un pronóstico sobre las posibilidades de éxito del sujeto en estudios académicos los más importantes son:

- Test I comprensión de la lectura.
- Test II Vocabulario (forma A y B).
- Test III Razonamiento aritmético (forma A y B)".(12)

Como se aprecia los fundamentos teóricos de la Orientación psicológica se basan en principios de carácter pragmático, en cuanto busca la OEV el medio más eficaz para dirigir a los campos de trabajo donde se requiere la formación de cuadros calificados con fines práctico-utilitarista sin existir una reflexión en cuanto al qué, cómo y para qué de la Orientación, enfocándose únicamente en las características del individuo sin ir más allá de esa individualidad, es decir, ajena a las circunstancia y necesidad del sujeto como ente individual y a la vez como miembro de una sociedad en constante interacción.

(12) Herrera y Montes, Luis. "Las Pruebas Psicométricas", op.cit., p.65.

Planteando lo anterior resulta evidente que para el enfoque psicologista, sus métodos son de carácter unívoco y lineal; limita sus técnicas en criterios de razón instrumental, siendo a su vez un medio eficaz entre el trabajo escolar y la producción, donde los orientadores juegan un papel importante como legalizables del "orden social", estimulando las actitudes del individuo concediendo con ello la "felicidad" de éstos en las instituciones educativas y de transmitir y legitimar una determinada ideología. (13)

Todo esto concibe a la Orientación como una ciencia en cuanto elabora, comprueba y perfecciona sus técnicas y sus instrumentos por medio de la experimentación sistemáticas, basada en principios de la psicología conductual, al mismo tiempo acoge un rigor metodológico en términos de mediciones.

"...la estadística no es ni deja de ser científica simplemente puede ser o no un instrumento científico". (14)

Creemos que si se quiere que la Orientación sea científica no debe limitarse a una simple recopilación de datos por más importantes que estos sean, dado que es básico para una explicación científica ofrecer una presentación ordenada de la información, lo cual es imposible sin una teoría, pero esto no quiere decir que el conocimiento científico se desarrolla exclusivamente en este plano, sino que una alternativamente la experiencia de los conceptos que conforman la formulación global

(13) La ideología, son las condiciones bajo las cuales los hombres producen sus ideas y representaciones mentales, afirmando que las opiniones que existen son las opiniones de hombres reales y actuantes, tal y como se hallan condicionados por un determinado desarrollo de las fuerzas productivas, de las relaciones de producción y del intercambio que se establece en la formación social. - Marx, Carlos y Engels, Federico. "La Ideología Alemana" p.26

(14) Pasternac, Marcelo. - "Introducción al Problema de los Métodos en Psicología", en Braustein, Nestor, et. al, Psicología: Ideología y Ciencia, México, Siglo XXI, 9ª edic. 1993, p.115.

de la teoría.

Reconocer tal situación en el proceso de investigación nos conduce a rechazar el prejuicio de que es científica aquella que podemos observar y medir directamente.

Por otro lado la pedagogía en el tiempo que surge la Orientación en México en su conjunto se transforma en un fragmento de ciencia (una de las ciencias de la educación) y ordena su quehacer bajo criterios eficientistas, fundamentada en la psicología conductista, donde la formación de los recursos humanos tiene una apariencia científica, determinada por la psicometría, aplicada, adaptada y comprobada para canalizar a los alumnos a centros de enseñanza o\y ocupacionales más idóneos según los resultados de las mediciones y colocar al hombre correcto en el lugar correcto (sic).

Para dar término a este apartado hemos de dejar claro que si bien la pedagogía se encuentra determinada en un contexto socioeconómico, la Orientación, también lo está, pero más aún si observamos que "conserva un alto grado de identificación y reiteración, lo que no le permite convertirse en solución y si en cambio o en problema caótico que afecta a la totalidad de la sociedad en su conjunto".(15)

Por ello con la práctica del orientador se requiere lograr que esta sea transformadora y no reproductora del actual estado de cosas.

(15) Ramírez Díaz, Ma. Teresa y Meneses Díaz, Gerardo. "Fundamentos Teóricos del POE (86-88)", México, SEP-DGEMS, Subdirección de Vinculación y Orientación, 1987, p.22.

LA CORRIENTE DESARROLLISTA EN ORIENTACION

Si ya en el anterior capítulo hablamos del desarrollismo, es en este apartado donde queremos ser más explícitos para darle la relación con Orientación.

"En la década del 55-65 (década desarrollista para América Latina), surge una pedagogía funcionalista (ligada directamente a la producción sociopedagógica, antropológica y pedagógica imperialista) se instaló como un producto de importación, desligada de la tradición positivista pedagógica latinoamericana que, aunque comprometida con las clases dominantes y nacida en el positivismo europeo, había adquirido raigambre nacional".(16)

Este modelo de educación dependiente sienta las bases del desarrollismo en el sistema educativo mexicano, educación que tiene sus raíces en la noción del progreso, que junto con la noción de desarrollo biológico, habían surgido en Europa a finales del siglo XVII, y que fue retomado por los norteamericanos el cual una vez unidos los intereses de las clases dominantes, se dirigen al desarrollo del capitalismo monopolios, creyendo a su vez que la sociedad norteamericana proporcionaría eternamente las posibilidades de superación individual y social, es así como se postulaba que la evolución natural de la sociedad hacia estadios superiores de desarrollo, se debía al desarrollo del perfeccionamiento de las condiciones morales adecuadas del "hombre civilizado". Los norteamericanos consideraron su éxito alcanzado en el progreso capitalista, como

(16) Puiggrás, Adriana.-"Imperialismo y Educación en América Latina", México, Nueva Imagen, 1980, p.15.

indicador de su capacidad innata de evolución, otorgando a los obstáculos carácter de circunstancia y adjudicarle a los pueblos atrasados, (tal es el caso de México) la falta de condiciones socioeconómicas para poder salir del subdesarrollo por ellos mismos, y la justificación de la intervención en los países pobres.

La noción de progreso se transforma en desarrollo, sus metas siguen siendo las mismas, como son: crecimiento económico, individual, empresarial y por lo consiguiente nacional, que corresponde a un modelo de vida capitalista, para lograr esos objetivos se requiere de un aval, en este caso de una pedagogía, que fortalecida por organismos mundiales... que articularían una educación subordinada a las metas de penetración norteamericana en los países latinoamericanos.

"La pedagogía desarrollista surge, nutriendose en la sociología funcionalista norteamericana y en la economía política burguesa (originada en el pensamiento metropolitano, pero fortalecida por el trabajo intelectual de latinoamericanos que a ella contribuyen desde instituciones como la CEPAL), quiénes les proporcionaron conceptos que funcionarían como ideas articuladoras de una educación subordinada a las metas de la penetración capitalista". (17)

Estas ideas se referían a: que el retraso cultural de las sociedades subdesarrolladas, como México, se daba por su incapacidad de posibilitar el desarrollo de su educación y a la organización de su sistema educativo adecuados a la dinámica del

(17) *Ibid* p.118.

progreso, y siendo incapaces de crear modelos educativos, han copiado algunos que son ineficaces en sí mismos, por lo que no pudieron utilizarlos.

Por la ineficacia cultural y educativa también existen debilidades estructurales, entre ellas se encuentra la ignorancia e impreparación general; también el de hacer creer que existe un modelo triunfante del progreso, el capitalista, y hacia él deben dirigirse los países americanos.

Se trata así de buscar en la Pedagogía un enfoque modernizador en los siguientes aspectos:

Establecer la técnica como instrumento de mayor justicia y eficiencia, siendo el ideal, la realización plena del hombre, individual o comunitaria (capitalismo humanizado).

- El esfuerzo del individuo o de las comunidades es el factor principal de los cambios sociales. De allí la importancia de la educación. Esta prepara a los "más capaces" para el desempeño de las funciones "más importantes".

- La educación es la fuerza principal para el cambio social. Se ignoran o minimizan las condiciones sociales del desarrollo educativo, en el individuo y la sociedad, énfasis en el cambio de valores, (función ética de la educación).

- La educación es el gran factor de movilidad social individual y de la distribución del ingreso, contribuye gradualmente a la participación en el poder (idealización de la "democracia" occidental).

- El sistema educativo debe expandirse y la calidad de la educación mejorarse por técnicas modernas, adaptadas a las

necesidades reales, donde la política educativa debe resolver las contradicciones sociales, con una educación más eficiente y abierta a todos ; para que el "talento disponible" se aproveche y las desigualdades no se originen en el sistema educativo ni sean reforzadas por éste.

- Tecnología avanzada, método científico, pensamiento crítico pero sólo en lo científico, sustentado sólo en el sistema social, énfasis en valores humanos y a veces morales.

- Eficacia académica que contribuirá al aumento de productividad, evaluación estricta y mejoramiento del magisterio.

- Ajuste del desarrollo educativo al empleo existente y previsible.

Bajo estos aspectos se cataloga a México país subdesarrollado que no cuenta con ciertos elementos: capital, tecnología y la educación. La modernización se convierte así en una categoría y una meta universal la cual deben tener todas las sociedades subdesarrolladas siguiendo el mismo camino, la ayuda externa.

"El desarrollismo en su visión más tradicional sostiene que la expansión del desarrollo económico genera más oportunidades de empleo, lo cuál mejora la distribución del ingreso per-cápita y el tamaño del mercado interno necesario para un mayor crecimiento económico". (18)

(18) Medina Echavarría, José, español seguidor de Weber, Comte, Durkheim, Spencer, Dewey y T. Parson. Presidió la tarea de renovación de la Sociología como ciencia empírica, positiva, racional y objetiva, dotándola de técnicas y metodologías, fundador de la sección de Sociología en el Fondo de Cultura Económica e impulsor de la colección "Jornadas" del Colegio de México. Participo en la CEPAL (Comisión Económica para la América Latina). Su obra: "Filosofía, Educación y Desarrollo".- Textos del ILPES, 2a. edic. México, Siglo XXI Editores, 1975, p.94. (uno de los iniciadores de la corriente desarrollista).

Siendo el papel principal formar los recursos humanos necesarios para asegurar el desarrollo económico y social, sirviendo de mecanismo de acumulación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico funcional a las necesidades de desarrollo y proporcionar aquellos recursos humanos que requiere una determinada estructura de trabajo, comienza a categorizar como "capital humano", esta teoría considera la educación como factor determinante de la producción, confirmando el carácter de inversión, el cual puede verse desde el sistema productivo considerado como "insumo", de forma individual; se le atribuye a la escolaridad el entrenamiento en el trabajo, efectos directos sobre los ingresos del trabajador, vía productividad, aceptándose el supuesto de que el salario que percibe el trabajador es igual a su contribución marginal del producto.

"Si bien es cierto que los mayores salarios y las mejores oportunidades de empleo se corresponden con los niveles más altos de escolaridad"(19), es necesario considerar que el problema de la educación en la sociedad está vinculado con las oportunidades de acceso a la escuela y fundamentalmente, con las posibilidades de permanecer en ella, también lo es el hecho de que no todos los egresados del sistema escolar tienen las mismas posibilidades de obtener empleos remunerados, lo cual no es únicamente atribuible a desajustes cualitativos entre características de la formación que recibieron y los

(19) Muñoz Izquierdo, Carlos.- "Políticas Educativas y los Problemas de Empleo", en Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación, Educación, Empleo y Desarrollo Económico, México, Vol. III, No. 40, abril-junio, 1982, p. 333

requerimientos del mercado laboral.

Diversas investigaciones, realizadas en México como en otros países rechazaron el supuesto de que la educación de la fuerza laboral incida, en forma directa, sobre la productividad y el monto de ingresos de los trabajadores, comprobando que un obrero con la misma ocupación y menos preparación escolarizada tiene en promedio, una productividad igual o mayor a la de sus compañeros con más educación.

No habiendo duda de que las nuevas generaciones de mexicanos están recibiendo más educación que la adquirida por las anteriores, y por lo consiguiente los requisitos de ingreso a un trabajo han aumentado, dado que esta educación les permite obtener actualmente empleos que desempeñaron con una menor escolaridad los padres de quienes ahora egresan del sistema educativo (20).

Los salarios se correlacionan con el nivel escolar alcanzado, o sea la cantidad invertida en el capital humano es la que determina el monto de los ingresos que el sujeto percibe incidiendo a su vez una serie de factores sobre los salarios, rasgos de personalidad, actitudes, el sexo, la estructura jerárquica y desigual del mercado de trabajo y el grupo social en el que el individuo se ubica, así como expresiones de la oferta de mano de obra con determinadas características sobre la demanda de la misma, incluyendo el tipo de institución de la que proviene el estudiante y junto con ella, la experiencia laboral

(20) Gómez, Víctor M.- "Credencialismo, Dualismo Laboral y Desarrollo", en Centro de Estudios Educativos. Educación y Realidad Socioeconómica. México, 1979, p. 281.

previa.

Como parte del sistema educativo, la Orientación también refleja las ideas desarrollistas en cuanto al apoyo institucional, de hacer creer al alumno que el estudiar más y tener cierta preparación, ganará más dinero.

La Orientación es considerada, como un instrumento que debe de ser utilizado por la sociedad con el objeto de mejorar la eficiencia y eficacia económica de las inversiones hechas en el sistema educativo.

La tendencia que en los últimos años se define claramente como la que busca por una parte modificar el crecimiento de la matrícula a nivel superior, limitando el acceso o desviando la demanda hacia las carreras no saturadas y necesarias para el desarrollo del país y por otro canalizar la demanda hacia las ramas terminales de la enseñanza media superior.

Consideramos que en el nivel medio básico es donde debe iniciarse las actividades de Orientación para "influir" en el camino que habrán de escoger los interesados, al continuar sus estudios, para evitar que el egresado universitario realice tareas correspondientes a un técnico, cuya preparación hubiera requerido de 3 o 4 años menos de escolaridad, con el consiguiente desperdicio de recursos que ello implica, además de mostrar al estudiante del nivel medio básico (secundaria) las labores de un técnico, señalando la importancia de demostrar con precisión a quiénes intenten ascender a la educación superior, las implicaciones en lo que se refiere a sus alcances actuales y el tiempo que se requiere para estudiarla.

No se plantea al orientador que excluya los componentes considerados como básicos de la vocación como: aptitudes e intereses en su concepción tradicional, sino que supere los procedimientos que permiten instrumentar los programas de Orientación bajo este modelo, en la transmisión de información por medio de ferias como son la promovidas por la SNOE y actualmente en cada región como Nezahualcóyotl, pasando por los medios más convencionales: mesas redondas, conferencias, lectura y análisis de material profesiográfico, guías de carreras, microfolletos, planes de estudio, periódicos murales, visitas a algunos centros educativos, etc., y valerse de los recursos que ofrece la escuela.

El modelo desarrollista en la Orientación, pretende impulsar programas que "encaucen" a los alumnos hacia aquellas opciones educativas que permitan incrementar cuantitativa y cualitativamente la educación y adaptabilidad de la mano de obra hacia áreas del desarrollo nacional y como consecuencia hacia las oportunidades de empleo existentes en el aparato productivo, evitando los estrangulamientos que se dan cuando los egresados del sistema escolar no corresponden con las características de los recursos humanos que requiere el desarrollo del país, para superar el desempleo o subempleo de la fuerza de trabajo "adecuada".

Una concepción diferente a las descritas y después de haber mencionado el aspecto psicológico y el desarrollismo en la Orientación, se esta de acuerdo que el individuo al cual se le da Orientación comprenda y explique los elementos indispensables

si se pretende transformar la realidad, donde el sujeto pueda elaborar esta información (proporcionada o bien que el mismo la busque) referida a múltiples opciones que ofrece el sistema escolar.

Pretendiendo que el alumno construya los conocimientos sobre Orientación de una manera crítica al contexto en el que su elección va a tener lugar para que llegue a comprender y explicar los diferentes fenómenos que la condicionan no sólo formar el crecimiento de la matrícula a nivel superior y desviar la demanda hacia las ramas terminales de la educación media y media superior, que esto sea el proceso de comunicar a la población y a los estudiantes la información cuantitativa y cualitativa del desarrollo económico del país, especialmente la tendencia a la oferta y la demanda de estudios y trabajos, para apoyar su elección en función de los requerimientos sociales y personales.

CONCLUSIONES

El hecho de haber presentado dos momentos relevantes en Orientación, no significa que su práctica ocurra en forma pura y cerrada, en realidad no existe un marco conceptual integrado que de coherencia a tal o cual tendencia orientadora, donde su ejercicio se vincule no sólo a los principios mencionados sino todo aquello que los orientadores consideren útil en su trabajo.

En muchas ocasiones se aplican técnicas teóricamente contradictorias porque rara vez se preocupa por analizar las condiciones y principios que dieron origen a los instrumentos que emplean, como es el caso de las pruebas de intereses y aptitudes adaptadas por Luis Herrera y Montes que desde los años 50 se aplicaban a los alumnos de secundaria.

La secuencia de plantear primero el aspecto psicológico y luego el desarrollista, no quiere decir que el último sustituyó al primero, cada uno ha evolucionado en su propia dirección con criterios y adaptando sus instrumentos a las exigencias reformistas del sistema educativo.

El aspecto psicológico se centra en la aplicación de pruebas o tests psicométricos, por ejemplo en las escuelas secundarias se aplicaron y en algunas se siguen aplicando las pruebas Otis administrativa 1-A, Test 1 comprensión de la lectura, prueba para habilidades de estudio, vocabulario, razonamiento aritmético, cuestionario de intereses y aptitudes entre otros.

Estos se aplicaron con el fundamento de considerarlos científicos, pero sin haber resuelto previamente qué es lo que

realmente evaluaban. Mientras que el desarrollo industrial en México necesitaba seleccionar a aquellas personas que estuvieran en condiciones de desempeñarse con "éxito", donde el orientador "ayudó" al alumno por medio de una elección escolar u ocupacional adecuada pudiera resolver la cuestión de ajustar sus aptitudes, intereses, valores etc. (incluso dentro del programa de Orientación de secundaria se mencionaba inicialmente que el orientador debería buscarle trabajo al alumno que lo necesitara).

A partir de esto se esperaba que el sujeto en lo particular ahorrara energías, eliminando esfuerzos inútiles, fuera más "feliz" y por lo tanto lograr la "prosperidad y tranquilidad" de México. El papel del orientador sería como el recopilador de la mayor información posible sobre cada sujeto, mediante la aplicación de diversos instrumentos para "convencer y no imponer" al alumno sobre la elección apropiada.

Las críticas hechas al modelo desarrollista en educación han surgido por un lado, a las fallas estructurales, es decir de la incapacidad de atender las demandas generadas por el crecimiento de las necesidades sociales y por la ideologización de los programas como "panaceas de solución".

La Orientación en este modelo se le critica que ha sido reiterativa al señalar que cumple una función enajenante al negar el juicio crítico de los sujetos, que el orientador ocupa el papel de tecnólogo del comportamiento en vez de un profesional, que participa con él en la comprensión y solución de su problemática individual y social; que frente a las

carreras, reproduce los esquemas sociales sin cuestionar su viabilidad.

Es considerado por lo consiguiente al orientador que sigue esa línea como pragmático y funcionalista que sólo busca la eficacia y la eficiencia del sistema olvidando los aspectos evolutivos y humanísticos de los alumnos porque se centran en la operatividad del programa volviendo sus acciones un conjunto de consignas adaptativas, coercitivas y sin crítica.

Se esta de acuerdo que la Orientación debe partir de una visión sociopolítica, considerando que la escuela no es un ente aislado de la sociedad, sino parte de ella con la cual mantiene una relación de interdependencia. Se requiere también definir y reestructurar la teoría y la práctica educativa, reformando a su vez las teorías psicológicas utilizadas en la intervención o asesoría individual, haciendo a un lado aquellas que mediatizan y adormecen, en su lugar es necesario desarrollar una práctica científica apoyada en teorías que permitan intervenir sin generar dependencia y acompañar al alumno durante su problemática, asesorarlo en sus decisiones, analizando juntos la realidad y respetar sus concepciones, haciendo de la práctica una función formativa a través de un proceso de investigación participativa donde la Orientación será continua y permanente.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Carnoy, Martín.- "La Educación como Imperialismo Cultural"
México, Siglo XXI, 2ª edic, 1978.
- 2.- Dettmer G, Jorge.- "Pensamiento Educativo de José Medina Echavarría"
México, CESU, 1992.
- 3.- Gayol Ramírez, Yolanda I.- "Orientación Vocacional e Ideología, Elementos para un Nuevo Enfoque"
(Tesis de Licenciatura)
México, UNAM, Facultad de Psicología, 1979.
- 4.- Herrera y Montes, Luis.- "La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza"
México, SEP\DGES, 1960.
- 5.- Herrera y Montes, Luis.- "Las pruebas Psicométricas"
México, Porrúa Hermanos, 1979.
- 6.- Osipow, Samuel H.- "Teorías sobre la elección de carreras".
México, Trillas, 1979.
- 7.- Puigrrós, Adriana.- "Imperialismo y Educación en América Latina", México, Nueva Imagen, 1980.
- 8.- EP\DGES.- "Programa de orientación Educativa y Vocacional".
México, 1982.

C A P I T U L O

I I I

PANORAMA DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA ORIENTACION

ASPECTOS GENERALES

El abordar el objeto de nuestro estudio, implica realizar una investigación sobre los aspectos que lo engloban, para lo cual se requiere ir analizando paso por paso cada uno de éstos, buscando posibles relaciones y articulaciones, para no verlos de una manera aislada ni superficial, a fin de dar una interpretación coherente del mismo.

Así tenemos en este capítulo, para tener un acercamiento de nuestro objeto de estudio uno de los campos de acción donde se desarrolla la Orientación, la escuela secundaria general federal que es parte de la USEDEM (Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en el Estado de México).

Con respecto al contexto social se enmarca en el Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, haciendo un recuento, desde el origen hasta nuestros días, con respecto a su extensión territorial, demografía, instituciones escolares, etc.

Se continua con la escuela secundaria, su normatividad, objetivo general, organización y descripción del personal que tiene ingerencia directa con el orientador, los cuales de alguna manera determinan su hacer en la escuela.

Por otra parte, mencionamos la parte primordial de nuestra investigación: el Orientador Educativo y Vocacional, como es visto por la institución y por él mismo, mencionamos algunas normas, lineamientos, catálogo del puesto, preparación normas,

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

lineamientos, catálogo del puesto, preparación profesional, entre otras cosas.

Se hace un análisis de las actividades marcadas por los orientadores en los planes e informes de trabajo en el año escolar 1989-1990, en correlación con las funciones marcadas en el Manual de Normas y Procedimientos de la Escuela Secundaria y en el Programa Oficial de Orientación.

Por último se plantean reflexiones sobre y la cotidianidad del orientador en la escuela secundaria, haciendo énfasis en el pedagogo como profesional que ocupa este puesto.

PERFIL INSTITUCIONAL DEL ORIENTADOR EN CORRESPONDENCIA
CON EL CATALOGO DEL PUESTO

Dado el panorama planteado en el primer capítulo sobre las actividades que ha realizado el orientador en el transcurso del tiempo, siempre ha contado con lineamientos que guían sus pasos y que determinan su actuar a través de ciertos discursos transmitidos como "mandatos verdaderos" que hay que cumplir.

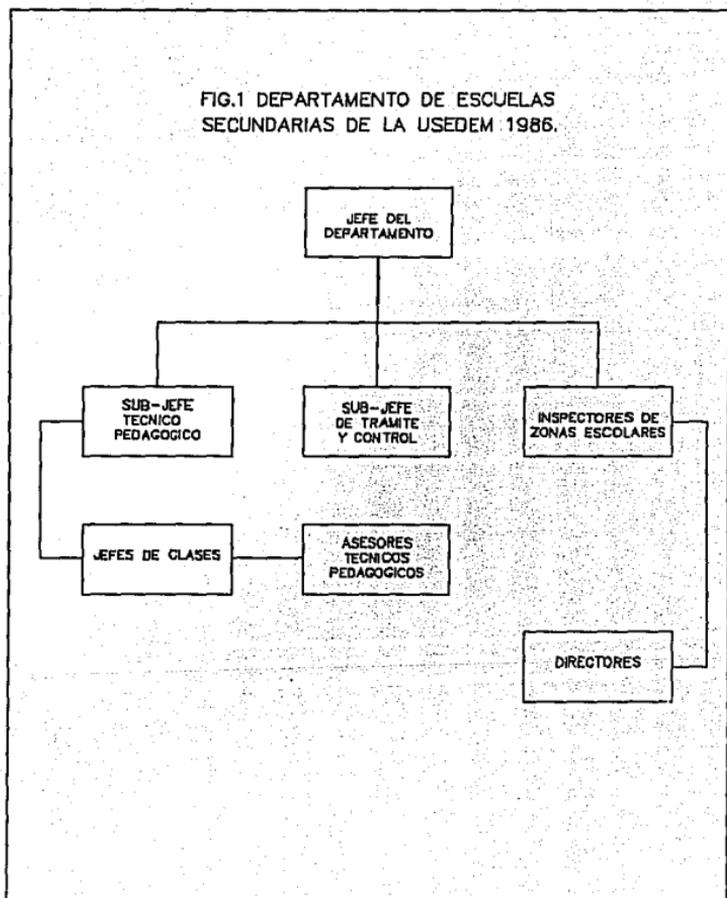
Estos mandatos se encuentran enmarcados en la reglamentación de la escuela secundaria; inmersa dentro del nivel medio básico del sistema educativo mexicano, donde hay varias modalidades como: telesecundarias, técnicas, para trabajadores y generales, tanto federales como estatales.

En este trabajo de investigación nos remitimos a éstas últimas "secundarias generales federales" ubicadas en el Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. (Estado) de México y dirigidas administrativamente por la USEDEM (Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en el Estado de México), cuya sede se encuentra en la periferia de la Ciudad de Toluca.(1)

Estas escuelas se encuentran organizadas como se muestra en la figura 1. Debido a la extensión geográfica y la numerosa población escolar se organizan en sectores como: Toluca, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl, en regiones escolares que abarcan aproximadamente cuatro Zonas Escolares, en nuestro trabajo nos ocuparemos de la región No. 4 donde tomamos la Zona

(1) SEP/USEDEM "Bienvenido Maestro", Manual de Información para Profesores de Nuevo Ingreso, Estado de México, septiembre 1986, Pp.117-118

FIG.1 DEPARTAMENTO DE ESCUELAS
SECUNDARIAS DE LA USEDEM 1986.



No. 16 Nezahualcóyotl I Poniente (cuadro No.1)*

De la región No.5 la Zona Escolar No. 17 Nezahualcóyotl II Oriente (cuadro No.2)*. En nuestra investigación nos ocupamos de las 19 escuelas debido a que son circundantes a la ENEP-Aragón, además queremos saber como se realiza el trabajo en Orientación porque se pertenece a esa zona.

Antes de continuar hablemos sobre el lugar donde está enclavada nuestra muestra con el objeto de tener una idea de como se constituye la población estudiantil en ese Municipio, desde sus orígenes hasta nuestros días.

Ciudad "Nezahualcóyotl" (2) se localiza en el área que originalmente ocupó el lago de Texcoco y que como otros lagos (Xochimilco, Chalco, Xaltocan, etc.) se desarrollaron en la cuenca de México.

"Abarca una extensión de 62.44 km², localizada en la zona Oriente de la Ciudad de México. Limita al Norte con el Municipio de Ecatepec y Texcoco, al sur con el Municipio de la Paz y las Delegaciones de Ixtacalco e Iztapalapa del Distrito Federal, al Oriente con los municipios de Texcoco. Los Reyes la Paz y Chimalhuacán y al Poniente con la Delegación Venustiano Carranza del D.F (Distrito Federal), se localiza a 9 km del Centro de la Ciudad de México"(3) (figura 2).

Nezahualcóyotl se constituye como Municipio en el año de

* Cuadros No.1 y 2, Datos obtenidos de las Plantillas de Personal 1989/1990, de las escuelas de las Zonas Escolares No.16 y 17, Secundarias Generales Federales, Nezahualcóyotl Edo. de México.

(2) Oficialmente se debe decir "Nezahualcóyotl", debido que así fue registrado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, 20 de Abril 1963, decreto No.93 de la H.XLI Legislatura; Aunque en la actualidad se le denomina "Nezahualcóyotl", debido a los estudios realizados por Salvador Novo cronista de la ciudad de México y otros. Incluso en los documentos e investigaciones actuales se le excluye la "t", por tal motivo en esta investigación también se quitará.

(3) Rodríguez Ortíz, Imelda A. y Palestino Oscoto, Feliciano. "Ciudad de México y Ciudad Nezahualcóyotl, laberinto de Sueños", México, UNAM, ENEP-Zaragoza, 1989, p.71.

CUADRO No. 1
 ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES FEDERALES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE
 CD. NEZAHUALCOYOTL. ZONA No.16 1989-1990

CLAVE	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACION
ES-354-10	Xicotencatl	Av. Xochimilco y Tacubaya, Col. Metropolitana 3a. sección Tel.7650128
ES-354-26	Dr. Jaime Torres Bodet	Laguna de Tamahua s/n, Colonia Agua Azul. Tel. 7360549
ES-354-27	Jose Ma. Morelos y Pavón	Calle 32 s/n y 4ª Av. Colonia Estado de México. Tel.7350232
ES-354-32	Nabor Carrillo Flores	Hdaz. de Solís y la Moría s/n Colonia Impulsora Tel. 7800366
ES-354-45	SIN NOMBRE	Valle Yukón y Valle Santiago Col. Valle de Aragón 1ª Sec. Tel.7838791
ES-354-54	Celedonio Flores Hernandez	Av. 3 y Calle 35, Colonia Campestre Guadalupeña. Tel. 7104652
ES-354-56	Agustín Yañez	Av. Morelos No. 90, Colonia Estado de México.
ES-354-95	Melchor Ocampo	Av. Laguna del Carmen No. 24, Colonia Agua Azul.
ES-354-117	Moises Saenz	3ª Av. y Francisco Zarco s/n, Colonia Estado de México
ES-754-7	Sec. para Trabajadores	Av. Laguna del Carmen No. 24, Colonia Agua Azul.

CUADRO No.2
 ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES FEDERALES HUBICADAS EN EL MUNICIPIO DE
 CD. NEZAHUALCOYOTL. ZONA No.17 1989-1990

CLAVE	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACION
ES-354-14	Mexicoyotl	Av. 6 y calle 27. Colonia Ampliación Agullas. Tel. 7321383
ES-354-31	Telpuchcalli	Av. Chimalhuacan No. 414. Colonia Benito Juárez. Tel. 7920906
ES-354-37	México	Norte 2 entre Oriente 5 y 8 Colonia Reforma. Tel 8555607
ES-354-49	Leyes de Reforma	Oriente 5 y Sur 1. Colonia Reforma
ES-354-58	Valentín Gómez Farfás	San Bartolo No. 145. Colonia Ampliación Vicente Villada. Tel.7932182
ES-354-63	Coyolxauhqui	Av. 6 y Calle 9. Colonia Las Agullas
ES-354-70	Itzcoatl	Lázaro Cárdenas s/n Colonia Santa Martha
ES-354-112	Acamapichtli	Tacubaya y Coyocan s/n, Colonia Metropolitana, 3a. Sección
ES-354-120	Tenochtitlan	San Bartolo No. 119, Colonia Ampliación Vicente Villada

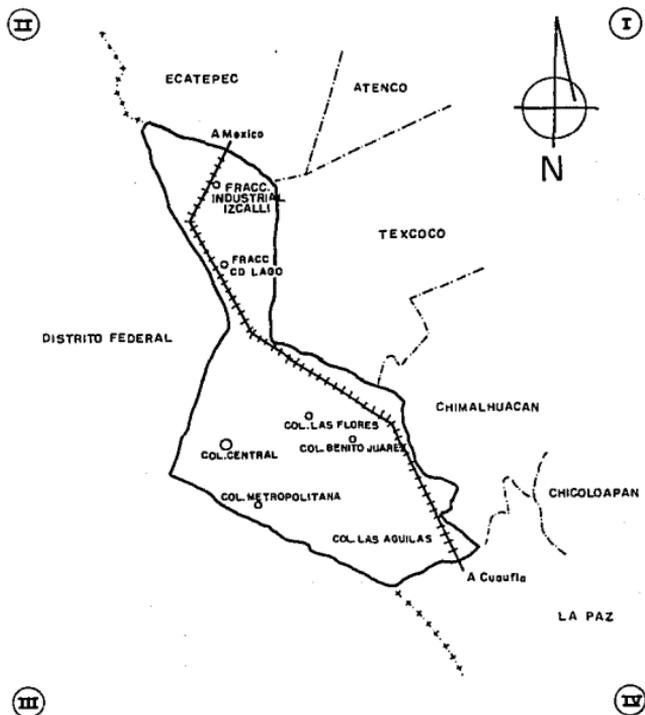


FIG.-2 LIMITES GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL

1963 cuando contaba ya con más de 100,000 habitantes, asentados en terrenos desecados del Ex-Vaso del lago de Texcoco, estos terrenos dada su colindancia con el D.F., se convirtieron en una zona de alojamiento para la población que llega al área metropolitana atraída por las expectativas de trabajo (fig.3).

"Para su gobierno, organización política y administración interna, el Municipio se divide en: una cabecera municipal, una Delegación Administrativa y 83 colonias"(4) con dos grandes zonas de características muy distintas.

La zona Norte (sector norte) aglutina a colonias de distintos extractos y niveles de urbanización, presentando colonias residenciales (Bosques de Aragón) que colindan con colonias populares, con carencias de servicios, en este límite se encuentra ubicada la ENEP-Aragón.

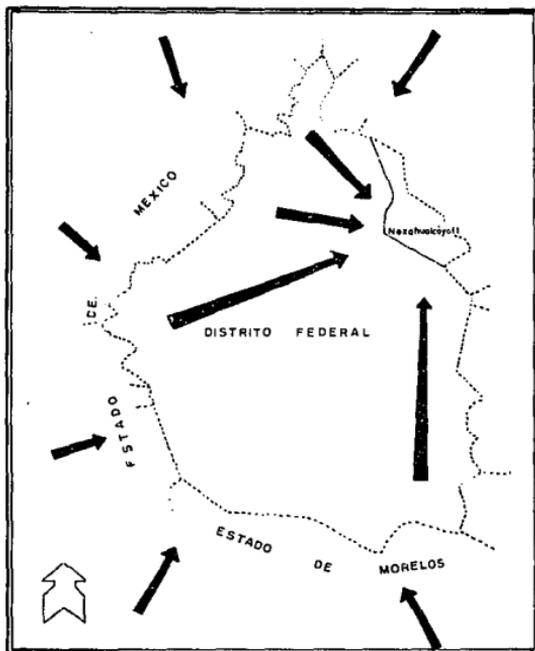
La zona Sur (sector poniente, centro y oriente) presenta una gran homogeneidad en lo que a sus colonias se refiere existiendo pequeñas zonas que muestran un menor nivel de servicios.

"El fenómeno de crecimiento demográfico del Municipio, presentó características muy particulares en la década 60-70, su población creció casi 10 veces como resultado de la oferta de suelo barato que se tuvo como opción para la población de recursos bajos que llegaron al D.F en busca de mejores empleos".(5)

A partir del año de 1970 y hasta el 80 la población de Nezahualcóyotl redujo su tasa de crecimiento, en virtud de que

(4) Martínez Garibaldi, Leoncio.- "Monografía Municipal de Nezahualcóyotl", Región III, México, 1986-1987, p.19

(5) CONAPO "México Demográfico", Brevario, 1988, Pp.70-76.



**Fig.3 CORRIENTES MIGRATORIAS
AL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL**

la oferta del suelo bajó notablemente presentando en 1990 casi el 98% de saturación de su territorio urbano. No obstante presentó un incremento de 1,200,000 habitantes aproximadamente, superando cualquier previsión que al respecto se pudiera haber realizado, esto repercutió en la calidad de vida de la población y sus escasos satisfactores. (cuadro No.3)

"En los últimos cinco años el fenómeno ha presentado otras características ante la escasez de oportunidades de empleo bien remunerado en la provincia, la gente sigue llegando al D.F. sin embargo, el alto costo del suelo y la vivienda obligó a esta población a buscar terrenos con costos muy bajos en la periferia, principalmente en la zona oriente.

Situación que repercutió en Nezahualcóyotl y que obligó a parte de su población a emigrar a municipios vecinos como Chimalhuacán, Chicoloapan y Valle de Chalco".(6)

Podemos decir que la tasa de crecimiento se mantiene debido al costo de terreno (sube el precio del suelo) pero la población de este Municipio ha crecido, lo que marcó que los habitantes demandaron en los servicios y esto incluyó a la educación, eso lo demuestra los siguientes datos:

De acuerdo al X Censo General de Población y Vivienda, se registró una población de 6 a 14 años de edad de 361,992 habitantes, de los cuales 85.7% sabían leer y escribir, en tanto que el 14.2% no sabían leer ni escribir, el 90.9% de la población de 15 años y más se estimó analfabeta, de estos el

(6) Huitrón, Antonio.- "Nezahualcóyotl, Miseria y Grandeza de una Ciudad", Toluca México, Dirección del Patrimonio Cultural y Artístico del Gobierno del Estado de México, 1975, p.29.

CUADRO No.3 POBLACION DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL 1950-1990

AÑO	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO
1950	* 25,000	9.5 %
1960	* 62,000	25.06%
1970	** 580,436	-----
1980	*** 1,402,695	9.22%
1983	*** 1,827,789	-----
1984	1,890,848	3.45%
1985	1,956,081	3.0%
1986	2,014,764	3.0%
1987	2,075,207	2.60%
1988	2,129,162	2.6%
1989	2,184,521	2.2%
1990	2,232,580	2.2%

3.8% contaba con carrera subprofesional; 3.7% con enseñanza superior y sólo el 0.1% con estudios de posgrado.

En cuanto a la población de 6 años y más, que constituía en 1980 el 81.6% de la población total, el 57.2% tenían estudios de primaria completa y el 21.4% algún grado superior a la primaria (este índice mejoró con relación a la década anterior, ya que en 1970 la población con instrucción primaria sólo representó el 29.9%). (7)

En cuanto al número de planteles, en el ciclo escolar 1988-1989, el Departamento de Estadística Educativa del Municipio, contabilizó el número real de planteles, considerando datos globales en cuanto al número de docentes y alumnos inscritos se condensan en el cuadro No 4.

En este cuadro se desglosan los niveles educativos, incluyendo los dos sistemas federal y estatal. Nótese también en lo que se refiere al nivel educativo medio básico, hay un

* Población de las colonias que en 1963 pasaron a ser parte del municipio.

** IX Censo de Población.

*** 1980-1990, Estimación realizada en el Plan de Desarrollo Municipal, 1991-1993, Vizcaino Covian, Juan Gerardo, Presidente Constitucional Municipal de Ciudad Nezahualcóyotl, Pp.1-27 (fuente de primer orden)
(7) X Censo General de Población y Vivienda, en Rodríguez Ortiz, Imelda A. y Palestino Escoto, Feliciano, op.cit; p.117

CUADRO No.4 NUMERO DE ESCUELAS Y ALUMNOS INSCRITOS DE
* ACUERDO AL NIVEL EDUCATIVO 1988-1989.

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS	PROFESORES
PREESCOLAR	64	---	---
PRIMARIA	336	186,532	7,333
SECUNDARIA	70	65,687	2,381
MEDIA SUPERIOR	15	14,916	765
NORMAL	4	1,396	130
SUPERIOR	3	14,464	112
ESPECIAL	2	---	---
TOTAL	494	282,995	10,712

descenso en las escuelas y demanda.

Debido a la diversificación y la emigración hacia escuelas del D.F y otros municipios aledaños, los hijos en edad escolar del nivel medio básico (11 a 17 años), se incorporan a temprana edad al mercado de trabajo, siendo esta la causa con mayor fuerza, en relación con lo que Garibaldi nos plantea; "existe un rezago de 80% en la demanda de educación preescolar, un 7% en media básica, un 35% en media superior y cerca de un 10% en la superior."

Los planteles de nivel medio superior con los que cuenta el Municipio:

- 4 Colegios Nacionales de Educación Profesional Técnica
- 3 Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios.

- Centro de Bellas Artes.
- Centro de Estudios Medio Superior.
- Escuela de Enfermería.
- 4 Preparatorias.
- Colegio de Bachilleres.

En cuanto a los planteles de nivel profesional y superior, se cuenta con:

- UNAM -ENEP-Aragón, absorbe el 81.8% de la población escolar de este nivel (debe señalarse que de los 12,986 alumnos inscritos en esta escuela, pertenecen a otras, localidades y no sólo a Nezahualcóyotl).
- Escuela de Enfermería, incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 4 Escuelas Normales, de las cuales cuentan con preparatoria anexa y una con curso intensivo.
- Centro de Capacitación.
- Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl,"(8) incorporada a la UAEM e inaugurada en Agosto de 1990.

Como se puede notar en los 2 cuadros anteriores, sigue la educación contando con el mismo número de alumnos y planteles y hay una fructuación leve en la demanda de alumnos.

Después de haber planteado un panorama general de el lugar donde desarrollamos nuestro trabajo de investigación, nos concretamos sobre la escuela secundaria general federal, que de acuerdo a los planteamientos dados en el Manual de Organización.

(8) Rodríguez Ortiz, Imelda A. y Palestino Escoto, Feliciano, op.cit. p.16-123.

La escuela secundaria tiene como objetivo primordial "Promover el desarrollo integral del educando como un ser individual y social, para que emplee en forma óptima sus capacidades, en beneficio propio y el de su comunidad, adquiera la formación que le permita continuar sus estudios del nivel inmediato superior o incorporarse a la vida productiva. Para que se cumpla este, es menester que el personal responsable del servicio de educación secundaria, dentro de su ámbito de acción, actúe con amplio criterio para tomar decisiones adecuadas; interprete y aplique correctamente las disposiciones superiores; tenga capacidad para organizar y dirigir grupos, así como practicar convenientemente las relaciones humanas; adopte actitudes de respeto, responsabilidad, orden y decoro, evitando aquellas manifestaciones de conducta que repercutan en el proceso educativo y del educando; tenga iniciativa para crear y proponer opciones de trabajo; resuelva problemas y plantee soluciones viables y convenientes".(9)

Este objetivo hace alusión ala premisa desarrollista, que dirige al individuo como "buen ciudadano", "gente de orden", orden que nos lleva a pensar en la uniformidad, disciplina. Acciones que involucra la llamada universalidad de la conducta es decir, que todo individuo tiene que ser disciplinado para que pertenezca a una masa, descontextualizando al ser o al individuo como sujeto histórico social, con ello se incubre toda una situación de clase.

(9) SEP/DGES.- Idem, op.cit, p.9.

Se hace necesario elaborar una estructura logística-administrativa que conlleve la esencia del orden. Dentro de ésta encontramos la de la escuela secundaria, estableciendo diversos niveles de operación quedando agrupados sistemáticamente y jerárquicamente de acuerdo al Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria. En este apartado se hará énfasis sobre el personal que tendrá ingerencia directa con el orientador y su actuar.

IDENTIFICACION

Nombre del puesto: A).- Director de la escuela de educación secundaria.

Escolaridad: Título de estudios de Normal Superior.

Experiencia: Haber desempeñado el puesto de profesor y el de Subdirector, en el sistema.

Antecedentes Escalafonarios : Dictamen de Subdirector.

No. de plazas: Una por plantel.

Ubicación: Física.- Oficinas administrativas de la escuela.
Administrativa.- USEDEM.

Ambito de operación: Escuela de educación secundaria.

RELACIONES DE AUTORIDAD

JEFE INMEDIATO: Jefe del departamento de escuelas secundarias generales en el Edo. de México.

Subordinados: Subdirector, personal docente, técnico especializado, administrativo y de intendencia de la escuela.

PROPOSITO DEL PUESTO

1.- Programar y promover la realización de acciones que

propicien el desarrollo de las actividades académicas, tecnológicas, culturales, deportivas y sociales del plantel.

2.- Captar la información de la demanda de servicios educativos del plantel, y proponer a las autoridades educativas correspondientes el número de grupos por grado con que puede operar la escuela.

FUNCIONES

En materia de personal escolar.

1.- Distribuir las tareas encaminadas a atender los servicios técnico-pedagógicos, asistenciales, administrativas y de intendencia del plantel.

2.- Organizar reuniones con el personal escolar para orientarlo, instruirlo y motivarlo para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

3.- Vigilar la puntualidad y asistencia del personal escolar e informar a las autoridades sobre las irregularidades en que éste incurra.

4.- Evaluar el desarrollo del trabajo del personal, y otorgar estímulos o promover las medidas pertinentes para superar las deficiencias.

5.- Expedir los créditos escalafonarios que les servirán a los docentes a promoverse en otros puestos.

6.- Conceder licencias económicas al personal a sus ordenes en los términos establecidos en los reglamentos y disposiciones vigentes.

7.- Levantar actas administrativas que procedan por irresponsabilidad e incumplimiento en que incurra el

personal [...]

En materia de recursos materiales y financieros.

1.- Administrar los recursos financieros y materiales de la escuela [...]

En materia de Servicios de Asistencia Educativa.

1.- Vigilar que se logren las finalidades de los programas de OEV, trabajo social, educación para la salud y prefectura, y solicitar a la autoridad competente la asesoría requerida para la mejor prestación de estos servicios (Subjefatura Técnico-Pedagógica) [...]

En materia Técnico-Pedagógica.

1.- Vigilar que la aplicación del plan y desarrollo de los programas de estudio, se efectúe conforme a las normas y a las disposiciones establecidas.

2.- Evaluar la eficacia de los métodos, técnicas y materiales didácticos empleados en la conducción del aprendizaje [...].

Así podemos ver que de manera normativa el puesto de director involucra la toma de decisiones y el funcionamiento de la escuela, nos encontramos que en la realidad la personalidad del director(a) no sólo conlleva lo anterior, sino marca el tipo de relación que se establece en todos los integrantes que conforman la escuela, este tipo de relaciones, es lo que nosotros marcáremos como la cotidianidad, que más adelante abordaremos.

IDENTIFICACION

Nombre del puesto: B).- Subdirector.

Escolaridad: Título de Normal Superior.
Experiencia: La adquirida como maestro de grupo.
Antecedentes Escalafonarios: Dictamen de la plaza inmediata anterior.
No. de plazas: Una por turno.
Ubicación: Física.- Oficinas administrativas del plantel.
 Administrativa.-Subdirección del plantel.
Ambito de operación: Escuela de educación secundaria, en el turno correspondiente.

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe inmediato: Director de la escuela.
subordinados: Personal docente, técnico especializado, administrativo y de intendencia de la escuela.

PROPOSITO DEL PUESTO

Colaborar con el director en la planeación, organización, dirección y evaluación de las actividades pedagógicas, técnicas y administrativas del plantel, encaminadas a prestar el servicio de educación secundaria.

Dentro de sus funciones destaca una con respecto a los Servicios de Asistencia Educativa, que al igual que el director "Colabora en la supervisión en materia de OEV, trabajo social, medicina escolar y prefectura, a fin de que desarrollen su trabajo en forma eficaz y coordinada".

LIMITES DE AUTORIDAD

1.- Acordar con el director el funcionamiento del plantel, y

auxiliarlo en el desarrollo de sus funciones.

2.- Proponer al director las adecuaciones en técnicas y métodos para la enseñanza-aprendizaje.

3.- Ejercer autoridad lineal y directa con el personal docente, técnico especializado, administrativo y de intendencia del plantel, y solicitar sus planes de actividades.

4.- Agilizar los mecanismos administrativos de la institución.

5.- Firmar, por acuerdo del director, la documentación oficial que se requiera.

RESPONSABILIDADES

1.- Sustituir al director en sus ausencias eventuales, asumiendo sus responsabilidades.

2.- Proporcionar al director la información y documentación escolar que le sean solicitadas.

3.- Concurrir a las juntas del personal escolar y vigilar que se levanten las actas correspondientes.

4.- Mantenerse actualizado en las innovaciones que se presenten en materia técnico-pedagógica y administrativa que normen la operación del plantel.

Es en el puesto de la subdirección donde se gestan o destruyen las iniciativas de trabajo del orientador por ser éste el jefe inmediato del Servicio de Asistencia Educativa donde está ubicado el orientador.

Encontrando también después de haber realizado observaciones en las escuelas de nuestra muestra que la personalidad del

subdirector(a) es pieza angular para que se reconozca el Servicio de Orientación o se desconozca equiparándolo muchas veces con prefectura.

Las relaciones que se guardan con el personal de este servicio son dadas como un acto de voluntad (empatía o simpatía).

Más tarde nos detendremos en este aspecto cuando hagamos el análisis de los planes e informes de trabajo de los orientadores.

Para no detenernos mucho en la descripción de puestos, hablemos globalmente de los servicios que se proporcionan:

IDENTIFICACION

Nombre del puesto: C).- Profesor de enseñanza secundaria.

Escolaridad: Estudios de Normal Superior.

No. de plazas: Variable según las necesidades del plantel.

Ubicación: Física.- Aulas, laboratorios, talleres.
Administrativa.- Area de Servicios
Docentes del plantel.

Ambito de operación: Escuela de educación secundaria.

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe inmediato: Subdirector de la escuela.

Subordinados: Ayudante de laboratorio de acuerdo con el área o asignatura.

Este servicio se constituye por el personal especializado en la enseñanza tanto de carácter académico como tecnológico, educación física y artística, incluyen los laboratoristas y todo

el personal docente al cual se le asignan comisiones especiales como: asesores de grupo, coordinadores de tecnologías, jefes de materia, etc.

PROPOSITO DEL PUESTO

Contribuir a la formación integral del educando, mediante su actualización y mejoramiento profesional permanente, que le permitan adquirir y aplicar la metodología más avanzada en el proceso enseñanza-aprendizaje, y consolidar su profesión para ejercerla con la más alta responsabilidad social.

D).- Servicios de Asistencia Educativa.

Su campo de acción presenta la prestación coordinada de diversos servicios que junto con la labor académica propician el "desarrollo integral del educando" este servicio se integra por el orientador educativo y vocacional, trabajador social escolar, tres prefectos y un médico escolar.

E).- Servicios generales y administrativos

Se encargan de realizar actividades correspondientes al control escolar de los educandos, propician servicios de oficina, como de intendencia, está constituido por el contralor, los oficiales administrativos, velador y los auxiliares de intendencia.

Para los dos servicios, el jefe inmediato es el subdirector y no tienen subordinados. Hay dos organismos más en la estructura escolar que fungen como asesoría y son:

F).- El Consejo Técnico Escolar.

1.- Sugiere a la dirección estrategias para resolver problemas educativos de la comunidad escolar.

2.- Auxilia a la dirección en la planeación, programación y evaluación periódica del trabajo escolar, con la finalidad de reforzar o reorientar el proceso educativo [...] (Uno de los integrantes de este organismo es el orientador).

G).- Cooperativa Escolar

1.- Desarrollar hábitos de cooperación, previsión, orden y disciplina.

2.- Vincula al educando con la realidad mediante actividades productivas [...], también aquí puede participar el orientador. (10) (fig.4)

Conviene resaltar que en la estructura orgánica existente en las escuelas federales, no puede incluir a todos los miembros del personal escolar enunciados anteriormente, v.gr.

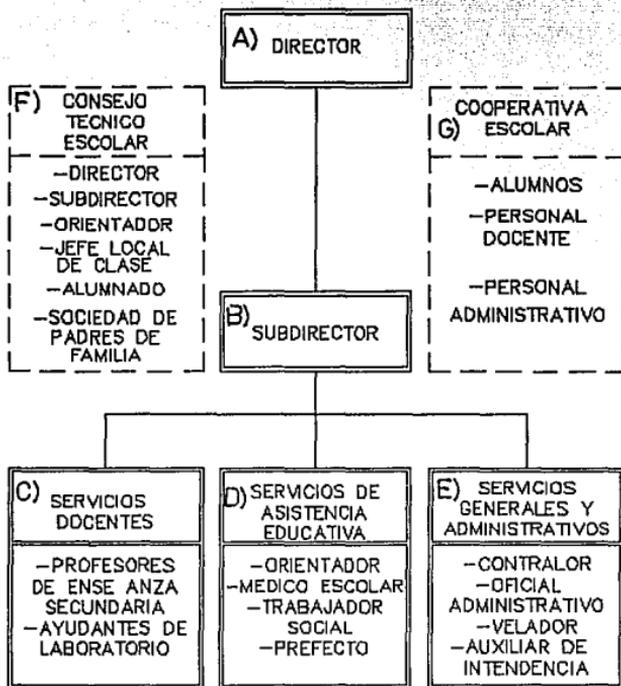
En las escuelas de nueva creación, aquellas que ha desaparecido el turno de la tarde, por la poca demanda escolar, debido a que las escuelas se encuentran ubicadas cerca una de otra, o bien por el prestigio creado hacia la comunidad. Puede funcionar en algunas veces sin subdirector y sus funciones serán desempeñadas por el director, también es importante considerar que si un plantel carece de personal específico se cubrirá por el demás personal, duplicando "funciones".(11)

Cuenta además la secundaria con un complejo aparato normativo donde el personal mencionado, convive y encuentra en la institución escolar una reglamentación en su actuar dentro

(10) SEP/DGES.- Manual de Organización... op.cit.,pp.13-53.

(11) Las funciones son las consecuencias observadas que favorecen la adaptación o ajuste a un sistema dado, entendiéndose con esto que cada elemento del sistema ocupa el lugar que le corresponde y para el cual es apto. Si otro elemento ocupa el lugar que no le corresponde duplica el tiempo destinado y reduce la eficiencia.- Marton, Roberto K. "Teoría y Estructura Social" México, F.C.E., 1972, p.61.

FIG.4. ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA
DIAGRAMA DE PUESTOS SEPTIEMBRE 1981



del proceso escolar: calendarización en su tiempo y contenido del ciclo escolar, horarios para las materias, temas y actividades a seguir, deberes y derechos de profesores y alumnos, puntualidad, asistencia, tareas, permisos, reportes, castigos, calificaciones, etc.

Dicho comportamiento está perfectamente regulado, tanto por normas externas como internas, en particular como el artículo tercero constitucional, la Ley Federal de Educación, reglamentos, decretos y circulares de la SEP, la DGES como: Acuerdo Secretarial No. 98, Manual de Organización de Educación

Secundaria, Manual del Director, programas de los servicios docentes y de asistencia educativa, acuerdo secretarial No. 17, sobre la evaluación del aprendizaje, circular 720 (sobre horarios), manuales de organización del consejo técnico, cooperativa escolar, sociedad de alumnos y de padres de familia entre otros.

De acuerdo a estas normas, la escuela secundaria pareciera ser transformadora (sic) y continua en donde se pone en práctica a través de un conjunto de disposiciones, métodos y objetivos definidos que se materializan en el sistema educativo en cuyo interior se reflejan los rasgos más sobresalientes del cuerpo social al que pertenece. Ubicando al sujeto en su situación de clase, normatizar su conducta no como gente pensante sino como gente de "orden"; no interesa que los integrantes del cuerpo escolar llámese maestros, prefectos, alumnos quieran colaborar para la superación académica, lo que interesa es cumplir con la norma.

Uno de los integrantes con los que cuenta la escuela para lograr sus objetivos es el orientador educativo y vocacional, quién en la década de los 50 con la introducción de la industrialización en México, adquiere importancia como catalizador del nuevo orden social.

Para 1954 se piensa en una persona "adecuada" que cubriera este espacio en la escuela secundaria, que atendiera a los alumnos según las necesidades y oportunidades, haciendo énfasis en los problemas de aprendizaje y específicamente de carácter vocacional en los terceros años [...].(12)

La persona que cubría este puesto fue el maestro que trabajaba en primaria, que contaba con el certificado de maestro de Normal y técnico en Educación.

En 1960, se le cataloga en el puesto como "orientador de enseñanza secundaria", aunque anteriormente se le denominaba "orientador vocacional".

Debido a que el personal que cubría este puesto le daba más prioridad al aprendizaje del alumno y en esto cubría gran parte del Servicio, se cree conveniente que al referirse a este profesional se le denominará "orientador educativo y vocacional".

Dada la problemática que había acarreado el colocar en el puesto a personal que no entendía el objetivo del trabajo del orientador, se cree conveniente formar especialistas que cubrieran el Servicio y para 1962 egresan de la ENSM, (Escuela

(12) Boletín No.1, del "Servicio de Orientación Educativa y Vocacional de Segunda Enseñanza", México, SEP, 1967.

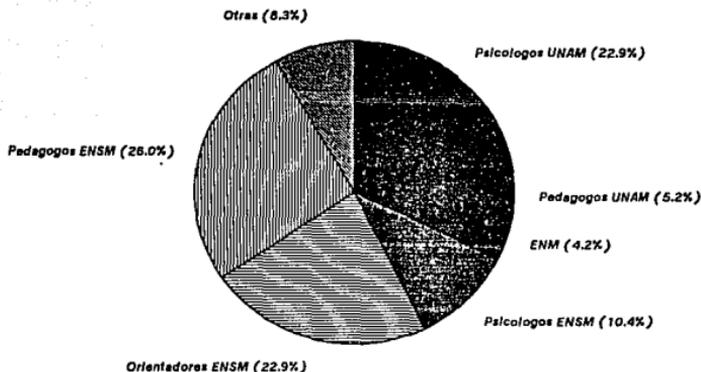
Normal Superior de México) la primera generación de psicólogos en la rama de "maestros orientadores" que no tenían la validez de Licenciatura, carrera que en nuestros días se da en posgrado en algunas instituciones superiores de nuestro país, además de haberse formado el SNOE (Sistema Nacional de Orientación Educativa) y la AMPO.AC (Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación Asociación Civil).

En la década de los 70 ingresan al Servicio de Orientación personas con preparación profesional muy diversa provenientes de diferentes instituciones, incluso siendo egresados de la misma institución poseían preparación diferente, esto nos da una idea de la heterogeneidad de la preparación de los orientadores, siendo estos egresados de las instituciones que se muestran en la figura 5.

Como podemos observar el profesional que cubre el puesto de orientador con mayor número es el pedagogo egresado de la ENSM, aunque inicialmente se pedía que estuviera capacitado en psicología educativa, y que de acuerdo a la diversidad de formación, el personal escolar no conocía o no alcanzaba a distinguir ampliamente, las actividades y razón de ser del orientador en la escuela secundaria.

Se han hecho estudios para "remediar" el problema de la preparación, realizando investigaciones y análisis comparativos de los planes y programas de estudio, pero aisladamente sobre las carreras de maestro en pedagogía, maestro en psicología y orientador de la ENSM, decidiéndose finalmente seguir los estudios con el maestro en pedagogía, con el objeto de ayudarlo

Fig. 6 ORIENTADORES DE SEC. DIURNAS
EN EL DF. 1972-1973 (13)



a ubicarse según su preparación, como orientadores pedagogos o educativo vocacionales, nuevamente surgen contradicciones en la identificación del marco teórico que identificará al orientador en la escuela secundaria, pero estos nunca se han podido localizar sin embargo, aquí pretendemos enfocar este estudio a la Licenciatura de pedagogía de la ENEP-Aragón que nos servirá como base para formular nuestra propuesta.

En los años 80, la SEP da a conocer un Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria de la DGES, se especifica el perfil del orientador y el lugar que ocupa en la organización de la escuela.

(13) Revista de la Escuela Normal Superior No.4 (extraordinaria), México, julio-diciembre, 1964, en boletín No.2 op.cit., Pp.12-13.

"IDENTIFICACION

Nombre del puesto: Orientador Educativo y Vocacional.

No. de plazas: Variable, según las necesidades de la escuela

Ubicación: Física.- Oficina administrativa, cubículo de Orientación.

Administrativa.- Area de Servicios de Asistencia Educativa (fig.4).

Ambito de operación: Escuela de educación secundaria.

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe inmediato: Subdirector de la escuela secundaria

Subordinados: Ninguno.

PROPOSITO DEL PUESTO

Colaborar en el desarrollo integral del educando, favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social.

ESPECIFICACION DEL PUESTO

Escolaridad: Título de psicología educativa o de orientador vocacional de la Escuela Normal Superior; o bien título de la carrera de psicología". (14)

Es notorio que no se tomó en cuenta al pedagogo, aún cuando la mayoría de los orientadores tuvieran esta preparación.

En la muestra de nuestro estudio, escuelas secundarias de las zonas escolares No. 16 y 17 de Nezahualcóyotl, se encontro

que en las 19 escuelas incluidas en estas zonas, existe un total de 28 orientadores con una preparación heterogénea, de ellos 7 son pasantes en pedagogía egresados de la ENEP-Aragón, representando el 25% de la población de orientadores en dichas zonas (cuadros No. 5 y 6). Cabe mencionar que los datos obtenidos han avalado (sin pretender justificar) la Política de Modernización Educativa del Ejecutivo, al constituye actualmente un Consejo de Educación Superior y Media Superior (15), que operará en el Municipio de Nezahualcōyotl.

Siguiendo con la preparación de los orientadores, 6 de éstos son psicólogos egresados de la UNAM, representan el 21.4%, los cuales 4 son pasantes y 2 cuentan con título de Licenciatura.

De la ENSM en la especialidad de psicología educativa son 5 que representan un 17.8% de los cuales 2 tienen título y tres son pasantes. En la especialidad de pedagogía son 3, uno titulado y dos pasantes representando un 10.7%, dos más son egresados de la Universidad de Puebla y Zacatecas, en psicología educativa representando un 7.1%.

Existen 3 trabajadores sociales los cuales 2 tienen licenciatura egresados de la UNAM y del IPN (Instituto

(15) El que dice... Por primera vez en el país se integrará un Consejo de Educación Superior y Media Superior para mejorar el nivel educativo y cultural en esta localidad integrada por el ayuntamiento local, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Aragón y Zaragoza, bachilleres, CEBETIS, y diversos sectores productivos...En la reunión de evaluación participaron el rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcōyotl Carlos León Inojosa; el director de la ENEP-Aragón M.Castro Claudio y del Colegio de Bachilleres Isafas Avila Ruiz, entre otros. Este consejo quedará formalmente constituido a partir del 24 de este mes. Será encabezado por el Alcalde y cada una de las instituciones educativas involucradas, contarán con un representante, así como del sector comercio, industrial, de servicio, colegios de profesionistas y consejos de colaboración.

Entre los objetivos más importantes de este nuevo organismo será buscar la excelencia educativa en el alumnado a través de reconocimientos institucionales que les permita la superación académica...por su parte el ayuntamiento local buscará a través de la bolsa de trabajo nuevas y mejores opciones para los jóvenes interesados, para lo cual contarán con el apoyo de los sectores productivos de Nezahualcōyotl. Vizcaino Cobián, dijo que debido a que la mayoría del alumnado de este municipio, de más de 3 millones de habitantes, acude a estos planteles educativos es necesario buscar una comunicación estrecha para mejorar los planes y estrategias de estudio que puedan ayudar a mejorar el nivel educativo y cultural...En Buen Día.- Diario, Cd. Nezahualcōyotl, Estado de México.- 7 de febrero de 1991 (esta nota fue transcrita textualmente por lo que los errores ortográficos y de redacción se respetaron).

CUADRO No. 5
 PREPARACION PROFESIONAL DE LOS ORIENTADORES EN LA ZONA ESCOLAR No.16
 NEZAHUALCOYOTL. I POMIENTE 1989-1990

CLAVE	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	NOMBRE DEL ORIENTADOR	PREPARACION PROFESIONAL
ES-354-10	Xicotencatl	MATUTINO	Bertha Tlepanco Alonso	Prof. de Primaria, Pasante en OEV, Normal Superior de Puebla
		VESPERTINO	Bertha Tlepanco Alonso	
ES-354-26	Dr. Jaime Torres Bodet.	MATUTINO	Ana María Ramos García	Pasante en Psicología. UNAM.
		VESPERTINO	Javier Aguilar Aguilar	Lic. en Trabajo Social. IPN.
ES-354-27	Jose Ma. Morelos Pavón	MATUTINO	Norma González	
		VESPERTINO	NO TIENE ORIENTADOR	
ES-354-32	Ing. Nébor Carrillo Flores	MATUTINO	Irma P. Martínez Rosales	Pasante en Pedagogía. UNAM-ENEP Aragón.
		VESPERTINO	Gloria López	Prof. de Primaria, Especialidad en Pedagogía. ENSH
ES-354-45	NO TIENE NOMBRE	MATUTINO	Elena Rodríguez Palomec	Prof. de Primaria, Especialidad en Psicología educativa. ENSH
		VESPERTINO	Dalila Cruz San Juan	Prof. de Primaria, Especialidad en Psicología educativa. ENSH
ES-354-54	Celestino Flores Hernandez	MATUTINO	Patricia Esther Martínez Galán	Pasante de Psicología. UNAM.
		VESPERTINO		
ES-354-56	Agustín Yáñez	MATUTINO	Rosa Ma. Cruz	Técnica en Trabajo Social cubre trabajo como Orientador.
		VESPERTINO	José Carmen Franco Cruz	Pasante en la Especialidad de Psicología educativa. ENSH.
ES-354-95	Melchor Ocampo	MATUTINO	Rosa Herlinda Ramírez Rosado	Prof. de Primaria, Especialidad en Pedagogía. ENSH.
ES-354-117	Molises Sáenz	MATUTINO	Ma. Guadalupe Morales Perea	Pasante en Pedagogía. UNAM-ENEP Aragón.
ES-754-7	Sec. para Trabajadores	NOCTURNO	NO TIENE ORIENTADOR	

CUADRO No. 6
 PREPARACION PROFESIONAL DE LOS ORIENTADORES EN LA ZONA ESCOLAR No.17
 NEZAMALCOYOTL. II ORIENTE 1989-1990

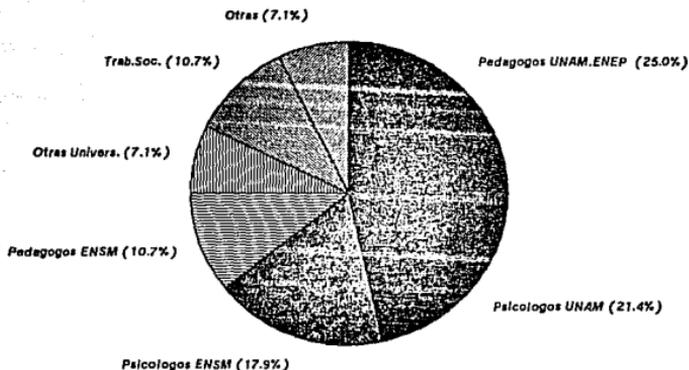
CLAVE	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	NOMBRE DEL ORIENTADOR	PREPARACION PROFESIONAL
ES-354-14	Mexicoyotl	MATUTINO	Verónica Torres Castillo	Pasante en Pedagogía. UNAM-ENEP Aragón.
		VESPERTINO	Rosa Ma. Vargas Moya	Licenciada en Psicología. UNAM
ES-354-31	Tejuchcalil	MATUTINO	Cemerina Gañon G.	Especialidad en Psicología. Universidad de Zacatecas.
		VESPERTINO	Juan Mario López A.	Pasante en la Especialidad de Pedagogía y C.Sociales ENSM.
ES-354-37	México	MATUTINO	Luciano Salatiel Reyes López	Sexto Semestre de Psicología. UNAM
		VESPERTINO	NO TIENE ORIENTADOR	
ES-354-49	Leyes de Reforma	MATUTINO	Martha Elvira Alvarez Ramirez	Pasante en Pedagogía. UNAM-ENEP Aragón.
		VESPERTINO		
ES-354-58	Valentín Gómez Farfás	MATUTINO	Rosa Ramos Sánchez	Pasante en Pedagogía. UNAM-ENEP Aragón.
		VESPERTINO	Ma. de los Angeles Figueroa F.	Pasante en Pedagogía. UNAM-ENEP Aragón.
ES-354-63	Coyolxauhqui	MATUTINO	Silvia Ibarra Durán	Pasante en Psicología. UNAM
		VESPERTINO	Rosa Ramos Sánchez	Pasante en Pedagogía. UNAM-ENEP Aragón.
ES-354-70	Itzacoatl	MATUTINO	María Sofía Rivera H.	ENAMACTI curso de Informática
		VESPERTINO	Andrea Cejudo González	Pasante en Trabajo Social. UNAM.
ES-354-112	Acanapichtli	MATUTINO	Sergio Hernández	Licenciada en Psicología. UNAM
		VESPERTINO	José Manuel Atemiz	Especialidad en Psicología educativa y filosofía ENSM.
ES-354-120	Tenochtitlan	MATUTINO	Carlos Méndez Andrade	Especialidad en Psicología y filosofía ENSM.
		VESPERTINO	NO TIENE ORIENTADOR	
ES-754-7	Sec. para Trabajadores	NOCTURNO		

Politécnico Nacional) otro más es técnico en trabajo social, aunque no se le paga por cubrir este Servicio, ya que tiene la clave de trabajo social, estos representan el 10.7% .

Es necesario remarcar que desde 1963 en las limitaciones que se le presentaban al orientador, es la "interferencia de otros servicios, muy especialmente el de trabajo social, cuyo programa ha invadido el campo de la Orientación que tiene sus técnicas y recursos propios". (16)

Finalizando con la muestra, uno cubre este puesto con la especialidad de corte y confección, mientras que otro no tenía especificada su preparación representan un 7.0%. (17) Lo anterior se resume en la figura 6.

Fig.6 ORIENTADORES DE LAS ZONAS
ESCOLARES No.16 Y 17



(16) Boletín No.1 op.cit., p.12.-Remitirse al Proyecto de Guía Programática de Trabajo Social, 1981.

(17) Datos proporcionados por los Inspectores de las Zonas Escolares No.16 profesora Ma. de Jesús Rabadam y por el profesor José García Gallardo de la zona No.17.

En la figura anterior se aprecia una mayor incidencia en los pedagogos egresados de ENEP-Aragón. Siendo así la Orientación uno de los campos de acción y reflexión de esta profesión.

LA PRACTICA DEL ORIENTADOR DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL
ANALISIS INSTITUCIONAL EN CORRESPONDENCIA A SU COTIDIANIDAD

En este apartado es necesario dar a conocer las funciones institucionales del orientador, enmarcadas en el Acuerdo Secretarial No. 98 y desglosadas ampliamente en el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria, realizando posteriormente comparaciones con el hacer de éste en la escuela.

Se hará en base al análisis de los planes e informes de actividades 1990-1991, visitas, observaciones y cuestionamientos realizados en las escuelas de nuestra muestra, tomando como base el programa oficial de OEV 1982.

Las funciones del orientador son nueve las cuales son:

- 1.- "Elaborar el plan anual de actividades de Orientación Educativa que se deba desarrollar, de acuerdo con el programa oficial vigente y con base al análisis de los problemas de la escuela para someterlo a la consideración de la dirección del plantel."

De las escuelas pertenecientes a la investigación, sólo se contó con la información de 15 escuelas, estas son las siguientes:

Zona Escolar No. 16 secundarias: 10, 26, 27, 32, 45, 54, 56

117.

Zona Escolar No. 17 secundarias: 14, 31, 37, 49, 63, 70, 112

Las cuatro restantes no contaron con información y no hubo personal que la proporcionará. Del número total de 28 orientadores existentes, se reduce a 23, siendo el 100% que

representaron nuestra muestra real estudiada, los cuales al visitarlos sólo entregaron plan de trabajo 10 que representan el 43.4%, los 13 restantes 56.5% no lo entregaron argumentando "no tenerlo en la escuela sino en su casa", algunos más mencionaron "que ya se lo sabían de memoria", "por lo cual no era necesario entregarlo", se solicitó una copia o información a la dirección de la escuela, no contando con ella.

Se observó que la mayoría de los orientadores de la muestra no planean su trabajo, desarrollando actividades sin control y la persona que lo dirige no sabe que es lo que realizará o cuales son sus funciones, aún cuando se marca como actividad en los directores vigilar (18) la realización de los programas de los Servicios de Asistencia Educativa, donde está incluido el orientador.

De ahí que los directores involucren al orientador en el trabajo de prefectura, lo cual se crea como sustento de control para la disciplina y uniformidad en los alumnos. Este ejercicio enmarca al alumno como ente pasivo y no crítico, aquí lo que importa es que el alumno llegue a ser un "hombre de orden".

Muchas veces el orientador por hacer suya la vigilancia en la escuela reduce su trabajo a la disciplina y a la represión.

Así en los 10 planes de trabajo analizados se marcan movimientos de prefectura, los cuales se plasman en los informes

(18) Entendiendo por vigilar, la observación atenta para evitar que se cause o reciba daño.- Diccionario Planeta de la Lengua Española (usual), España 4ª ed. Planeta, 1991, p.1320.
Si hacemos énfasis en lo anterior la palabra vigilar tiene un trasfondo funcional cuya connotación será el control.-referido a la comprobación e inspección del funcionamiento de un elemento del sistema. Controlar es una acepción que para la educación nos lleva a pensar en una función de esta, que es la represión "la educación permite la continuidad funcional del hombre histórico, garantiza también la supervivencia específica del sistema que rige una sociedad constituyendo, como aparato educativo, en instrumento de control y reserva de lo cognoscible, con el objeto de conservar y reproducir las limitaciones que el poder asigna a cada clase y grupo social.- Paín, Sarah.-"Diagnóstico y Tratamiento de los Problemas de Aprendizaje". Buenos Aires, Nueva Visión, 1980, p.10.

de actividades. Cabe comentar que en estos últimos es donde se apunta el trabajo cotidiano que se realiza. A continuación se mencionan las acciones que engloban el servicio de prefectura, en base a los planes e informes entregados:

- a).- Controlar la disciplina de los alumnos.
- b).- Revisar el uniforme.
- c).- Tomar asistencia a los alumnos.
- d).- Impartir clases en los grupos que no tienen o falte algún maestro.
- e).- Exhortar a los alumnos para que mantengan en buen estado las instalaciones escolares.
- f).- Formar a los alumnos cuando así se requiera. (19)

Al observar los programas presentados surge la inquietud de hacerse la siguiente pregunta ¿Hasta donde el orientador ejecuta sus funciones, cambiando su papel al aceptar y realizar actividades que no le corresponden?.

En esta investigación nos interesa analizar los planes e informes de trabajo de los orientadores con el objeto de saber como se realiza su trabajo, la estructura para elaborarlos fue en forma de cartas descriptivas (4 de ellos). Los seis restantes se presentaron en forma de lista de actividades sin ninguna clasificación por áreas (Aprovechamiento Escolar, Orientación Psicosocial y Vocacional). Notándose un claro desconocimiento no sólo del programa oficial, sino también de elementos de didáctica, pues al presentar los planes sin ordenación alguna,

(19) Estas actividades estén marcadas en el "Manual de la Labor Educativa del Prefecto en la Escuela Secundaria" México, SEP, junio 1990 (mimeo).

se vuelve incongruente con lo que pretende representar: orden y disciplina; como inculcarle al alumno que sea un "hombre de orden" cuando el plan de trabajo no tiene una congruencia, un método.

Siguiendo con las funciones enmarcadas tenemos:

2.- "Coordinar con los maestros, asesores de grupo, médicos escolares, trabajadores sociales el desarrollo de sus respectivos programas de acción que habrán que desarrollarse en el plantel.

3.- Coordinar sus actividades con el demás personal escolar, con el objeto de proporcionar sus servicios en forma integrada."

Ya desde la década de los 70, se pensaba que los problemas dados en el Servicio de OEV se debía a que éste no coordinaba su trabajo con los demás miembros de la escuela, se realizaron diversas investigaciones, plasmadas algunas de ellas en el Manual de Coordinación de los Servicios de Asistencia Educativa, un ejemplo de esto se ve en el cuadro No.7. (20)

En el cuadro de coordinación de los Servicios de Asistencia Educativa se demuestra que cada una de las áreas integradas, llevan a efecto una acción para atacar un aspecto a resolver, todo esto fundamentado en la norma, se describen de formaseparada y en realidad son complementarias puesto que el orientador debe ser parte de un equipo interdisciplinario, que ayude al desarrollo en forma integral y paralela para el bien

(20) SEP/DGES.- "Manual de Normas y Procedimientos para la Coordinación de los Servicios de Asistencia Educativa", México, 1990 (Mimeo).

CUADRO No.7 COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

ASPECTOS DE COORDINACION	ESTUDIO DE CASO
O E V	Colabora en la detección y tratamiento de los problemas personales, de rendimiento escolar, psicosocial y vocacional. (Pp.3,7,10,11,13,15,18 y 20) de su programa.
TRABAJO SOCIAL	Proporciona atención a los alumnos que presentan deficiencias en el proceso educativo cuyas causas sean de tipo socioeconómico.(P.11) Ofrece atención a los alumnos que presentan problemas de deserción (P.17). del Plan Sistemático de Trabajo Social.
MEDICINA ESCOLAR	Atiende medicamente a los alumnos que presentan síntomas de alteración en su salud.
PREFECTURA	Canaliza a los alumnos en conjunto con el asesor de grupo. A Orientación a quienes reinciden en conductas "negativas", a fin de que sean atendidos psicopedagógicamente. A Trabajo Social a quienes persistan en inasistencias, retardos, descuido en su aseo personal y en su alimentación. A Medicina Escolar, con aviso al subdirector a quienes presenten problemas de salud.(P.7 y 8).Manual del Prefecto.

del alumno.

Con estas funciones enmarcadas para el orientador se plantea a éste como un ser dinámico, impulsor de nuevas estrategias de acción, comprometido con su actividad laboral. Sin embargo en la práctica nos encontramos que dentro de su trabajo realiza actividades de trabajo social, como lo demostro el plan entregado por las secundarias No. 26 y 32, donde se integra en un sólo esquema el trabajo de orientación y trabajo social, no especificando que actividades realizará uno y otro, parece ser que el orientador se remite a hacer actividades del trabajador social o viceversa.

En los cuadros No. 5 y 6 se observan trabajadores sociales cubriendo el Servicio de OEV (secundarias No. 56, 26 y 70) realizando las siguientes actividades:

- a).- Elaborar justificantes de inasistencia por enfermedad.
- b).- Realizar visitas domiciliarias.
- c).- Comunicación constante con asesores de grupo para detectar problemas de inasistencias.
- d).- Realizar tramites para otorgar becas.
- e).- Elaborar informes socioeconómicos de los alumnos.(21)

No sólo el orientador se involucra con el trabajador social, también en sus planes e informes marca y realiza actividades de medicina escolar como:

- a).- Formar el botiquín de primeros auxilios.
- b).- Informar a los alumnos sobre problemas de salud.
- c).- Pedir a los alumnos el certificado médico.

d).- Platicar con los alumnos y padres de familia sobre las enfermedades que padecen.

e).- Atender a los alumnos que necesitan primeros auxilios.

En este apartado es necesario marcar que en la mayoría de las escuelas de la muestra, sólo dos (secundarias No. 26 y 45) se encuentra laborando un médico, las demás carecen de conocimiento alguno sobre medicina.

Con la normatividad dada no se ha logrado una coordinación de estos servicios. Se da el caso que en la misma escuela, cuando no existe personal para impartir clases en la enseñanza, se promueve o ubica al orientador para cubrir horas vacantes como: inglés, español, c. sociales, y computación (secundarias No. 26, 31, 37, 70, 112), puede ser en muchos casos muy diferente a su labor como orientador. Esto podría deberse al salario que recibe, y que no satisface sus necesidades, ya que la mayoría es casado 78.2% de ahí que tenga que buscar otras posibilidades de ingreso económico.

Siguiendo con las funciones tenemos:

4.- "Establecer comunicación constante con los padres o tutores de los alumnos y entrevistar, por lo menos aquellos cuyos hijos requieren atención especial."

En los planes e informes de actividades se marcan:

- Pláticas con los padres o tutores sobre problemas de conducta y cita de éstos en los periodos evaluativos. (22)

En las observaciones realizadas pudimos comprobar que en

(22) Remitirse al Acuerdo No.17, "Bases Instructivas para la Evaluación del Aprendizaje", México, SEP, 1989. Se marca 4 ocasiones durante el ciclo lectivo: 1ª quincena de noviembre, 2ª quincena de enero, 2ª quincena de abril y 2ª quincena de junio.

algunas escuelas "Cuando el padre de familia es atendido por alguien del sector administrativo (secretarías, trabajador social, subdirector, etc.); tal vez sea recibido por el orientador, que es el docente al que generalmente se le encarga el "trabajo sucio", castigar a los alumnos. En cualquiera de los casos, el familiar del alumno, y sobre todo este mismo, se encuentra con que allí sólo vale la opinión de la institución, y para éstos ellos nunca tendrán la razón, serán siempre unos ignorantes e irresponsables. En el caso del padre, un consentidor, falto de carácter y que nunca se preocupa por su hijo".(23)

5.- "Prever las necesidades de materiales y equipo que se requieran para realizar su trabajo y solicitarlos a la dirección de la plantel".

- En ninguno de los planes se hace alusión sobre este aspecto -.

6.- "Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos, incorporando los datos resultantes a la información proporcionada por el médico escolar y el trabajador social, para integrar la ficha individual de cada educando".

Se mencionan en algunos planes, la aplicación de cuestionarios de hábitos de estudio y comprensión de la lectura, sin aclarar cuales se aplicarán. Se cita la atribución de un examen de "permanencia de habilidades y aprendizaje recurrentes", mandado por la Dirección General de Evaluación de

la USEDEM., en todos los planes los orientadores mencionan la elaboración de expedientes de los alumnos en coordinación con trabajo social.

7.- "Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración.

8.- Participar en la clasificación de los alumnos por turno y grupos, y en su ubicación en la especialidad de educación tecnológica que corresponda".

Todos los orientadores apuntan participar en la prueba de exploración que contiene habilidades para el aprendizaje: verbal, matemático y razonamiento abstracto para los alumnos de nuevo ingreso y en los segundos y terceros años la aplicación de la prueba de conocimientos, mandada por la Subjefatura Técnica-Pedagógica de escuelas secundarias generales de la USEDEM.

En cuanto a la clasificación de los alumnos por turno y grupos, en la actualidad hay un organismo de la SEP "Dirección General de Evaluación y Revalidación" en el D.F que da los instrumentos y lineamientos para la aplicación y ubicación de los alumnos por turno y es el orientador en conjunto con el trabajador social los que organizan a los alumnos por grupos, bajo estos lineamientos(24), en la práctica, esta información siempre llega retrasada, acarreado con esto un trabajo gigantesco para estos trabajadores, ya que tienen que organizar 300 alumnos o más por cada una de las aptitudes nombradas anteriormente. (25)

(24) Instructivo "Para el Diagnóstico de los Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria. Perfil de Población de Nuevo Ingreso (Elementos para su Construcción)". México, SEP, 1990.

(25) Según ese instructivo las habilidades se les denominan aptitud para el aprendizaje y mediante la aplicación de una prueba se permite ordenar, analizar e interpretar la información seleccionando problemas durante el proceso de enseñanza aprendizaje, estos pueden ser: verbales, numéricas y del razonamiento lógico deductivo.

Por último se enmarca en los planes de trabajo presentados, como actividad de la Orientación vocacional, el ubicar a los alumnos en la especialidad de Educación Tecnológica, realizando en coordinación con los profesores de esa materia, siguiendo los lineamientos marcados en el Manual de Normas y Procedimientos para la Ubicación de las Tecnologías.

En la última función marcada en el manual tenemos:

9.- "Promover, con el personal docente, la aplicación de técnicas de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje".

Sobre esta función en el área de aprovechamiento escolar se encontro las siguientes actividades:

a).- Promoción y aplicación de técnicas de estudio, y estudio dirigido a los alumnos.

b).- Pláticas a los alumnos de nuevo ingreso sobre la forma adecuada en que debe de estudiar para mejorar su aprovechamiento escolar.

c).- Participar en las reuniones de integración de evaluaciones en cada período en conjunto con los directivos y docentes donde se da a conocer cuadros estadísticos de reprobados y aprobados por materia, gráficas y porcentajes, que después son concentrados y mandados a la Subjefatura Técnico-Pedagógica.

d).- Aplicación del proyecto 3 (26), el orientador elabora listas de alumnos reprobados por materia y grado, horarios

de asesorías donde los profesores trabajarán con los alumnos que ellos mismos reprobaron en el año escolar.

e).- Lectura y comentario con los alumnos sobre las bases instructivas de evaluación.

f).- Solicitar a los profesores las guías temáticas para la preparación de exámenes extraordinarios de regularización en el mes de febrero y junio.

g).- Pláticas con los alumnos y profesores sobre posibles alternativas de solución a los problemas de reprobación.

h).- Información a los alumnos sobre calendarios y horarios de exámenes extraordinarios de regularización.

Como se habrá notado las funciones de Orientación están encaminadas a:

- Planeación.
- Coordinación.
- Interacción.
- Recursos materiales.
- Aplicación de pruebas.
- Clasificación de alumnos.
- Uso de técnicas de estudio.

Todas ellas propias para la formación y funcionamiento de los alumnos y la escuela. El orientador es un elemento técnico capaz de la aplicación de actividades administrativas como: elaboración de cuadros de honor, lista de alumnos aprobados y reprobados por materia y grado, horarios para las clases de asesoría a los alumnos irregulares, gráficas y en cada período evaluativo y al finalizar el año escolar, elaboración de

concentración estadística.(27)

Si bien es cierto que existen nueve funciones principales del orientador que marcan el trabajo a seguir, también es cierto que existen límites que encausan y llevan a efecto el control y estas son las llamadas responsabilidades englobadas en:

- Atención específica.
- Mantenimiento de buenas relaciones.
- Consejero técnico.
- Discreción en información.
- Facilitador para la aceptación al medio.
- Participación con autoridades educativas a través de comisiones.(28)

Como se ve estas responsabilidades involucran al orientador en el mantenimiento y continuidad del sistema educativo, él es pieza clave entre las autoridades, la norma, los alumnos y los padres de familia; siendo el mediador entre la norma y lo real. Muchas veces toma parte de un bando con lo cual no se erige como figura, sino se pierde en el conflicto de poder.

En este apartado se habla de la cotidianidad la cual se integra a través de la conciencia ordinaria (con la que se guían los hombres en la vida diaria) mediante las relaciones sociales dadas en las escuelas.

Es así que todo hombre al interactuar en su labor diaria está poniendo en juego toda una serie de factores que lo determinan y lo conducen para la continuidad o reproducción del

(27) Informes de Trabajo de los Orientadores de las Zonas Escolares No.16 y 17 de Nezahualcóyotl, 1989-1990.
 (28) Manual de Organización...op.cit.,p.37.

sistema.

Cada uno de nosotros diariamente realizamos una serie de actividades que por ser las de siempre son vistas como naturales y algunas veces espontáneas, sin embargo en la realidad no es así, ya que responden a un elaborado sistema de comportamiento que avala y legitima las relaciones sociales lo que demuestra que el hombre es un hombre concreto.

El trabajo cotidiano opera bajo la apariencia de inmovilidad sin embargo, tenemos que el devenir histórico se realiza diariamente. Para que cualquier individuo que no se pone a pensar de todo lo que conlleva la llamada cotidianidad, su labor que realiza diariamente pareciera estática, aquí detengámonos un poco en la investigación realizada.

- El orientador desarrolla sus funciones primeramente sin una sistematización, ya que la gran mayoría no planea su trabajo.
- El orientador no realiza sus funciones como tal y esto podría ser porque las ignora, o porque lo restringen.
- El orientador confunde sus funciones con las de otros llámese: prefectos, trabajador social, médico escolar, maestro, etc.
- El orientador obedece y realiza su trabajo sin tener clara su función como orientador.
- El orientador no estudió la profesión de orientador y los que ocupan este puesto normalmente son pedagogos egresados de la ENEP-Aragón o de la ENSM, psicólogos, trabajadores sociales o algún otro profesionista que estudio otra

carrera.

Cuando se habló con los orientadores de la muestra, encontramos que el lenguaje que manejan se refiere a la forma coercitiva propio del encargado de vigilar, controlar, castigar severamente al alumno, elementos característicos de su cotidianidad.

Por otra parte el tipo de relaciones que guarda con los demás compañeros para fomentar el desarrollo de los alumnos, obstaculizará o mejorará la calidad en su trabajo; ya que es necesario tomar acuerdos que muchas veces llegan a generar fricciones en el campo de trabajo. Cabe aclarar que este tipo de relaciones guardan especial significado con la formación académica con que cuenta el orientador, puesto que la preparación enmarca el tipo de conceptualización que tengan ellos mismos y de los demás, amén de la comprensión para su trabajo. Aquí encontramos relación directa entre formación académica y relaciones sociales.

En la muestra estudiada descubrimos que aquellos orientadores con mayores fricciones en sus labores se concentraban en dos grupos: a) aquellos que tienen menor preparación y b) aquellos que cuentan con mayor preparación generando (estos últimos) problemas con el mando directivo debido a que algunos los rebasan en conocimientos y preparación.

El trabajo del orientador se encuentra inscrito en el marco de la cotidianidad donde toda labor gira en el contacto con otros humanos y es en ésta práctica donde el orientador demuestra muchas veces el desconocimiento e ignorancia en su

trabajo.

La relación que guarda entre lo institucional y lo cotidiano marca por un lado la uniformidad, lo natural y por otro el enfrentamiento de lo legal y lo real, es la lucha entre el poder y el saber donde siempre la ilegalidad se torna presente, y donde lo cotidiano se enuncia bajo esta.

Otro problema que sigue enfrentando el orientador en la escuela secundaria es lo salarial, como podemos ver en el cuadro siguiente, sólo uno cuenta con tiempo completo (42 hrs) en una escuela, mientras que la mayor incidencia está en 8 orientadores que cuentan con 18 hrs. de trabajo a la semana, de manera general podríamos decir que es variable el número de horas para cada uno de ellos.

Es conveniente destacar que en las escuelas secundarias

*CUADRO NUMERO 8. HORAS CUBIERTAS POR LOS ORIENTADORES

ORIENTADORES	TOTAL DE HORAS
1	8
2	12
1	16
8	18
2	19
2	24
2	28
1	29
1	30
1	42
TOTAL	23
	246

generales pertenecientes a la USEDEM el orientador no tiene expectativas de ascenso o incremento de horas, pues no se

encontró el caso de algún director o subdirector que tuviera como antecedente haber trabajado como orientador, eso en contraposición a lo mencionado en el capítulo I en donde el orientador en el D.F. si tiene esas expectativas de ascenso o incremento de horas. Por otro lado como pudimos ver en los cuadros No. 5 y 6 la mayoría de orientadores de nuestra muestra no son titulados, probablemente esto estaría en razón a lo mencionado arriba, ya que el orientador busca otras alternativas de trabajo no sólo en esta actividad sino en otras totalmente diferentes, que redundan en llenarse de trabajo y por lo consiguiente no tener algún espacio para seguir preparándose.

En cuanto a la forma de la paga en su trabajo tenemos el cuadro No.9.

En las escuelas secundarias generales pertenecientes a la

*CUADRO NUMERO 9. E0371 PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA FORANEA.

CONCEPTO	DESDE	HASTA	ZONA I-IMPORTE \$
07	9010	9999	23,603
Q1	8913	9999	375
Q2	8913	9999	450
Q3	8913	9999	682
Q4	8813	9999	1,000
Q5	8813	9999	1,340
T3	8817	9999	840
RA	8601	9999	60
39	9010	9999	858
MA	8817	9999	2,000

USEDEM, el orientador es catalogado en cuanto a la paga como profesor de enseñanza secundaria foránea y la clave es (E0371),

donde (E0) significa que es docente, el (3) la modalidad de escuela, el (71), es la clave como se le distingue que es orientador, en cuanto al concepto (07), significa el sueldo base, sin incrementos o descuentos, (Q1...Q5) años trabajados cinco años o más, (T3), significa pago por ser titulado, (Ma), pago por tener el grado de Maestría, de ahí lo mencionado anteriormente, tal vez tampoco se tiene estímulos económicos para que se prepara ya que este resulta ser raquítico. En esta función marcamos que el trabajo del orientador al igual que el demás personal es considerado "el típico chambista que siempre ha considerado que la solución a todos sus problemas, sobre todo económicos, consiste en trabajar cada vez más horas clase, lo que significa atender a más de 600 alumnos por año".(29)

Las condiciones socioeconómicas no sólo se dan como profesor de alguna materia sino en buscar otras actividades dentro o fuera de la escuela. Así algunos orientadores que buscan en su acción laboral una compensación, minimizan su servicio, importando más la paga y no las actividades que realmente deben realizar en la escuela.

(29) Fernández López, Rodolfo.- "La Educación en la Escuela Secundaria, un Problema de Poder", Cero en Conducta, México, año 2, No.9, mayo-agosto 1987, pp.41-42.

C O N C L U S I O N E S

Es en este capítulo se da una visión clara del trabajo que realiza el orientador en la escuela secundaria general federal, perteneciente a la USEDEM.

Para lograr un trabajo de acercamiento, realizamos análisis de los planes e informes de labores de los orientadores de algunas escuelas de las zonas escolares No.16 y 17 enmarcadas en el Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl; por ello creímos necesario hacer una reseña desde su conformación como Municipio, así como de mencionar algunos datos significativos sobre su población y educación.

Decidimos hacer esta investigación, debido a que estas escuelas son circundantes a la ENEP-Aragón, para conocer las actividades cotidianas en Orientación y porque se pertenece a ese trabajo. Mencionamos algunas funciones del personal que de manera directa o indirecta, deciden el trabajo cotidiano del orientador en la escuela secundaria, tal es el caso del director y subdirector.

De los programas e informes analizados se observaron las funciones que realiza el orientador las cuales fueron englobadas en:

- Planeación.
- Coordinación.
- Interacción.
- Recursos materiales.
- Aplicación de pruebas.

- Clasificación de alumnos.
- Uso de técnicas de estudio.

Nombrando así mismo responsabilidades encaminadas a:

- Atención específica.
- Mantenimiento de buenas relaciones.
- Consejo Técnico.
- Discreción en información.
- Facilitador para la aceptación al medio.
- Participación con las autoridades educativas a través de algunas comisiones.

Estas funciones y responsabilidades marcan el deber ser del orientador en la secundaria.

En contraste con esto, se encontro al realizar los análisis de los planes e informes que por Orientación se entiende muchas cosas desde diversas situaciones prácticas.

Así tenemos que el orientador:

- No realiza sus funciones como tal, porque las ignora o porque restringen su trabajo las autoridades educativas.
- Su trabajo se encuentra delimitado en la cotidianidad, donde gira en relación con otros humanos y es en esta donde el orientador muchas veces demuestra su desconocimiento.
- Confunde sus funciones con los que laboran en la escuela como: prefectos, trabajador social, médico escolar, profesores, etc.
- No estudió la profesión de Orientador, y los que ocupan este puesto de la muestra investigada son pedagogos egresados de UNAM-ENEP-Aragón (25%), ENSM (10.7%),

psicólogos UNAM (21.4%), ENSM (17.9%), Trabajo Social (10.7%) y carreras no afines a esta área (14.3%); propiciando que sus actividades sean realizadas con herramientas que da el sentido común, permitiendo desarrollar acciones con más o menos eficiencia, enfrentándose a una serie de dificultades.

En cuanto a algunos planes e informes por el tipo de actividad descritas, se marca a la Orientación como un trabajo de análisis de las características de personalidad, intereses, aptitudes, etc. para elección de carrera, o bien sobre situaciones escolares como hábitos de estudio en base a la utilización de pruebas. Siendo pocos los orientadores que describieron estas actividades.

Partiendo de lo anterior podemos decir que el orientador será el único en revalorar su trabajo, empezando a cuestionarse el sentido de trabajar con determinados materiales y técnicas así como las implicaciones que se tengan.

Así se podrá tener la posibilidad de pasar a otro nivel de conciencia que el Maestro Carlos Zarzar Charur, estudioso de la Orientación, llama de la teoría.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Blauberg, I. "Diccionario Marxista de Filosofía"
8 Edic., México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.
- 2.- CONAPO.-"México Demográfico"
Breviario, México, 1988.
- 3.- Huitrón, Antonio.-"Nezahualcóyotl, Miseria y Grandeza de una Ciudad"
Toluca, México.- Dirección del Patrimonio Cultural y Artístico del Gobierno del Estado de México, 1975
- 4.- Martínez Garibaldi, Leonsio.- "Monografía Municipal de Nezahualcóyotl, Req. III"
México, 1986-1987.
- 5.- USEDEM\ ESG.- "Relaciones de Personal de las Zonas Escolares No. 16 Nezahualcóyotl I Poniente y No. 17 II Oriente"
México, 1991-1992.
- 6.- Rodríguez Ortiz, Imelda y Palestino Oscoto, Feliciano
"Ciudad de México y Ciudad Nezahualcóyotl, Laberinto de Sueños"
México, UNAM, ENEP-Zaragoza, 1989.
- 7.- Revista Cero en Conducta
Reyes Esparza, Ramiro.
Bimestral, México, No. 2, año 2, mayo-agosto, 1987.

- 8.- SEP.- "Catalogo de Categorías del Personal que trabaja en la Secretaría de Educación Pública"
México, 1992.
- 9.- SEP\DGES.- "Programa de Orientación Educativa y Vocacional"
México, 1982.
- 10.- SEP\DGES.- "Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria"
México, 1982.
- 11.- SEP\DGES.- "Manual de Normas y Procedimientos para la Coordinación de los Servicios de Asistencia Educativa"
México, junio de 1991 (mimeo).
- 12.- SEP\DGES.- "Servicio de Orientación Educativa y Vocacional de Segunda Enseñanza".- Boletín No. 1
México, 1967.
- 13.- SEP\DGES.- "Material de Estudio Relativo al Servicio de Orientación Educativa y Vocacional de la Escuela Secundaria".- Boletín No. 2.
México, 1974.
- 14.- SEP.- "Servicios de Asistencia Educativa, Guía Programática de Orientación Educativa y Vocacional para los Tres Grados de Educación Secundaria"
(versión preliminar) s/f.
- 15.- SEP\ DGES.- "Proyecto de Guía Programática de Trabajo Social".- México, Departamento de Servicios Educativos,
s/f.

- 16.- SEP\DGES.-"Acuerdo No. 98 por el que se Reglamenta la Organización y Funcionamiento de la Escuela de Educación Secundaria"
México, 1985.
- 17.- SEP.- "Proyecto Estratégico No. 3, Elevar el Aprovechamiento Escolar de la Educación Primaria y Secundaria; Plan Sistemático de Trabajo Social"
México, julio, 1986.
- 18.- SEP.- "Proyecto Estratégico No. 5, Fortalecimiento de la Capacidad Técnica Administrativa de los Directores Escolares; Manual del Director del Plantel de Educación Secundaria"
México, agosto de 1987.
- 19.-SEP.- "Manual de Normas y Procedimientos para la Supervisión Técnico-Pedagógica"
México, s/f.
- 20.-SEP\DGES.-"La Labor Educativa del Prefecto en la Escuela de Educación Secundaria"
México, junio, 1991.
- 21.- Vizcaino Covian, Juan Gerardo, Presidente Constitucional Municipal.-"Plan de Desarrollo de Ciudad Nezahualcóyotl"
México, 1991-1993.

C A P I T U L O

I V

PROPUESTA PEDAGOGICA

EN RELACION A LA ACTIVIDAD LABORAL DEL ORIENTADOR

ASPECTOS GENERALES

Hablar de Orientación después de la revisión de tres capítulos es involucrarse en un trabajo concreto cuyo ejercicio se encuentra en las escuelas secundarias generales federales en el Municipio de Nezahualcóyotl. Sin menoscabar en ningún momento el que se realiza en otros niveles educativos.

En la historia de la Orientación; ésta ha tenido diferentes actuaciones, pues no hay que olvidar que en la investigación se tomó en cuenta el discurso oficial que nunca ha sido continuo ni homogéneo.

La Orientación se ha desarrollado abriendo espacios para su realización; desde su origen en la escuela secundaria, estos espacios nunca han tenido una clara definición y por consiguiente no se tiene un consenso general para conceptualizar su objeto de estudio.

Se observó en la muestra estudiada que el orientador es solamente un trabajador, como lo llamaría Adriana Puigrrós, sólo un elemento o pieza del engranaje del sistema educativo por tanto debe de ser visto como sujeto económico, es decir la educación que este tiene es vista en su papel económico; por ello no importa que el orientador piense sino trabaje, ubicando su quehacer como una "chamba".

Es en este último capítulo donde se dan nuestras propuestas a partir de tres ejes o líneas de acción que son:

a) **Formación y Actualización:** Se plantea un panorama desde el inicio de la Licenciatura en pedagogía en la UNAM; así como los inconvenientes que ha tenido la Licenciatura en pedagogía en la ENEP-Aragón (UNAM) y el papel que juegan los docentes como formadores de futuros pedagogos. Finalmente se plantea una propuesta de un curso.

b) **Trabajo directo con alumnos, autoridades escolares, docentes y padres de familia:** sugerimos algunas alternativas del trabajo didáctico que se realizará en la escuela secundaria con el personal antes planteado.

c) **Investigación:** Se propone hacer investigación en la escuela y concretamente en Orientación como parte no separable de ésta.

PROPUESTA PEDAGOGICA EN RELACION A LA ACTIVIDAD
LABORAL DEL ORIENTADOR

En los dos primeros capítulos se trató de saber sobre la Orientación, por medio de su historia y sus fundamentos, en el tercero, se ha visto el trabajo real del orientador y estando de acuerdo con Muñoz Riverohl estudioso de la Orientación, podemos definir "la Orientación, como una práctica histórica y social, determinada en la explicación y atención de aquellas incidencias o problemáticas que intervienen en el aprovechamiento académico. Así como aquellas que alternativamente e ideológicamente se van dando en el educando, durante el proceso de definición de su proyecto de vida".(1)

También a través de la integración del presente trabajo, nos pudimos percatar que la práctica de la Orientación ha sido abordada por pedagogos egresados de la ENSM, pedagogos con el grado de Maestría de la UNAM y actualmente el 25% de la muestra investigada son pedagogos egresados de la ENEP-Aragón (UNAM), los cuales trabajan en escuelas secundarias federales en Nezahualcóyotl.

Considerando lo anterior creemos necesario elaborar una propuesta pedagógica donde sean considerados los ejes o líneas de acción antes mencionados.

En 1955 surge la pedagogía a nivel de Maestría, se plantea una Orientación hacia la enseñanza de las ciencias en educación, para formar orientadores pedagógicos en secundaria,

(1) Muñoz Riverohl, Bernardo A. - "La Didáctica en la Orientación Educativa", p.32, en Rodríguez Pérez, Ma. de Lourdes y Espinosa y Montes, Angel R., Intercambio Académico de Profesionales de la Orientación. México, UNAM, ENEP-Aragón, 1991.

psicotécnicos y consejeros escolares; consideradas como espectativas laborales. Después la Maestría adquiere un nuevo rumbo conformandose en una función más amplia llegando a concebirse como formadora de docentes pero a nivel superior.

Los estudiantes de la Maestría tenían como áreas de acción: la organización, asesoría y supervisión educativa.

Dos años después y siguiendo con el lineamiento de la búsqueda del "maestro perfecto" se extienden las coyunturas laborales a los egresados de la Maestría, en instituciones privadas y públicas, a partir de entonces se encuentra incluida la asignatura de "Orientación vocacional y profesional".

Con la primera generación de egresados de la Maestría en pedagogía se favorece la demanda al nivel Licenciatura, y posteriormente al de Maestría, dedicandose a formar docentes para las distintas carreras de la facultad. Las especializaciones en organización escolar, investigación educativa y formación de maestros de secundaria, formaron parte de la nueva Licenciatura, nivel que duró tres años, exigía 36 créditos(2) semestrales, contemplaba 8 materias generales y 8 monográficas como obligatorias y 3 optativas, donde la materia de Orientación estuvo incluida al final de la carrera.

Este plan de estudios tuvo una fuerte influencia de Francisco Larroyo y Leopoldo Zea, ambos discípulos de Antonio Caso. El egresado de esta Licenciatura posteriormente tuvo "como principales actividades profesionales: la docencia, aspectos

(2) Entendiéndose como crédito el valor asignado a cada materia, dado en base al número de horas clase.- Rodríguez Pérez, Ma. de Lourdes, Coordinadora de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, entrevista 13 de octubre de 1992.

técnicos de la educación, administración escolar e investigación educativa, la cual duraría 8 semestres cubriendo 50 créditos (32 obligatorios y 18 optativos), con opción a partir del tercer semestre a las siguientes áreas de especialización:

- Psicopedagogía.
- Sociopedagogía.
- Didáctica y Organización Escolar.
- Filosofía e Historia de la Educación.

Al ponerse en práctica este plan de estudios, se detectó que los alumnos de tercer semestre aún no contaban con los elementos académicos necesarios para efectuar una adecuada elección por lo que se decidió por parte de las autoridades educativas que la misma se realizara hasta el quinto semestre⁽³⁾ a partir de entonces la asignatura de Orientación es dada como obligatoria en el tercer año y como optativa en el cuarto año, ésta fue ubicada en el área de psicopedagogía "área en donde se propicia mayor formación en el mismo plan, seguida por el área de didáctica y la investigación"⁽⁴⁾ el área de psicopedagogía se le define como "aquellas técnicas que derivandose del desarrollo teórico del campo de la psicología se adecúan a su aplicación en el campo educativo".⁽⁵⁾

Con esto podemos decir que las materias dentro de esta área son dadas bajo teorías psicológicas analizadas desde criterios

(3) Carrillo Avelar, Antonio, Mata Ortiz, Lucía, et.al. "Algunos Supuestos Teóricos sobre la Racionalidad Empleada en el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la UNAM", en Barrón Tirado, Concepción y Bautista Melo, Blanca Rosa. - Memoria del Foro de Análisis del Currículum de la Licenciatura en Pedagogía en la UENP-Aragón, México, 1986, Pp.134-135.

(4) Díaz Barriga, Angel y Barrón Tirado, Concepción. - "Curriculum de Pedagogía". - México, UNAM, ENEP-Aragón, 1988, p.20.

(5) Serrano Castañeda, José A. "Reflexiones sobre el Área de Psicopedagogía del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón", op.cit. p.315.

eminente técnicos (saber hacer) en detrimento de un esfuerzo cognoscitivo tendiente a generar planteamientos racionales (posibilidad de pensar los problemas del hombre en la complejidad de sus relaciones) que abran la posibilidad de un saber.

Para 1976 el Colegio de Pedagogía de la UNAM incrementa el total de materias a 50 con 128 créditos obligatorios y 72 optativos haciendo un total de 200 créditos, dándole un carácter de flexibilidad a este plan de estudios ya que tendría la cobertura de agregar más asignaturas, caso de ello son los talleres y laboratorios, a su vez el estudiante cursaba la carrera en una área o bien las asignaturas de su interés, combinando las cuatro áreas, con el único requisito de cubrir el número de créditos.

En ese mismo año es creada la ENEP-Aragón a raíz del programa de descentralización universitaria. Esta escuela inicia sus labores académicas con once licenciaturas entre ellas la de Pedagogía, la cual retomó el plan de estudios del Colegio de Pedagogía. A partir de 1981 estas quedan conformadas en cinco áreas, las cuales son: psicopedagogía, didáctica y organización, sociopedagogía, histórico filosófica e investigación, esta última área no estaba contemplada en el Colegio.

Insertaba otras actividades como: la investigación, planeación, elaboración de materiales audiovisuales, ya que se imparten las materias de taller de radio y televisión y la Orientación educativa vocacional y profesional pretendiendo, que el pedagogo orientador "detecte necesidades de Orientación,

elabore programas, realice cursos de técnicas de estudio o informativas y profesiogramas, también el que evalúe y realice el seguimiento del programa y aplique pruebas psicométricas" (6).

Pareciera ser que con este planteamiento el pedagogo orientador se reduce a la cuestión psicológica-instrumental (saber hacer) y tal vez sea la razón por la que al pedir su perfil sea el de psicólogo.

A partir de lo anterior vemos que en la universidad desde el inicio de la carrera de pedagogía ha tenido en cuenta dentro de su campo de acción a la Orientación, donde la pedagogía tiene incidencia sobre todo en los últimos años, pero no necesariamente como conformadora de orientadores, sino como un campo más del desarrollo del pedagogo.

Siguiendo sobre nuestro primer eje de acción que es la formación y actualización, creemos importante dar referencia de ciertos elementos teórico-técnicos que posibiliten la formación del pedagogo.

Primeramente, se entiende por teoría pedagógica la que señala, enfatiza, propone, discute el objeto educativo.

A lo largo de la presente investigación nos hemos evocado a la búsqueda de directrices que tengan concenso en el discurso pedagógico tendiente a definir la llamada Orientación etc, encontrando que los trabajos difundidos tienen un carácter fragmentario, parcial, desarticulado, contradictorio y discontinuo, puesto que no tratan de concebir y presentar

(6) DGOV/UNAM. - "Guías de Carreras 1985", 8ª edic., México, 1985, p. 651.

sistemas globales del pensamiento educativo, sino se evocan a analizar, proponer, estudiar o criticar cuestiones específicas sobre determinado planteamiento o proyecto. Por ello no cocebimos que los trabajos sean propuestas de solución a un hecho concreto, resultado del análisis de una concepción particular etc.

En uno de los trabajos presentados en el foro Debate Actual de la Teoría Pedagógica en México, por Miguel Angel Pasillas llamado "formación e instrumentación de la teoría pedagógica"; nos señala tendencias teóricas para la construcción de la teoría pedagógica emergida en el medio docente, que nos servirá de base para comprender y explicar a la Orientación, son las siguientes:

"a).- Los momentos, en cuanto a la presencia institucional de los formadores, hay una trayectoria que va de la participación de apoyo a procesos innovadores, a una situación de legitimidad propia y autonomía en la actuación.

b).- La demanda de los formadores se desplaza de lo instrumental al aporte teórico, alejándose del apoyo al docente e instalándose en la difusión.

c).- Los contenidos estudiados en formación docente, empiezan siendo instrumentales, aparentemente próximos a las necesidades de los profesores y termina siendo temáticos, críticos, explicativos o comprensivos, significativos por el investigador.

d).- El formador, experimenta una serie de transformaciones; de apoyador a estudios de investigador y crítico de la labor docente.

e).- El maestro es el centro de interés del formador investigador, primero como sujeto a formar, ahora como objeto de investigación.

f).- Las actividades van de la búsqueda optimista al conocimiento escéptico.

g).- Los niveles o intereses de lo instrumental propositivo al desmontaje para conocer"(7).

La construcción del pensamiento pedagógico se va a dar a partir del espacio físico institucional, mediante la demanda de los distintos sectores de la escuela como lugar institucional de acuerdo con elementos instrumentales didácticos tales como: métodos, técnicas para aplicar cuyo sujeto cognoscente e inmutable será el formador que actuará, dirigirá e impulsará soluciones a los problemas propios y de otros docentes de acuerdo a una serie de actitudes e intereses que posibiliten la elaboración de un pensamiento pedagógico centrado en lo instrumental para el manejo de los métodos y técnicas.

Si bien Pasillas define la actuación de la teoría pedagógica a partir de la relación formación-instrumentación; cabe señalar que el carácter de la teoría pedagógica es polémico, puesto que no existe una teoría pedagógica constituida, legitimada y consolidada en la actualidad, el discurso de lo pedagógico cobra la legalidad en la medida en que ésta se autolegitima como una necesidad en un mundo tecnificado que demanda su acción concreta; conformar hombres satisfechos con ellos, siendo útiles y eficaces para responder a las necesidades sociales específicas.

(7) Pasillas, Miguel Angel.- "Formación e Instrumentación de la Teoría Pedagógica", en Debate Actual de la Teoría Pedagógica en México, p.168.

Hablar de relación pedagogía-teoría pedagógica es enmarcarse entonces en una formación curricular específica ante el pedagogo.

El plan de estudios de la ENEP-Aragón está elaborado por asignaturas que son cursadas a través de un tiempo determinado (8 semestres) con un límite real de 20 sesiones por semestre con 2 horas aproximadamente por cada una de estas a la semana. Lo que origina tanto en el maestro como en el alumno, una fragmentación del contenido y por ende del conocimiento.

La estructuración por asignaturas constituye una forma particular de fragmentar la realidad "sus premisas según Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado en el curriculum(8) de pedagogía, un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil son:

1.- La atomización del conocimiento: La estructuración por asignaturas ha sido criticada por diversos tratadistas(9) pues constituye una forma particular de fragmentar la realidad. Sus premisas epistemológicas las encontramos vinculadas al desarrollo del positivismo, aduciendo la necesidad de parcelar la realidad para poderla comprender, argumento renovado con el desarrollo del conocimiento científico en este siglo. Esta situación impide que el estudiante tenga una visión integral del conjunto de problemas que se presentan en un objeto de estudio en particular, generando al interior del plan de estudios los

(8) El curriculum es concebido como "un plan para facilitar el conjunto de oportunidades de aprendizaje para alcanzar amplias metas y objetivos específicos relacionados, para una población identificable atendida por una unidad escolar".

(9) Cfr. Taba, Hilda, Elaboración de curriculum, 2ª edic., Buenos Aires, Trocquet, 1976; Guevara Niebla, Gilberto, El Diseño Curricular, Div. de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM-Xochimilco, México, UAM-Xochimilco, 1976.

siguientes puntos:

a).- La repetición constante de información como necesaria para el aprendizaje; b).- Contradicciones en el ámbito técnico, ante la carencia de una formación teórica en que aquellas adquieran sentido, por ello el estudiante sólo percibe las discrepancias entre los diferentes maestros como "opciones" o "puntos de vista" distintos o igualmente válidos, y no como concreciones de marcos teóricos distintos; c).- El material aislado, fragmentado, sólo puede ser memorizado por el estudiante, más como un acto voluntario que de aprendizaje, mientras que las categorías estructurales de un pensamiento teórico (las que darían una formación epistemológica) no son consideradas, o en todo caso se pierden, en una multitud de información que las pone en un plano de igualdad frente a elementos de distinto valor teórico.

2.- La exposición como práctica educativa privilegiada: Esta estructuración curricular organiza el semestre escolar de seis a ocho asignaturas, por las cuales se asigna un número de horas semanales, en términos reales llega a ser de dos a tres horas para cada asignatura. Esta situación posibilita un tipo de práctica educativa vinculada con dar información al alumno, bien sea por el maestro, un alumno o un medio audiovisual, en detrimento de los procesos de elaboración de información. De esta forma, el alumno aparece como espectador ante el objeto de estudio, el cual sólo "puede" ser retenido, memorizado y devuelto al docente cuando éste lo solicita.

El alumno tiene que cumplir con un conjunto de tareas que se

derivan de su obligación de llevar varias materias simultáneamente, pero a la vez este cumplimiento, en la mayoría de los casos es formal, viéndose obligado a saltar superficialmente de un contenido a otro, en detrimento de profundizar, analizar y constituir interrogantes sobre un objeto de estudio en particular.

La psicología que acompaña este tipo de estructuración curricular originalmente es la disciplina mental o teoría de las facultades, aceptando que una formación en diversas materias por sí misma ejercita las capacidades intelectuales, las materias se estudian en su orden lógico, las definiciones proceden a las ilustraciones, las clasificaciones científicas a la familiarización con los objetos que representan. Mientras que actualmente la psicología conductista se constituye también en el soporte de esta estructuración pues señala "que lo importante es la superficie de contenido cubierta y la presunción de una mente pasiva que necesita marcada insistencia sobre la presentación detallada, la memorización y la recitación.(10)

Para ello afirmamos, que la organización de un plan de estudios por asignaturas propicia prácticas educativas vinculadas a la entrega de información al estudiante. Si aceptamos como Piaget, que el conocimiento se da por momentos sucesivos de Asimilación y Acomodación,(11) de la información las prácticas educativas que se realizan en relación a una asignatura, se organizan en torno a la acumulación de

(10) Teba, Hilda, op.cit., p.117

(11) Koplowitz, N.-"La Epistemología Constructivista de Piaget. Exploración y comparación con varias alternativas teóricas", en Coll, C. Psicología Genética y Educación, Aplicaciones Pedagógicas de la Teoría de Jean Piaget, Barcelona, Oikos-Tau, 1980, pp.23-59.

información por parte del estudiante y no a la construcción de sus esquemas conceptuales, tal es el caso cuando el estudiante escucha una información (no importa que ésta sea dada por un profesor o un moderno medio audiovisual) en la que sólo se le exige procesos intelectuales de: entender, retener, reproducir y proponer en práctica, un concepto, una técnica o una operación matemática. Frente a la necesidad que tiene el sujeto en sus procesos de conocimiento de contar con tiempos suficientes, para organizar su esquema conceptual anterior, relacionar dicho esquema con una información como mediación en su trabajo con un objeto de estudio, y reorganizar su esquema conceptual por la elaboración de la información.

Reiteramos una vez más, la exposición como práctica educativa privilegiada sólo es una manifestación de una situación fenoménica(12) cuyo significado es necesario construir.

3.- El gasto innecesario de energía psíquica por parte del docente y del estudiante: Toda la actividad humana requiere para su desarrollo la inversión de cierto momento de energía, la cual procede de diversos ordenes: bioquímico, fisiológico, etc. En este caso nos interesa reflexionar sobre el momento de energía psíquica(13) que para el estudiante y el docente les implica su actuación en relación a un plan de estudios por asignaturas,

(12) Captar el fenómeno de una determinada cosa significa indagar y describir como se manifiesta esta cosa en dicho fenómeno y también como se ocultan al mismo tiempo. La comprensión del fenómeno marca el acceso a la esencia. Sin el fenómeno, sin su manifestación y revelación, la esencia sería inaccesible.- Kosik, K.- "Dialéctica de lo Concreto", México, 2ª edic., Grijalvo, 1976, p.28.

(13) Lapienche, Pontalis.- "Diccionario de Psicoanálisis", Barcelona, 2ª edic., Labor, 1977, p.118. "el caso más patente de un funcionamiento de energía lo proporciona el proceso de pensamiento, que asocia la elevada carga que supone la atención al desplazamiento de pequeñas cantidades de energía, sin las cuales sería imposible el ejercicio del pensamiento".

fundamentalmente por cuanto consideramos que parte de esta energía psíquica requiere únicamente "porque si" y por lo tanto es desperdiciada.

Así, este tipo de estructuración curricular exige que el docente y el estudiante constantemente se estén adaptando a distintas estructuras de personalidad, sin que esta interacción de estructuras de personalidad dinamice las pautas de comportamiento de cada uno de ellos.

Piensese, por ejemplo, en la situación de los docentes que semestralmente o diariamente llegan a tener más de doscientos alumnos, de la misma manera piensese en los alumnos que llegan a tener seis a ocho maestros en un semestre o en un día (caso similar sucede en la secundaria).

Existe por parte del estudiante una constante adaptación a las formas metodológicas que cada docente va imprimiendo a su trabajo e inclusive a las "deformaciones conceptuales" de cada uno de ellos. Si partimos del supuesto que los profesores tampoco fomentan una formación teórica en los estudiantes, en cuanto exigen respuestas a los problemas que plantean, en muchas ocasiones respuestas dadas en la misma formulación en las que fueron planteadas en sesiones de clase, entenderíamos la expresión de Bachelard cuando sostiene "los profesores de ciencias se imaginan que el espíritu comienza con una acción, que siempre puede rehacerse una cultura perezosa repitiendo una clase que puede hacerse comprender una demostración repitiendo punto por punto... jamás he visto a un educador cambiar de método de educación, un educador no tiene el sentido de fracaso,

precisamente porque se cree un maestro, quien enseña nada". (14)

En la práctica observamos la manera como el estudiante percibe su relación con un objeto de estudio, dado que este tipo de estructuración curricular es percibida necesariamente por la medición docente. Esta situación deforma su posibilidad de conocimiento al impedirle interrogar directamente a variados objetos de estudio, considerando como única alternativa para el conocimiento la relación alumno-maestro objeto de estudio.

Por otra parte la constante repetición de contenido, lleva al estudiante, en muchas ocasiones por necesidades de acreditación a retener una información únicamente para el docente, desvinculándola a la vez de las implicaciones epistemológicas que tiene en relación a un objeto de estudio.

Consideramos que en esta estructuración curricular el estudiante invierte energía psíquica "porque sí", sin que se construya algún sentido o significación en los aspectos que hemos trabajado respecto a nuestro análisis teórico curricular. Queremos señalar que es significativo que sean las escuelas vinculadas con el pensamiento pedagógico las que tienden a conservar estructuras ya criticadas por concepciones teóricas, críticas apoyadas en la sociología de la educación, la teoría curricular y las teorías del aprendizaje.

Resulta significativo cómo se incorporan parcialmente algunos elementos de la pedagogía norteamericana como la tecnología educativa, el neopositivismo en la investigación, sin

(14) Bachelard, Gastón. "La Formación del Espíritu Científico", México, 6ª edic., Siglo XXI, 1978, Pp.20-21.

transformar la estructura vigente del plan de estudios, frente a la desconfianza para estudiar y analizar las innovaciones educativas que realizan instituciones en nuestro medio como el bachillerato del CCH (Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM), organización modular de la UAM-X (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco), etc, que requerirían una transformación del plan de estudios y de sus supuestos psico-sociales.(15)

La formación que recibe el pedagogo es fundamentalmente dispersa, desestructurada y en ocasiones con una fuerte ausencia de lo "pedagógico" como aspecto organizador de la formación.(16)

Al pedagogo se le forma así mediante:

- a).- ...una deficiente formación...
- b).- Que el actual currículum crea una experiencia dispersa de formación.
- c).- Que el plan de estudios vigente fue formulado bajo una visión idealista de la educación, en la perspectiva de una pedagogía filosófica"(17).

El plan de estudios actual define 32 materias obligatorias y 65 optativas las primeras reflejan una visión formalista-idealista, sustentada en una pedagogía filosófica de la década de los 50 y 60 (época desarrollista en México). El número de materias optativas creció a mediados de la década de los 70 como respuesta a una política educativa tendiente a la incorporación

(15) Díaz Barriga, Angel y Barrón Tirado, Concepción .-"El Currículum de Pedagogía un Estudio Exploratorio desde una Expectativa Estudiantil", México, UNAM, ENEP-Aragón, Pp. 17-20.

(16) Díaz Barriga, Angel.- "La Formación del Pedagogo un Acercamiento en el Actual Plan de Estudios a los Temes Didácticos", en Cuadernos de la ENEP-Aragón No.43, El Debate Actual de la Teoría Pedagógica en México, p.192.

(17) Idem. p.193

de mano de obra tecnificada. Sin que con ello se propusiera un cambio de plan de estudios que lograra clarificar mediante una producción conceptual, ejes de formación que garanticen que el alumno tenga una aproximación sólida a la explicación del fenómeno educativo.

El Maestro Díaz Barriga, al respecto señala "con el actual plan de estudios es doble; por una parte, no promueve con claridad una formación básica en saberes indispensables para el pedagogo, por otro lado, no establece con claridad en que lugares del propio currículum la formación tiende negarse hacia el manejo conceptual frente a otras que desarrollen directamente habilidades técnico profesionales ... esta carencia de una formación básica en saberes educativos promueve en el estudiante una carencia de identidad profesional"(18) esto resulta de suma importancia en la medida de que el pedagogo al no tener una formación curricular que posibilite una formación básica de los diferentes modelos teóricos en los que se debate y explica lo educativo, ni una formación técnica adecuada a las demandas del mercado laboral. Por no tener ejes de formación que definan contenidos y con ello no tener congruencia o dirección tanto en materias optativas y obligatorias.

Esto se debe a que actualmente se sigue utilizando un currículum anacrónico con una visión idealista-formalista de la educación, percibiendo tanto en el estudiante como en el egresado la dificultad en el desarrollo de un pensamiento básico

(18) Idem., p.199.

que explique a lo educativo. Y es aquí donde señalamos lo siguiente:

A lo largo de esta investigación se ha hecho una serie de señalamientos en la labor realizada por orientadores en las escuelas secundarias (capítulo III), podemos puntualizar que todos estos guardan relación directa con una formación diferente en lo educativo, es decir no se cuenta con una producción conceptual que explique a la Orientación como parte integrante de la pedagogía y con ello de la teoría pedagógica.

Sin embargo hemos querido presentar aquí el paralelismo que existe entre estos trabajadores de la educación y aquellos implicados en la formación directa del pedagogo, los docentes de la Licenciatura de pedagogía de la ENEP-Aragón, basandose en los siguientes criterios:

- 1).- En la muestra estudiada de los orientadores, el 25% son egresados de esta Licenciatura.
- 2).- Tanto los orientadores de nivel secundaria como los docentes del nivel superior fueron formados por el mismo currículum.
- 3).- La equiparidad a nivel laboral de los dos niveles.

Se entrevistó a tres profesores adscritos a la asignatura de Orientación en la ENEP-Aragón:

- Lic. en Pedagogía Juana Sánchez Avila.
- Lic. en Pedagogía Susana Viguera Moreno.
- Lic. en Pedagogía Gerardo Meneses Díaz. (*)

(*)Docentes entrevistados en el mes de octubre de 1992, en la ENEP-Aragón.

Ya se ha señalado como los orientadores que laboran en nivel medio básico definen a la Orientación, ahora señalamos como lo definen los de nivel superior.

Para la Lic. Susana Vigueras Moreno la Orientación es: "encausar, dar una ayuda, atender y llevar por cierto camino a las personas"; el Lic. Gerardo Meneses apunta que la Orientación "se estructura a partir de la aparición de la escuela moderna... tomó forma a partir de la preocupación de las anomalías que se presentaban en la educación escolarizada"; mientras para la Lic. Juana Sánchez Avila la Orientación se define como "una praxis de carácter eminentemente formativa, que articula las experiencias de vida y trabajo de los sujetos, en ese sentido va más allá de lo que sería lo académico, lo formal".

En este apartado hablamos de la relación que guarda la pedagogía con la teoría pedagógica y la posibilidad real de formación del pedagogo, a partir de la desarticulación del conocimiento por carecer de ejes de formación que posibiliten contenidos mínimos. (19)

La Lic. Juana Sánchez señala que la asignatura de Orientación está "enmarcada bajo una postura crítica de la reconstrucción articulada como una propuesta de hacer investigación...".

Para la Lic. Susana Vigueras, esta asignatura "tiene un enfoque psicoanalítico" y para el Lic. Gerardo Meneses: "yo quisiera que estuviera enfocada bajo la teoría crítica de la

(19) Azucena Rodríguez, distingue entre contenidos sintéticos como los grandes orientadores de un plan de estudios y contenidos analíticos como la necesaria interpretación que el docente hace de los sintéticos para su desarrollo en clase.- Véase a Díaz Barriga, Angel.- "Didáctica y Currículum", México, Nuevo Mar, 1984, Cap. 2.

escuela de Frankfurt, esto porque se discute como muy importante el proyecto de modernidad, para los que nos adscribimos a esta teoría de alguna manera, las prácticas actuales están condicionadas en cierto sentido por la modernidad".

Por tanto el estudiante se encuentra ante la ausencia de contenidos mínimos y la deficiente claridad de las distintas teorías que permitan interpretar lo educativo, es así que el estudiante no alcanza a tener una mínima formación conceptual que le permita clarificar una propuesta de la escuela de Frankfurt de una psicoanalítica.

Por otro lado, la cuarta parte de los orientadores en la muestra estudiada y los docentes entrevistados son egresados de la licenciatura en pedagogía de la ENEP-Aragón, por ello se plantea la pregunta ¿Qué tanto los primeros como los segundos fueron formados académicamente bajo un currículum desarticulado? y por ende con una desorganización curricular que no posibilita una aproximación sólida del fenómeno educativo (no con ello se da por descartado la actividad individual excepcional de algunos de ellos), sino que los unifica bajo un plan de estudios anticuado, que ha creado en los segundos una toma de conciencia del fenómeno de la Orientación, y parafraseando a Miguel Angel Pasillas, él cual formula la instrumentalización de la teoría pedagógica aportando la incidencia de la Orientación como la construcción del pensamiento pedagógico mediante el uso de uno de sus indicadores; el de formador.

Encontramos propuestas en los docentes entrevistados tales como: "Formularse el orientador (docente) en procesos de

investigación que le permita interpretar y conocer la realidad de los estudiantes y las escuelas, los señale como una vía posibilitadora de búsqueda de alternativas nuevas".

..." hacer una carrera en Orientación; establecer un marco teórico para la Orientación, porque no hay un acuerdo sobre éste, trabajar sobre el objeto de la Orientación porque no sabemos si es la toma de decisiones, si es el sujeto mismo, su problemática, las carreras o la profesiografía en general, y con esto delimitar para no perdernos. Por otro lado trabajar en quién es el que orienta, qué persona es la que orienta, qué características personales debe tener, tal vez debe de ser una persona que antes de analizar, debe de ser analizado, que antes de trabajar, debe de trabajarse, que antes de estudiar una problemática en alguna persona, sea Orientación familiar, escolar, vocacional, del tipo que sea, antes de hacerse cargo de esa problemática él también haya pasado por algo y lo haya solucionado. Porque sino de otra manera tenemos orientadores que no funcionan porque ellos mismos no han solucionado su problemática; muchas veces son contratados porque tienen mucha experiencia, pero experiencia en tantos problemas que han dejado inconclusos " yo conozco esto, yo he pasado por esto" pero hay que ver como le hicieron; no es tanto en que debe de hacer, sino quién es esa persona, quién es la que se debe de hacer cargo de la Orientación, que capacidad tiene, que formación tiene, y como se va hacer cargo de esa problemática, con qué herramientas, con qué instrumentos, si maneja por ejemplo la entrevista, si tiene realmente manejo adecuado de la personalidad del sujeto, o sea

que se haga cargo de la conformación del sujeto integral y no nada más hacerse cargo de sus capacidades, de sus intereses que es lo común. Otra propuesta sería el de formar pedagogos que trabajen por su parte formando su propio consultorio."

Por último tenemos "Que el orientador renuncie a la prepotencia de ponerse la investidura de que él es la persona autorizada de guiar a otros sino pensar en una seducción para el alumno, entendida en términos de conquista para que éstos reflexionen en su futuro académico, ocupacional y profesional, aprendiendo a escuchar y saber sobre el alumno."

En cuanto al tercer criterio de señalamiento. Encontramos que la carga laboral y con ello la percepción salarial en los orientadores del nivel medio básico es fructuante y lo es también para los docentes a nivel superior, puesto que esta carga depende de :

- El número de horas.
- La demanda de alumnos.
- Del número de grupos.

"Porque no se están formando expectativas ni orientadores".

En síntesis el trabajo del docente de la asignatura en Orientación no es valorado más allá del número de horas que se le asignan a través de un banco de horas, su trabajo tiene recompensa salarial y la titularidad de esta asignatura muy pocos la poseen.

Para las autoridades (Jefatura de carrera y Secretario Técnico), los docentes de esta asignatura son unos trabajadores que devengan un salario (en su forma concreta raquíptico) que no

les alcanza para el pago de cursos de actualización ni material bibliográfico, pero sin embargo, tienen que cumplir en forma por demás heroica y que su actuación profesional proviene más bien de su conciencia profesional que de su percepción salarial, en suma antípoda a aquellos orientadores de secundaria que son chambistas y que siempre se dirigen por su sentido del bien y control moral de sus alumnos.

Con respecto a la actualización de los orientadores de secundaria proponemos: que no se sigan dando cursos aislados, en conjunto con otros elementos llamese directores, prefectos o trabajadores sociales, que estos sean cursos organizados que al ser formalmente evaluados adquieran valor crediticio y por ende reconocidos y tomados en cuenta para promover escalafonariamente al orientador a otro nivel.

En base a lo anterior proponemos el siguiente CURSO como una opción de actualización del orientador en las escuelas secundarias generales federales en Nezahualcóyotl.

FUNDAMENTACION.- La heterogeneidad en la formación del orientador, aunque la cuarta parte sean egresados de la ENEP-Aragón, aunado a las condiciones de su trabajo cotidiano y por demás sin planeación, hace que su trabajo resulte cada vez más complejo. De ahí que se pretenda proponer un curso, que sea de avance en cuanto se planteen los por qué, los para qué, los cómo; desprendidos del contexto particular de la institución en este caso de la escuela secundaria.

También el de aspirar a una profundización de los aspectos sociohistóricos y psicopedagógicos que se circunscriben en la

Orientación desarrollando una capacidad innovadora en los orientadores para que a través de la investigación de los problemas educativos, presenten alternativas de solución en su campo de trabajo. Esto permitirá con el tiempo una formación a corto y mediano plazo de cuadros profesionales de orientadores.

OBJETIVOS.- 1) Construir un marco sobre la práctica histórica del orientador en la escuela secundaria y las posibilidades de reconstrucción de su objeto de estudio.

2) Analizar el contexto social en donde se desarrolla su práctica.

3) Obtener elementos teóricos, técnicos y metodológicos que permitan ubicar el carácter y el sentido de la práctica orientadora.

4) Analizar los trabajos de otras instituciones, así como los problemas que se presentan en Orientación.

5) Diseñar y planear, planes y programas en Orientación.

PROPUESTA DE TRABAJO.- La alternativa didáctica, es la de seminarios-talleres ya que implica un trabajo colectivo donde los integrantes del curso interactuarán, se comunicarán e intercambiarán ideas y experiencias, siendo la investigación una actividad de aprendizaje privilegiada en un intento de producir nuevos conocimientos, reelaborando los previos y coadyuvando en la solución de la problemática que enfrenta en la práctica profesional.

ESTRUCTURA.- El curso se propone en dos trimestres, con tres módulos cada uno, el primero empezará a partir del mes de agosto, antes de iniciar las clases y terminará en el mes de

octubre.

El segundo será a partir de enero y concluirá en marzo; debido a que en este tiempo no hay una acumulación de trabajo administrativo (cuadro No.1).

REQUISITOS DE INGRESO.- Tener como mínimo dos años en el servicio como orientador.

CUADRO NUMERO 1. MODULOS DEL CURSO

1ER TRIMESTRE

AGOSTO: Historia de la práctica de la orientación en México en el nivel medio básico.

SEPTIEMBRE: Contexto social, económico de la práctica de la orientación (Nezahualcóyotl).

OCTUBRE: Análisis de los trabajos realizados en otras instituciones sobre orientación.

2DO TRIMESTRE

ENERO: Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos.

FEBRERO: Análisis de los problemas en orientación.

MARZO: Diseño de planes y programas.

GENERALIDADES SOBRE EVALUACION Y ACREDITACION.- Será requisito indispensable la asistencia mínima al curso del 80%. Al término de cada modulo los participantes deberán entregar un trabajo documental donde se recuperen los contenidos abordados, tratando de referirlos a su práctica profesional desde una perspectiva crítica.

Al finalizar el curso se entregará el documento correspondiente a quienes hayan cubierto los requisitos anteriores, para su promoción en la escuela o escuelas, incrementándoles horas o ascendiendo de puesto.

Con respecto al segundo eje de acción sobre el trabajo

directo con los alumnos, autoridades escolares, maestros de las diferentes materias y padres de familia. El orientador a través del tiempo ha realizado trabajo directo en los grupos de una manera obligatoria y posteriormente cubriendo las horas de los profesores que faltaban o bien solicitando a los mismos la hora que le corresponde dar clase.

El desinterés mostrado por las autoridades educativas, en resolver la ambigüedad del Servicio de Orientación en el grupo; así como la falta de organización y claridad de los mismos orientadores en cuanto a la definición del objeto de su práctica, ha propiciado incompreensión del rol profesional del orientador en el salón de clases, por autoridades, profesores, alumnos y por el mismo orientador.

En base a lo anterior se propone idear en el plan de estudios del nivel medio básico, se ofrezca un Servicio de Orientación en el grupo en forma de curso-taller desarrollando metodologías de trabajo alrededor de un problema y operativizar acciones de encuentro práctico o de seminarios laboratorios donde se propicie el autoaprendizaje y se formulen acciones para llevar a cabo tareas que sean de interés de los alumnos, en un mínimo de horas o sesiones con un horario bien establecido que sea obligatorio y no se reciban calificaciones.

Se propone la práctica del orientador dada a partir de una didáctica humanizada acorde al discurso formativo, más que informativo, que genere una capacidad de dialogo, de reflexión, análisis e interpretación de contenidos, que esta práctica no sea autoritaria, coercitiva; que favorezca la salud mental de

los alumnos y los ubique real y oportunamente en el espacio social, además de despertar su solidaridad de clase. Considerando que se está tratando con jóvenes cuyas edades oscilan entre los 11 y los 17 años, se debe tener presente el ser tolerante, comprensivo y tener capacidad de escuchar para no imponer; estableciendo una relación igualitaria con los alumnos, utilizando un lenguaje que ellos puedan entender.

También se propone de igual manera que el orientador trabaje formando talleres con los docentes, las autoridades educativas y los padres de familia. Como coordinador, donde todos aprendan de todos, para solucionar la problemática que enfrenta la escuela y los alumnos, no siendo una sola persona la que los resuelva, en este caso el orientador, y así recuperar su papel como orientador pedagogo.

En cuanto al tercer y último eje de acción relacionado con la investigación en Orientación, tenemos primeramente que al hablar de investigación entendemos que es "un proceso amplio, y complejo de múltiples posibilidades de acción en la producción de conocimientos nuevos, así como en sus productos, histórica y geográficamente situados, por cuya realización se requiere tanto de un rigor disciplinario como de una audacia creadora".(20)

El ejercicio de la investigación se piensa en primera instancia, posibilitar el conocimiento mediante el acceso al ámbito de la Orientación, para ello se hace necesario un acto de reflexión que se reduce en cuestionarse acerca de la

(20) Sánchez Puentes, Ricardo.- "La Investigación Científica en Ciencias Sociales", Revista Mexicana de Sociología, año XLVI, vol. XLVI, número 1, México, UNAM, 1984, p.132.

experiencia básica, es decir lo real. Si decimos que lo real es la Orientación, podemos pensar que este término se define a través del sentido

común, siguiendo con la definición de Gerardo Meneses, el "sentido común será la imagen más frecuente y menos fundamentada que se tiene por parte de la sociedad, en relación a ciertas prácticas, en este caso la Orientación"(21)

Si bien como diría Gastón Bachelard el sentido común es la primera instancia que sirve para la elaboración del conocimiento, es en base a la observación como se perciben las necesidades que integran el objeto de estudio (Orientación), pero debido a la utilidad inmediata (cotidianidad) no se llegan a conocer, es decir, se reduce el término Orientación a la acción utilitaria del ejercicio del control en el ámbito escolar, por lo que se debe rebasar el sentido común.

Es en el ejercicio docente donde la enseñanza fundamenta y enmarca los valores de la sociedad, es éste ámbito donde el orientador tiene o encuentra su razón de existir.

Sin embargo el orientador a pesar de que muchas veces actúa como docente no lo es, el acceso a la enseñanza por parte del orientador posibilita la construcción de un objeto de estudio donde éste actúe junto con los demás participantes, llámese alumnos, profesores de las diferentes materias, autoridades escolares, y padres de familia en la elaboración de investigación que rebasa los límites del sentido común.

(21) Meneses Díaz, Gerardo, profesor de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón que imparte la asignatura de Orientación, entrevista octubre de 1992.

Las metáforas que se utilizan como formas de enseñanza, deberán encontrar en su actuar una utilidad, no sólo como un ente social, sino como trabajador de la Orientación, donde se establezca una relación entre su práctica real y la formación teórica que avale su ejercicio, ya que en la actualidad se realiza por acción mecánica y no por una formación teórica.

El orientador debe plantearse que la construcción de su objeto de estudio se dará en la medida que él se cuestione su actuación, y la utilización del por qué de la aplicación de ciertos instrumentos como: tests o baterías que miden intereses, aptitudes, rasgos de personalidad, inteligencia, etc. En este momento es cuando el orientador puede formular y realizar diferentes actividades en el campo de la investigación.

Si entendemos que el investigar no es hacer solamente ciencia y conocimiento a través de diferentes técnicas, sino hacer ciencia es producir ciertas verdades relativas bajo determinadas concepciones epistemológicas. Hacer ciencia es descubrir y conocer mediante el acceso primeramente de la experiencia, siguiendo de una concreción, reflexión y supuestos teóricos que dinamicen el ejercicio de la Orientación, no sólo a través de la utilidad de este Servicio sino concretándolo en el saber como medio de una formación abstracta del conocimiento.

En síntesis en este trabajo enmarcamos que la investigación en Orientación se elabore en tanto se abra la interrogante del saber como objeto de conocimiento, involucrando todo un proceso epistémico que nos lleve a descubrir que la Orientación puede ser entendida como un pensamiento cuyo acto de conocer se

encuentre en su actuar diario.

Es necesario cambiar la forma de hacer investigación a la que comunmente se ha realizado, para que el orientador pueda realizar su trabajo no sólo en la escuela, sino trascender a la familia y la comunidad, realizando con verdadero interés las acciones antes mencionadas, por el contrario que esta sea como una práctica social consciente, derivada de un saber, de un pensar para la Orientación, además de llegar a valorizar al orientador como profesional debido a que ha sido denigrado y delegado "desempeñando una profesión indeterminada e injusta pues tanto se le exige realizar, como si fuese un pluriexperto y en cambio se le retribuye como a cualquier empleado."(22)

(22) Fuentes, Aída y Nava Ortiz, José.- "Profesión de Orientador", Primer Congreso Nacional de Orientación Vocacional, 1979.

CONCLUSIONES

Este trabajo fue elaborado tomando en cuenta los elementos dados a lo largo de tres capítulos anteriores, como son: marco histórico de la Orientación, planteado en base a líneas oficiales de acción, posturas teóricas que también de manera oficial se han realizado y por último el trabajo real y concreto del orientador en la escuela secundaria. En base a esto se planteó una propuesta pedagógica tomando en cuenta tres ejes o líneas de acción.

- 1.- Formación y actualización.
- 2.- Trabajo directo del orientador con alumnos, autoridades escolares, docentes y padres de familia.
- 3.- Investigación en Orientación.

En el primer eje de acción se abordó una reseña muy breve del surgimiento de la carrera de pedagogía en la UNAM, primero como Maestría, en donde uno de los objetivos es "formar orientadores pedagógicos en secundaria", posteriormente como "formadores de maestros de secundaria".

En base a los resultados de nuestra investigación la cuarta parte de la población de orientadores educativos y vocacionales en las escuelas secundarias generales federales de Ciudad Nezahualcóyotl, son egresados de la ENEP-Aragón, por ello se realizó un análisis sobre ciertos elementos que inciden en la formación del pedagogo; como la estructura misma del plan de estudios y la forma como los estudiantes lo perciben.

Desarrollamos una serie de entrevistas a las autoridades de

la carrera y a docentes que imparten la materia de Orientación en la ENEP-Aragón, con el objeto de obtener datos y comparaciones entre unos y otros, ya que éstos como los orientadores de nuestra muestra fueron formados por el mismo currículum, concluyendo que de alguna manera se tiene diferentes formas de abordar y definir la Orientación, encontrando también cierta similitud en cuanto a la remuneración económica en ambos medios de trabajo:

Mencionamos algunas propuestas planteadas por los académicos entrevistados como:

- Formar al orientador en procesos de investigación.
- Elaborar un marco teórico de la Orientación.
- Trabajar sobre la persona que orienta.
- Formar pedagogos que trabajen por su cuenta, creando un consultorio de Orientación.
- Cambio de "mentalidad" del orientador con respecto a su actuar.

En cuanto a la actualización se sugirió un curso para orientadores de las escuelas secundarias generales, con el objeto de que éstos logren profundizar su trabajo sobre los aspectos sociohistóricos y psicopedagógicos que se circunscriben en la Orientación. Pretendiendo lograr una capacidad innovadora a través de la investigación de los problemas educativos, y presentar alternativas de solución en su campo de trabajo.

Se pretende que este curso permita tener ciertos créditos escalafonarios que permitan al orientador ascender a otros niveles educativos, siendo esto una acción de avance.

Con respecto al trabajo directo con alumnos, autoridades escolares, docentes y padres de familia , se propuso que haya primeramente una reestructuración en el plan de estudios de secundaria, donde se ofrezca un Servicio de Orientación con un horario específico que sea obligatorio y no se reciban calificaciones, el trabajo sea realizado en forma de curso taller, operativizando acciones de encuentro práctico de autoaprendizaje, fomentando una didáctica humanizada acorde a un discurso formativo más que informativo, que no sea autoritaria y coercitiva, cambiando con esto la tradición actual de hacer Orientación, y rescatar así el trabajo del pedagogo en esta.

De igual manera se propuso en este eje de acción la utilización de talleres y seminarios laboratorios, con autoridades escolares, docentes y padres de familia, donde todos aprendan de todos, y solucionar la problemática dada en la escuela secundaria.

En cuanto al tercer y último eje de acción sobre investigación en Orientación, se propuso dar un cambio a la forma de hacer ésta en la escuela.

Donde el orientador debe plantear que la constitución de su objeto de estudio se dará en la medida que él se cuestione su actuación y la utilización del por qué de la aplicación de ciertos instrumentos.

También se mencionó que la investigación en Orientación se debe realizar en tanto se generen interrogantes del saber como objeto de conocimiento, involucrando todo un proceso epistémico que nos lleve a descubrir que la Orientación puede ser entendida

como un pensamiento cuyo acto de conocer se encuentre en su actuar diario.

Por último queremos aclarar que estas propuestas, no son un trabajo acabado y que por consiguiente está abierto a críticas, alternativas, a su extensión, incluso a modificaciones, que puedan ayudar a la realización de futuras investigaciones.

B L I O G R A F I A

- 1).- Barrón Tirado, Concepción y Bautista Melo, Blanca Rosa (compiladoras) "Memoria del Foro de Análisis del Curriculum de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP Aragón".
México, UNAM, ENEP-Aragón, 1986.
- 2).- Carrillo Avelar, Antonio, et. al (compiladores) "El Debate Actual de la Teoría Pedagógica en México"
México, UNAM, ENEP-Aragón, 1989.
- 3).- Díaz Barriga, Angel y Barrón Tirado, Concepción "Curriculum de Pedagogía"
México, UNAM, ENEP-Aragón, enero de 1988.
- 4).- Dirección General de Orientación Vocacional "Guía de Carrera 1985"
8a. edic.
México, UNAM 1985.
- 5).- Dirección General de Orientación Vocacional "Guía de Carrera UNAM"
10a. edic.
México, UNAM, 1991.
- 6).- Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa.
Aguascalientes México, AMPO, UAA, Noviembre de 1991.

- 7).- Meneses Díaz, Gerardo (compilador)

"Materiales sobre Orientación Educativa en México"

(memoria del 1er. Foro Regional de Orientación Educativa)

Cuadernos de la ENEP-Aragón No. 39

México, UNAM, ENEP-Aragón, mayo de 1990.

- 8).- Rodríguez Pérez, Ma. de Lourdes y Espinosa y Montes

Angel R. (compiladores).

"Memoria del foro de Intercambio Académico de Profesionales de la Orientación Educativa"

México, UNAM, ENEP-Aragón, 1982.

CONCLUSIONES GENERALES

En este trabajo se manejaron muchos datos oficiales, lo cual podría ser límite para el campo de análisis; sin embargo son buenos indicadores para conocer el estado de la realidad de la Orientación en las escuelas secundarias generales federales.

Partiendo de este indicador elaboramos en el primer capítulo una reestructuración de como se ha dado la Orientación desde los años 50, hasta los 90, haciendo énfasis en el personal que ha ocupado este puesto, el orientador educativo y vocacional OEV, nombre asignado por el profesor Luis Herrera y Montes, él cual la define "Como un Servicio educativo que se proporciona a los individuos cuando se enfrentan a problemas personales que no pueden resolver por sí mismos, ni aún con la ayuda de los procedimientos comunes de la enseñanza. Se propone, especialmente, atenderlos en dos clases de problemas: aquellos en que la dificultad radica en su incapacidad para elegir objetivos o rutas educativas y vocaciones".

Retomamos el nombre de OEV para no caer en contradicciones pues así se le sigue nombrando. Si bien tratamos de hacer un análisis que girara en el personal que ocupa este puesto con el objeto de valorarlo o darle una importancia, planteando la problemática que se ha enfrentado hasta nuestros días y que se resume en: preparación profesional, supeditación del orientador con respecto a los directivos, conceptualización de acuerdo a su trabajo cotidiano y la paga de sus servicios.

La secuencia de haber planteado en el segundo capítulo dos momentos en Orientación no quiere decir que sean los únicos. La enmarcamos en lo psicológico y el desarrollista debido a que en los años 50, México tiene un desarrollo industrial acelerado y por lo consiguiente el proyecto educativo toma las líneas emanadas de una propuesta pedagógica norteamericana que ordena su quehacer bajo criterios eficientistas, fundamentada en la psicología conductista, donde la formación de los recursos humanos tiene una apariencia científica que involucra la clasificación de la inteligencia, las formas de pensamiento, en una escala que justifica la marginación, la selectividad y mantener así la cohesión social con miras al desarrollo económico.

Es en el tercer capítulo donde realizamos una investigación en dos zonas escolares la 16 Nezahualcōyotl I Poniente y la 17 II Oriente que abarcan un total de 19 escuelas secundarias generales federales, partiendo de que estas escuelas son circundantes a la ENEP-Aragón, porque trabajamos en ese nivel educativo y para saber como se desarrolla el trabajo cotidiano de los orientadores. Analizamos los planes e informes de labores, encontrando que por Orientación se entiende muchas situaciones prácticas.

De hecho podemos decir que el trabajo del orientador se encuentra delimitado en la cotidianidad, donde gira en relación con otros humanos y es en esta práctica donde el orientador muchas veces demuestra su desconocimiento. En base a esto podemos decir que el orientador:

- No realiza sus funciones como tal, porque probablemente las desconoce o porque restringen sus trabajo los directivos.
- Confunde sus funciones con los que laboran en la escuela como: prefectos, trabajador social, médico escolar, maestro, etc.
- No estudió la profesión de Orientación y los que ocupan este puesto, son pedagogos, psicólogos y sólo llevaron en su carrera algunas materias relacionadas con Orientación, también encontramos trabajadores sociales y de una carrera totalmente opuesta. Permitiendo así a la gran mayoría enfrentar su trabajo con herramientas que da el sentido común para lograr sus actividades con más o menos eficiencia.

Con la problemática planteada vemos que en la actualidad, sigue existiendo el orientador como pieza fundamental en la labor educativa y él será el único que podría definirse como tal en la secundaria, revalorando y otorgando mayores espacios cambiando las formas de su funcionamiento, planteando los cómo, por qué, las implicaciones y el sentido que tiene su trabajo, y así pasar a otro nivel llamado el de la teoría.

Después de haber planteado el trabajo de los orientadores a lo largo de aproximadamente 40 años, podemos decir que entendemos por Orientación, es una práctica histórica social, determinada en la explicación y atención de aquellas incidencias o problemáticas que intervienen en el aprovechamiento académico. Así como aquellas que alternativamente e ideológicamente se van

dando en el alumno durante el proceso de definición de su proyecto de vida.

En el último apartado lo que nosotros denominamos propuesta pedagógica en relación a la actividad laboral del orientador, hacemos algunas aportaciones bajo tres ejes o líneas de acción.

La primera relacionada con la formación y actualización. Dado que en el tercer capítulo pudimos darnos cuenta que la cuarta parte de los orientadores, son egresados de la ENEP-Aragón, por lo cual se hizo un análisis del surgimiento de la Licenciatura en pedagogía, para después continuar con un recuento sobre ciertos elementos que inciden en la formación del pedagogo, así como la forma como los estudiantes perciben el plan de estudios.

Realizamos algunas entrevistas a autoridades de la Licenciatura y algunos docentes que imparten la asignatura de Orientación, con el objeto de presentar un paralelismo entre estos últimos y los orientadores de las escuelas secundarias de nuestra muestra teniendo:

- 1.- La muestra estudiada de los orientadores el 25% son egresados de la Lic. en Pedagogía.
- 2.- Tanto los orientadores de esa muestra como los docentes del nivel superior fueron formados por el mismo currículum.
- 3.- Equiparidad laboral de los dos niveles.

Concluyendo que de alguna manera se tiene diferentes formas de abordar y definir la Orientación, dando cierta similitud en cuanto a la paga con respecto al total de grupos, alumnos y las horas tanto en unos como en otros.

En cuanto a la actualización se propuso un curso que a través de la investigación de los problemas educativos, los orientadores puedan tener alternativas de solución en su campo de trabajo.

Con respecto al segundo eje de acción se propuso que se diera una reestructuración en el plan de estudios de secundaria, donde se ofrezca la materia de Orientación con horas específicas, que sea obligatoria, pero donde el alumno no reciba calificaciones, siendo la realización dada en forma de curso taller, fomentando una didáctica humanizada acorde a un discurso formativo, más que informativo, que no sea autoritaria, cambiando a su vez la tradición actual de hacer Orientación.

De igual manera en este eje se sugirió la aplicación de talleres y seminarios laboratorios con autoridades escolares, maestros y padres de familia, donde todos aprendan de todos y solucionen la problemática que presente la escuela secundaria.

En cuanto al tercer y último eje de acción sobre la investigación en Orientación se propuso dar un cambio de la forma de hacer ésta donde se generen interrogantes del saber como objeto del conocimiento, involucrando todo un proceso epistémico que nos lleve a descubrir que la Orientación puede ser atendida como un pensamiento cuyo acto de conocer se encuentre en su actuar diario.

Queremos hacer algunas aclaraciones finales, en cuanto a :

Actualmente las escuelas secundarias que anteriormente se denominaban, secundarias generales federales pertenecientes a la USEDEM; ahora se incluyen al sistema estatal denominado SEIEM

(Servicios Educativos Integrados al Estado de México).

Se da un cambio en la estructura del plan de estudios, siendo ahora por asignaturas, y en el tercer año de secundaria se impartirá Orientación, como obligatoria y con un horario específico.

Surge un nuevo programa de Orientación denominado "Servicios de Asistencia Educativa, Guía Programática de Orientación Educativa para los Tres Grados de Educación Secundaria".

Se brinda una "Carrera Magisterial", también para el personal docente que se desempeña en actividades de apoyo técnico-pedagógico, en el ciclo escolar 1992-1993, donde está incluido el orientador y probablemente con esto tenga expectativas de reconocimiento laboral.

Por último queremos aclarar que el trabajo planteado, no es un trabajo acabado y que por lo tanto está abierto a su extensión, críticas y alternativas, incluso a modificaciones, que puedan ayudar a la realización de futuras investigaciones.